



TRAS EL CANTO DE LA RUANA
Libertad de conciencia: Apuntes desde la
sociología y la literatura

Jury Vanessa Marulanda Cardona

Universidad de Caldas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Programa de Sociología
Manizales, Colombia
2018

TRAS EL CANTO DE LA RUANA
Libertad de conciencia: apuntes desde la
sociología y la literatura

Jury Vanessa Marulanda Cardona

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
Socióloga

Director:
Mgtr. Fernando Cantor Amador

Universidad de Caldas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Programa de Sociología
Manizales, Colombia
2018

Descubrimiento

*Creo en el gran descubrimiento.
 Creo en el hombre que hará el descubrimiento.
 Creo en el espanto del hombre que hará el
 descubrimiento.*

*Creo en la palidez de su rostro,
 en la náusea, en el frío sudor en su labio.*

*Creo en la destrucción de sus apuntes,
 en su reducción a cenizas,
 en su completa destrucción.*

*Creo en el desparramarse de los números,
 en un desparramarse sin arrepentimiento.*

*Creo en la prisa del hombre,
 en la precisión de sus movimientos,
 en su libre albedrío.*

*Creo en la rotura de los pizarrones,
 en el derramamiento de los líquidos,
 en la extinción del rayo.*

*Afirmo que se logrará
 y que no será demasiado tarde,
 y que todo sucederá en ausencia de testigos.
 Nadie lo sabrá, estoy segura de ello,
 ni su mujer, ni la pared,
 ni un pájaro siquiera, porque y si le da por cantar.*

*Creo en las manos limpias,
 creo en la carrera arruinada,
 creo en el trabajo perdido de varios años.
 Creo en el secreto llevado a la tumba.*

*Estas palabras se alzan ante mí por encima de las
 reglas.
 No buscan apoyo en ningún ejemplo.
 Mi creencia es fuerte, ciega y sin fundamento.*

*Wisława Szymborska
 Traducción de Abel Murcia*

Agradecimientos

A mi mamá que se hace la que no entiende nada, pero es la única que puede descifrar con exactitud cada una de las partes que me componen. A mi papá que ha sido un espectador respetuoso, comprensivo y paciente de mi proceso académico. A mis hermanas por ser una extensión bonita de mí (o yo de ellas) y comprender silenciosamente el trayecto de elaboración de mi tesis. A Sara y a Gerónimo por acompañar mis jornadas de trabajo con sonrisas, magia y juegos.

A mi director, Fernando Cantor Amador por su sensibilidad ante mi proceso, por ser un gran profesor y permitirme aprender de él con la cercanía que excede las aulas. Por cada una de las asesorías, recomendaciones, aclaraciones e inquietudes que enriquecieron mi trabajo y mi paso por el pregrado en Sociología. Además, por darme la autonomía y la confianza de decidir, de escribir e involucrar cosas que aparentemente no tenían nada que ver con lo sociológico.

A Robin Tamayo por leer cada una de estas palabras, señalarme errores, atender mis crisis cuando la investigación o la escritura se quedaban detenidas y por involucrarse en lo que yo quería elaborar hasta comprender sus aristas e ilustrarlas. Gracias por dejar en medio de las palabras que se expondrán a continuación, su talento y su amor.

A Sebastián Ángel por leer cada capítulo, mostrarme errores y aciertos, acompañarme en ese nicho extraño que es discutir y hablar desde la literatura, y en su momento, desde la música. A Daniela Bedoya, por su disposición constante para complementar mi tesis desde el diseño, por su amistad y compañía. A mis profesores de sociología que enriquecieron mi proceso desde diferentes ángulos, en especial a Juan Carlos Zuluaga, que siempre ha estado atento y cercano a mis inquietudes.

A quienes, a través de asesorías, charlas ocasionales o clases me recomendaron textos, novelas o formas de entender la investigación desde la literatura y desde Norbert Elias, como Ángel Castaño, Jaime Pineda, Pacho (Francisco Castaño), Leopoldo Piedrahita, David Jiménez, Pablo Rolando Arango, la maestra Gilda Waldman en la UNAM, entre otros. A todos los que de una u otra forma aportaron en mi proceso académico, desde la sociología o desde el derecho, a mis compañeros de aulas, a mis amigos y a mis maestros de vida, muchas gracias.

Resumen

En este documento se analiza la aparición de la libertad de conciencia en dos novelas del siglo XIX y una a inicios del XX en Colombia: *Ingermina o la hija de Calamar* (1844) de Juan José Nieto, *Manuela* (1858) de Eugenio Díaz y *Diana Cazadora* (1915) de Clímaco Soto Borda, desde una semblanza del tiempo en el cual se publicaron, la biografía del autor y la obra literaria interpretada desde diferentes factores, puntualizando en la libertad de cultos, de conciencia, la religión y la política. Dicho análisis está antecedido por una conceptualización de la Modernidad como transcurrir histórico de donde surge la concepción actual de la libertad de conciencia o la libertad de cultos en medio del ideario liberal, y finaliza con la definición, desde diferentes perspectivas y tradiciones, de dicha libertad. Por último, se aclaran algunos aspectos metodológicos desde la obra de Norbert Elias y su propuesta de *sociología figuracional*, entre otras cosas.

Palabras clave

Libertad de conciencia, Siglo XIX, Modernidad, Novela, Norbert Elias.

Abstract

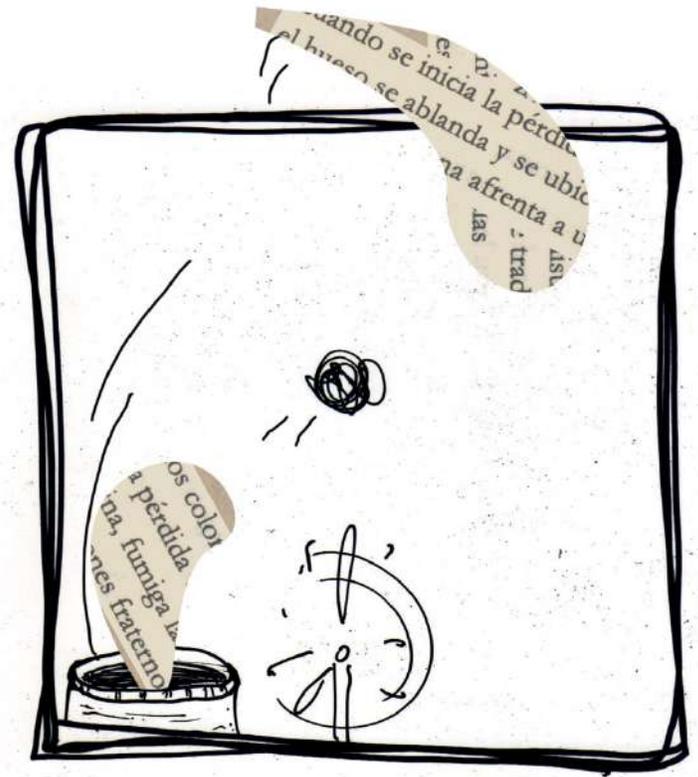
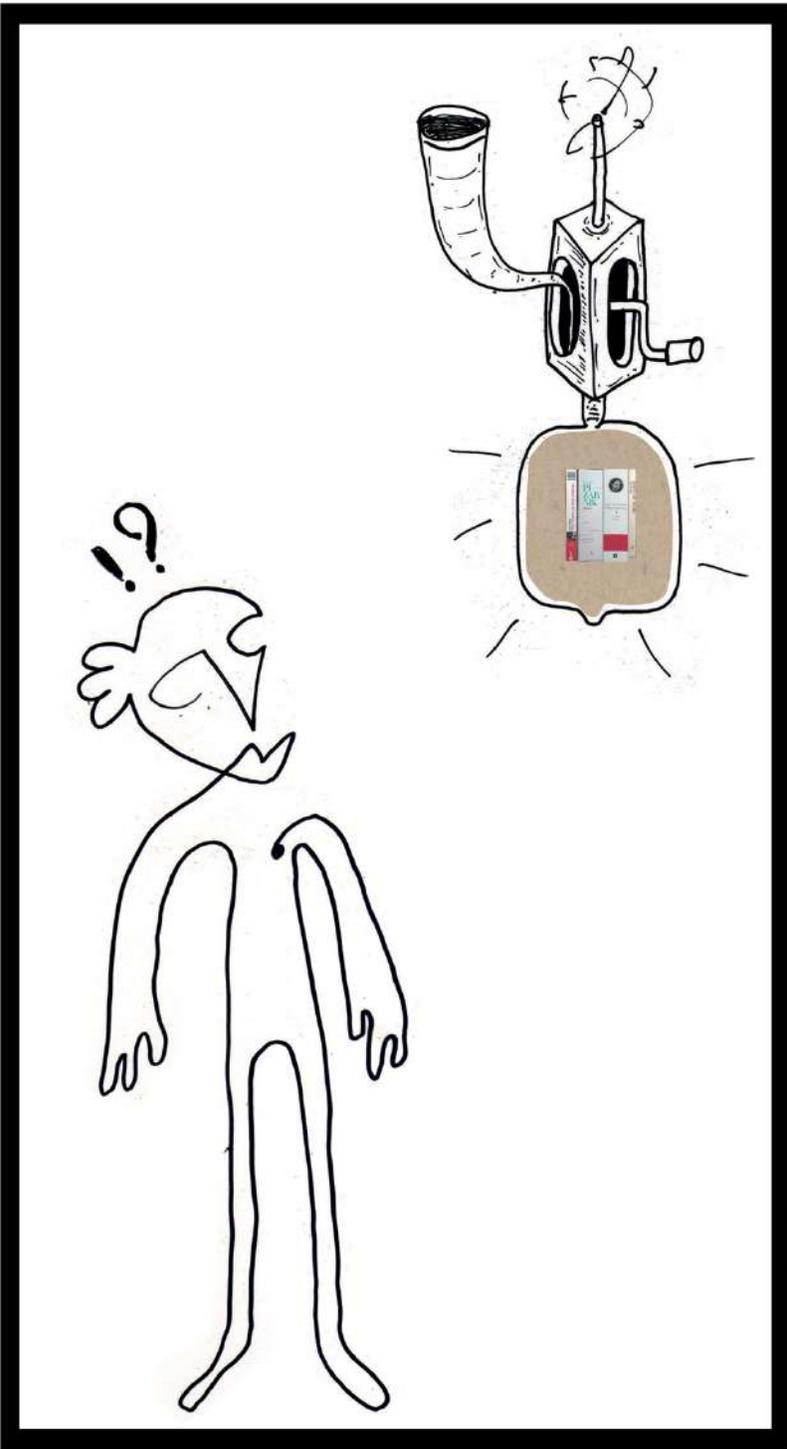
This document analyzes the concept of freedom of conscience in two novels from the 19th century and one at the beginning of the 20th in Colombia: *Ingermina o la hija de Calamar (1844)* by Juan José Nieto, *Manuela (1858)* by Eugenio Díaz and *Diana Cazadora (1915)* by Clímaco Soto Borda, from a semblance of the time in which they were published, the biography of the authors and the literary work interpreted from different factors, highlighting freedom of religion, conscience, religion and politics. The analysis is preceded by a conceptualization of Modernity as a historical process from which the current conception of freedom of conscience or freedom was linked with liberal ideology, and ends with the definition, from different perspectives and traditions, of that freedom. Finally, some methodological aspects are clarified from the work of Norbert Elias and his proposal of *figurative sociology*, among other things.

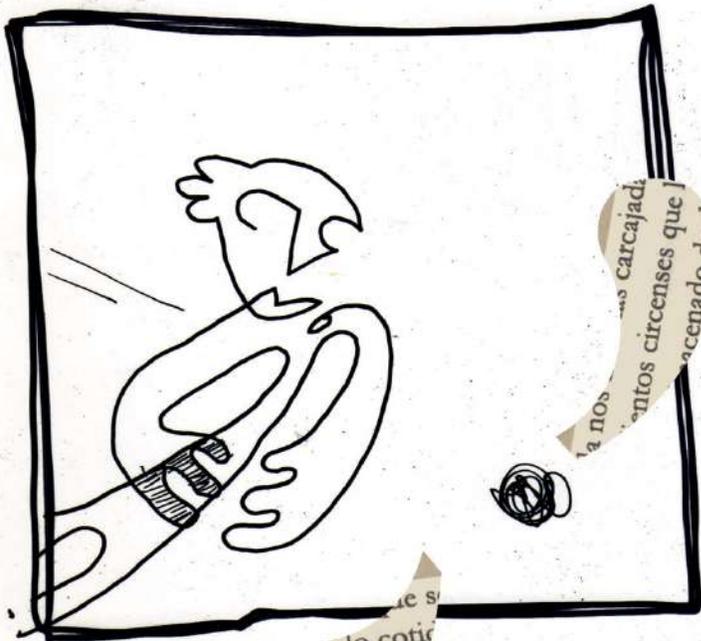
Key words

Freedom of conscience, XIX Century, Modernity, Novel, Norbert Elias.

Tabla de contenidos

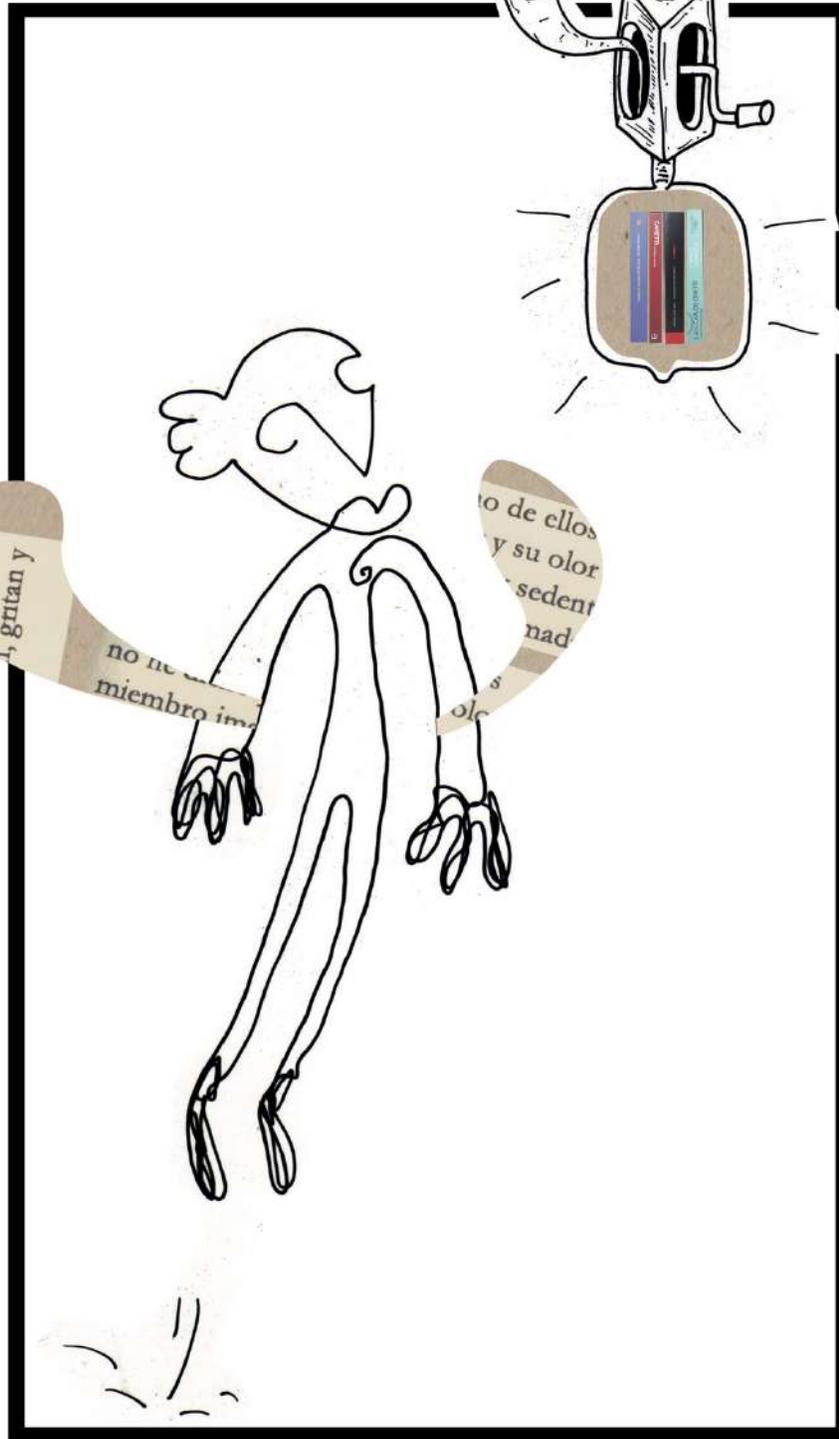
<i>Introducción: Hurgando entre fronteras aparentes</i>	11
Buscar, chismosear, husmear... ¿Investigar?	15
Mostrar, aventurar, plasmar... ¿Exponer?.....	17
1. <i>Primeras páginas: Menocchio, Galán y Socorro</i>	20
Modernidad: apuntes dispersos	20
¿Escuchas al pueblo cantar?, ¿cantando la canción del hombre enfadado?	24
Habladurías sobre el origen de una tal Colombia	26
La novela entre prohibiciones, búsquedas y política.....	33
2. <i>Catarpa: Correrías de libertad</i>	38
3. <i>Tras el canto de la ruana</i>	62
4. <i>Non sequitur: José Lasso, Pepelazo, Pelusa</i>	90
5. <i>Diálogo accidental sobre la libertad de conciencia</i>	112
Libertad en los contractualistas: Hobbes, Locke y Rousseau	113
John Stuart Mill: Libertad social o civil	115
Benjamin Constant: Libertad de los antiguos y libertad de los modernos	116
W. G. F. Hegel: La libertad como concreción de la ética.....	117
Karl Marx: libertad en tanto emancipación	117
Isaiah Berlin: Libertad positiva y libertad negativa	118
Hannah Arendt: la libertad como el sentido de la política	119
Norbert Elias: ruptura de la dicotomía entre libertad y determinación	120
Apuntes sobre la libertad de conciencia	121
<i>Epílogo</i>	135
Norbert Elias: sociogénesis y sociología figuracional	135
Novela y libertad de conciencia: Una relación permanente	141
Conclusiones apresuradas	143
<i>Línea de tiempo de la novela en Colombia: 1841-1915</i>	146
<i>Referentes bibliográficos</i>	150





circenses que lo cotid
almacenado de dos cuer
an.
tipos qu
monfor
ano con

la nos
carcajad
entos circenses que
ecenado de



gritan y
no ne
miembro im
o de ellos
y su olor
sedent
nad



Introducción: Hurgando entre fronteras aparentes

“El hombre más apasionado por la verdad, o al menos por la exactitud, es por lo común el más capaz de darse cuenta, como Pilatos, de que la verdad no es pura. De ahí que las afirmaciones más directas vayan mezcladas con dudas, repliegues, rodeos que un espíritu más convencional no tendría. En ocasiones, aunque no a menudo, me saltaba la impresión de que el emperador mentía. Y entonces tenía que dejarle mentir, como todos lo hacemos.” (Yourcenar, 2011, p. 284)

“La novela nace al mismo tiempo que el espíritu de rebeldía y traduce, en el plano estético, la misma ambición.” (Camus, 1982, p. 301)

“...ningún hombre inicia nada; todos somos continuadores.” (Elias, 1970, p. 38)

En esta parte introductoria intentaré abordar todo el proceso que condujo a este resultado, desde las primeras inquietudes hasta la forma de escritura que se ha plasmado a lo largo de este documento, con ello, irán apareciendo sentires, limitaciones, dudas y respuestas a lo que en el mundo académico se requiere de una tesis de pregrado, con la salvedad de que dichos requerimientos aparecen entremezclados en los diferentes momentos y no van a decir ¡presente! con la determinación de algo o alguien que quiere ser escuchado.

Mi vida ha estado atravesada por diversas preguntas, como la de todos, algunas han prevalecido hasta obligarme a improvisar una respuesta, es el caso del por qué, tempranamente, encontré un refugio en la literatura, que aquí tampoco podré responder. Pero esa inquietud me hizo plantear la necesidad de que, en mi primer ejercicio investigativo desde la profesión, más bien vocación que decidí seguir, hiciera parte del entorno y tuviera una presencia significativa. Con esa noción clara, de que la literatura tenía que estar presente de alguna forma, llegaron otros interrogantes, sobre la libertad, el Derecho, entre otros, que, en suma, me condujeron a formular un problema inicial sobre la sociogénesis (como concepto-método aprendido de la obra de Norbert Elias, un sociólogo cautivador) de la libertad de conciencia en la novela colombiana del siglo XIX. Un caldo pretencioso con saborizantes artificiales que determinó todo el proceso inicial de investigación, búsqueda y de crear puentes entre cosas que aparentemente no tienen relación.

Ese caldo que había preparado, sin saber mucho sobre cocina, lo tuve que empezar a descifrar, a darle contenido y a serle leal a una confusión que yo creía legítima para una aspirante a socióloga, así hubiese mucha literatura y un poco de filosofía, asunto digno de desilusión para puristas de la

sociología. Esa lealtad a esa confusión que muchas veces me dejaba atónita en un silencio extraño que confundía con pereza, no la tuve solo yo, también la tuvo mi maestro Fernando Cantor Amador, quien aceptó la dirección de mi trabajo de grado como un voto de confianza y de autonomía a mis interrogantes sobre lo estético y la libertad en la sociología política. Ese caldo inicial, lleno de texturas indeterminadas se fue esclareciendo, gracias al apoyo y la asesoría constante del profesor Fernando, a mis búsquedas, y al tiempo y conocimiento que personas de diferentes profesiones me compartieron cuando me acercaba a ellos con inquietudes sobre el tema.

¿Por qué y para qué hablar de novela colombiana?, ¿por qué libertad de conciencia?, ¿por qué Norbert Elias y su *sociología figuracional* como guía metodológica?, ¿por qué el siglo XIX?, interrogantes que todavía no encuentran una respuesta satisfactoria, que esperan responderse a lo largo de estas palabras, pero que no lo harán por completo. Estas preguntas giraron alrededor de todo mi proceso de búsqueda e inquietud inicial, y que, de alguna manera intentaba e intento responder.

Por lo tanto, la novela como ese algo literario que quería que apareciera en mi trabajo de grado, pasó a ser la fuente del proceso de investigación, dada su capacidad de presentar paisajes verosímiles, cuya ficción deviene de la realidad y la posibilidad que da de ahondar en otras maneras de ser de los individuos y de las sociedades que se plasman a través de un escritor que proviene de un tiempo y un contexto específico. Resultó profundamente enriquecedor abordar la novela, como fenómeno estético que refleja una estructura social y permite conocer otras posibilidades de existencia, de cultivar las facultades ciudadanas para contribuir al *vivir-con*, como bien lo expresa Martha Nussbaum en *Justicia Poética* y Richard Rorty en *Redemption from egotism: James and Proust as spiritual exercises*, en tanto que la literatura puede ser una especie de cura para nuestro “egotismo”, “..entendido como ilusión de autosuficiencia.” (Todorov, 2009, p. 88) o exceso de individualización, como lo diría Norbert Elias; en ese acercamiento, aparentemente sutil, con otros mundos posibles a través de lo sensible que despierta leer una obra literaria, se fortalece nuestra capacidad de comunicación, encuentro con la diferencia y sin duda, encontramos un refugio.

Además, elegí la literatura, porque sin ella la soledad tendría los alaridos de lo incómodo, de lo injusto, de lo triste; no el ruido de la historia, de Praga, de Hungría, de Barranquilla, en fin, de lo diverso en su generalidad, elegí una *soledad ruidosa* desde la literatura porque es ella quien me ha nombrado lo diferente en mi transcurrir biográfico y qué mejor lugar para honrarla que mi vocación sociológica.

Mi inquietud por la libertad de conciencia surgió como consecuencia de un primer interrogante más amplio por la libertad, el primer acercamiento a este concepto, nulo desde la sociología, pero un poco más profundo desde la filosofía política, me permitió pensar un mundo de posibilidades en cuanto a la autodeterminación de los individuos, el hacer o no hacer, la pugna constante de la libertad y la seguridad, la inmersión del Estado y de la sociedad en un rango inviolable de autonomía que se plasma como un *deber ser* o *estrellas fijas* que para el siglo XIX, al parecer, no habían arribado a la conciencia colectiva colombiana.

Delimité mi inquietud a la libertad de conciencia, entendida tradicionalmente como libertad de creencias o de cultos, en parte porque requería un objeto más acotado, y, por otro lado, porque me impactó el atentado al semanario *Charlie Hebdo* el siete de enero del 2015 y el llamado que, casi con desesperación, desde diferentes voces, se hizo de Voltaire¹. Con ese acontecimiento, la libertad de conciencia dejaba de ser solamente una manifestación religiosa, pasando a ser la posibilidad de crear para sí *un horizonte de sentido*, concepción elaborada por Martha Nussbaum cuyo fundamento es Roger Williams desde *El sangriento dogma de la persecución por causa de conciencia*; libertad que en un principio aparece difusa pero que se observa detrás de todas las demás vertientes de la libertad que hacen presencia en el ideario constitucional occidental: libertad de expresión, libertad de prensa, entre otras.

Dado que tenía que darle un lugar y un tiempo al objeto de análisis, quise pensarlo en Colombia, en un país católico en la mayoría de sus momentos históricos, que negó por largo tiempo la posibilidad de creer en algo o alguien diferente a lo que decía el Estado y la tradición, para ello tuve que acudir a la sociología, y tratar de explicar cómo ese *horizonte de sentido* o la libertad de conciencia está determinada por unas relaciones sociales interdependientes que no pueden desligarse unas de otras; la conciencia, como ese algo interno que confundimos con el alma pero que no se sabe con exactitud qué es, se construye, en gran medida, con los otros.

Reivindicar un concepto como la libertad de conciencia que se da por expulsado e inexistente desde un análisis superficial del siglo XIX colombiano, permite recordar al quehacer sociológico que nada de lo que se da por sentado es tal por completo, pues eliminar esos velos de verdades generalizadas y constantemente afirmadas es nuestra labor en la exploración y cuestionamiento sobre lo “natural” y lo “habitual”.

¹ Como *Voltaire, Contra los fanáticos* (2015) de Fernando Savater y *Voltaire contraataca* (2016) de André Gluksmann.

La elección de la libertad de conciencia como *horizonte de sentido* también se dio por crecer en un país que históricamente la ha negado, más allá de lo jurídico, y que, de manera constante, la pone en tela de juicio², en un mundo occidental que teme a lo diverso y fortalece desigualdades, como se puede ver con las diferentes políticas sobre refugiados, las discusiones sobre los derechos de parejas del mismo sexo, en el panorama de ascenso de partidos de derecha que amenazan dicha búsqueda individual y pretenden someter las conciencias a la oficialidad de una moral y una religión determinada.

Para empezar a buscar la libertad de conciencia en la novela del siglo XIX e inicios del XX tenía que definir el cómo, los pasos para llegar a esa respuesta que bien podía ser negra, blanca o una lluvia de grises, tuve que acudir a mi recorrido por la sociología. Tras presenciar la muerte de alguien cercano, surgió la necesidad de comprender los fenómenos que se desprendían de ella, los rituales que emanaba y la actitud confusa que asumen los sujetos alrededor. En una búsqueda inmediata, desde la sensibilidad que brota del hecho, Kafka, Mutis, Márta y Szymborska, no me dijeron lo suficiente, a pesar de sus metáforas brillantes, y fue inevitable recurrir a la sociología, pero, ¿desde dónde analizar la vejez y la muerte?

Aparece entonces, bajo la coincidencia que deviene en asuntos con explicaciones extrañas, *La soledad de los moribundos* de Norbert Elias, allí descubrí una forma pertinente y bella de narrar la experiencia de la vejez y de la muerte, de concebir nuestras respuestas condicionadas por el proceso de civilización y por una individualización acentuada que se traduce en lo cotidiano, además, sentí a un sociólogo que, siendo riguroso y sistemático, era sensible a los procesos históricos y las tensiones que estos producían utilizando con frecuencia poemas, canciones, cuentos y demás formas literarias para hacer vivo el sentir de la época a la que aludía. Entonces, me acerqué a su teoría descubriendo su riqueza y observé que, en ella, había una propuesta metodológica que podía hacer de faro para orientar mi investigación.

Norbert Elias y su marco de análisis se constituyeron en el asiento metodológico de mis postulados, sin duda, también teórico, en cuanto a lo inescindible de la teoría y el método en su obra, plasmando su propuesta de trascender dicotomías como individuo-sociedad, teoría-método, libertad-determinismo, entre otras. Esta facultad de superar dicotomías de análisis fue esencial en

² Como la opinión de la Iglesia católica, que en muchos casos es determinante, respecto a temas que son y deberían tener un carácter laico, sin desligarles su contenido moral (el matrimonio entre parejas del mismo sexo, legalización de la eutanasia y del aborto, entre otros), pero una moral civil accesible a la comprensión de una comunidad que pueda entablar un diálogo desde la ausencia del fanatismo como premisa fundamental.

mi proceso de investigación y me ubicó, como aprendiz e inexperta, en el terreno de la *sociología figuracional*.

Estas posiciones medianeras de Eliás, en tanto que se le denomina “el último clásico y el primer contemporáneo”, su marginalidad en asuntos de militancia política y su poco interés en establecer debates en sus textos con otros sociólogos del momento (excepción que hace con Talcott Parsons) siendo más urgente crear conocimiento sociológico, llamaron mi atención, entre otros aspectos, y me vincularon en una suerte de *compromiso* y una pizca de *distanciamiento* con este autor. Además, lo elaborado por la sociología de la novela y de la literatura, la posibilidad de comprender la novela como conocimiento social, entre otros textos, me dieron herramientas metodológicas de gran utilidad, entre ellas el *estructuralismo genético* de Lucien Goldmann y la vinculación de la lingüística a la manera de Pierre Zima.

Buscar, chismosear, husmear... ¿Investigar?

Lo que apareció de inmediato en el proceso investigativo o de búsqueda inicial, fue la necesidad de definir todas las partes que conformaban mi *sopa primitiva*, para ello, tenía que buscar quién había hablado, escrito, pensado o vinculado los elementos que yo abordaba. Encontré referentes en literatura; escritores que antes de escribir realizaban un proceso de investigación a la manera de las ciencias sociales como *Soldados de Salamina* de Javier Cercas, o viceversa, científicos sociales que traducen sus resultados en productos literarios tal como lo realiza Oscar Lewis en *Los hijos de Sánchez*. Así mismo, autores cuya fuente de investigación era la literatura como en *Todo lo sólido se desvanece en el aire* de Marshall Berman, o cuyo objeto era la libertad en la literatura y un gran etcétera. Aportes que me ayudaron a ubicar lo que quería realizar, a definir los instrumentos de análisis y empezar a crear un universo con las partes de ese caldo.

Como iba a hablar de novela y de libertad tenía que comprender la Modernidad, decía en ese entonces mi profesor de sociología política, Fernando Cantor bebiendo un capuchino, mirando por encima de sus lentes, sí, lentes, no gafas, porque eran apenas dos vidrios circulares unidos por varillas externas. De manera que, emprendí un repaso histórico, analizando las instituciones desde un punto de vista sociológico, o eso creía, de la Modernidad: la aparición del individuo, del cálculo, de la perspectiva, del contrapunto, de la razón, entre otros elementos que fueron apareciendo y le dieron forma a un proyecto transversal para occidente, pero antes de decir cómo aparecía la novela

allí, tenía que ir generando una línea histórica que explicara el nacimiento de la libertad, específicamente, de la libertad de conciencia.

Martín Lutero y sus 95 tesis fueron esenciales para la Modernidad y para la libertad de conciencia, la promulgación de la Reforma Protestante y los adeptos que fue ganando a medida que transcurría el tiempo, generaron una reacción que se manifestó en persecuciones, masacres, prohibiciones, entre otras prácticas que se justificaban por la religión, dando origen a pronunciamientos y sentires sobre la posibilidad de que religiones diferentes pudieran convivir en un mismo Estado o comunidad. Todo esto fue constituyendo un ideario liberal que caracterizaría a la Modernidad y a Occidente, pero, ¿ese proyecto de Modernidad y los procesos de modernización, como manifestación económica, llegaron a Colombia?

Buscando la respuesta, llegué a construir, con ayuda de diferentes autores, un espíritu del siglo XIX, que me remitía constantemente a lo anterior: a la llegada de España y el canal de transmisión de las convulsiones de Occidente, lo que se nombró como período colonial, y a la ruptura formal con España que permitió, además de la independencia, beber desde otras perspectivas de esa misma Modernidad, como la de Inglaterra y la de Francia. Este siglo XIX, en mi demarcación temporal finaliza en la Guerra de los Mil Días porque, tras leer algunas novelas, entre ellas *Diana Cazadora* y sus campanadas de novedad, daba cierre a lo que quería abordar.

Ahora sí podía hablar de novela, qué la define, cómo nace, algunos de sus elementos esenciales: intertextualidad, autoconciencia de los personajes, contradicción, *héroes problemáticos*, entre otros. Allí fue esencial la filosofía y la teoría de la novela. En ese camino, también tenía que tener presente el proceso de surgimiento de la novela en Colombia, partiendo de un antecedente, nombrado por diferentes autores: *El desierto prodigioso y el prodigio del desierto (1650-1673)* de Pedro Solís y Valenzuela, dándole forma a la tradición novelesca que se había configurado en Colombia durante el siglo XIX, con los antecedentes que se hacían necesarios por lo poco que se escribía novela durante la colonia a causa de diferentes prohibiciones y limitaciones.

Tras esbozar este universo histórico tuve que precisar algunos elementos teóricos que me permitieran dar mayor claridad a mi objeto. La sociología de la literatura, en diferentes manifestaciones, fue fundamental a la hora de acercarme a las novelas que iba leyendo y al momento de elegir cuáles iban a ser mi fuente de investigación, la teoría de la novela, la filosofía con diferentes voces como Rancière y Camus, la literatura misma, desde diferentes perspectivas.

Logrado, con cierta satisfacción lo anterior, tuve que pasar a lo metodológico, para comprender el andamiaje que me iba permitir pintar cada una de las secciones del edificio, requería abordar en gran parte, la obra de Elias, leer un poco entre líneas, buscar ayuda en algunos de sus intérpretes y admiradores, definiendo la *sociología figuracional* y lo que constituye una investigación socio y psicogenética, y cómo puede tener lugar la literatura, que, siendo fuente, se complementa con archivo histórico.

En ese camino de hurgar, me fui encontrando con ciertas respuestas, me apasionaba de algunos temas, me sorprendía con los puentes que algunos investigadores y novelistas habían podido construir y también descubrí mis límites, había aspectos que no podía incluir, simplemente porque aún no tengo la formación en ello y no es el momento, como elementos propios de la lingüística y de la filología que me gustaría analizar desde una perspectiva sociológica o la posibilidad de extender el análisis de la libertad de conciencia a la objeción de conciencia.

El proceso de investigación, tuvo cierre, por lo demás, obligado por el tiempo y las presiones de “irse haciendo grande” que requieren acreditarse socialmente a partir de un título, con la construcción de una matriz que me permitía, al leer nuevamente las novelas que había elegido, clasificar la información en categorías que me nombraran o no, la libertad de conciencia, que incluían el papel del narrador e innovaciones en el lenguaje que de cierta manera reflejaran dicha libertad. Además, de la búsqueda y definición de los referentes para construir este texto final, en lo narrativo y en lo visual.

Mostrar, aventurar, plasmar... ¿Exponer?

El texto que a continuación se leerá está compuesto por diferentes momentos, el primero es un panorama histórico que pretende abordar desde los fundamentos de la Modernidad en el perfeccionamiento de la imprenta y la Reforma Protestante culminando la Edad Media, la aparición de Colombia en ese panorama en que nacía un mundo lleno de particularidades, los antecedentes de lo que se nombra como Período Colonial y algunos elementos de éste, el proceso de independencia, los intentos por crear una república y llenar un vacío institucional dejado por España, terminando en acontecimientos anteriores a 1844 con la mención necesaria de diferentes novelas fundamentales para la tradición literaria en Colombia, con el margen de error, que los recuentos, clasificaciones o periodizaciones atañen, pero sobre todo, olvidan.

En un segundo apartado, *Ingermina o la hija de Calamar* de Juan José Nieto, será la obra de análisis en medio de un contexto que se relata a través de lo que ocurría a mitad del siglo XIX cuando fue escrita en el exilio de su autor; algunos elementos que aparecen en los libros de historia, la novela en sí misma y el autor regodeando su individualidad en el momento y en la obra. A partir de 1858, sin ser totalmente fiel a los períodos de tiempo, continúa la tercera parte, *Manuela* de Eugenio Díaz, que sigue de cierta forma, lo que se hace en el primer momento: una conversación mínimamente solemne entre el contexto, la novela y el autor. Resaltando aspectos que la novela deja entrever, la descripción de cuadros de la realidad del momento a manera de testimonio. Finalmente, *Diana Cazadora* de Clímaco Soto Borda continúa los mismos pasos que las anteriores, en medio del humor y la ironía que contiene, cerrando de 1900 a 1915 el siglo XIX colombiano y la exposición de los “resultados” de esta búsqueda.

El texto termina con un análisis que combina lo leído sobre libertad de conciencia, desde la filosofía y la sociología de Norbert Elias, vinculando los aspectos mencionados en los momentos anteriores donde se abordaron las novelas respecto a la libertad de conciencia, el papel que cumplían los escritores en el momento, entre otros detalles que aparecerán allí. Un cierre, conclusión o epílogo dirá lo que falte por decir, sin decirlo todo.

Finalmente, reiterando lo inicial, agradezco que en mi trayectoria biográfica me haya encontrado en relación constante con el arte, de pequeña hice teatro con el afán de salir de un hogar o cuna que protegía y formaba una personalidad introvertida, me encontré con un lector empedernido en el papel de director, que fue ejerciendo influencia en mi paso a la lectura, a las novelas y a la presencia que en mi corta edad puedo ponerle la impronta de “vivieron felices para siempre”, aquello plasmado en *Auto de fe*:

¿Cómo limitar la receptividad de los primeros años? En cuanto un niño aprende a caminar y a deletrear, queda a merced tanto del pavimento de una calle mal asfaltada, como de la mercadería de cualquier pobre infeliz que –el diablo sabrá por qué– se dedicó a vender libros. (Canetti, 1982, p. 14)

Luego llegó la música en forma de bajo y guitarra, Gerald García, Andrés Segovia, Pink Floyd, R.E.M y demás expresiones musicales que se configuraron en extensión de mi personalidad y en causa de reunión para clases, amigos y aprendizaje. A todo ello, cuna, teatro, música, bajo y mamá, le adeudo y le agradezco. Transcurrir mi adolescencia (si es que se le puede nombrar así) en medio del arte, permitió que mi inquietud hacia lo social aflorara con un matiz diferente, preguntarse por la sociedad caleña y el suicidio a través de Andrés Caicedo fue quizás mi primer atisbo, aunque

ingenuo, de pensamiento sociológico, o abordar las posibilidades de la imaginación desde Julio Verne sería esencial para una pregunta, que me hice después, sobre lo utópico; en fin, todo esto, la lectura, la música y el estar acompañada por amigos y personas que compartían sentires e inquietudes me trajeron hasta la sociología y hacia este problema de investigación.

En suma, la justificación elemental de este trabajo de grado es mi biografía y la vinculación artística es una deuda de antaño que debía ser explorada desde mi “vocación profesional”, la cual elegí en un momento en el que había mucha confusión, pero había certeza de unas cuantas cosas, que por supuesto, ahora han desaparecido, otras se replantearon y aparecen nuevos interrogantes en medio de la incertidumbre de hurgar entre fronteras aparentes.

1. Primeras páginas: Menocchio, Galán y Socorro

Modernidad: apuntes dispersos

Un día que ronda entre 1440 y 1450, en una ciudad a orillas del río Rhein (Mainz, Alemania), Johannes Gutenberg, inquieto sobre las técnicas de impresión, el grabado y la orfebrería, perfeccionó el sistema de grabado para textos escritos, cuyo origen era asiático, vinculando el plomo fundido y generando tipos móviles, o sea, que no fuera un molde para cada página si no que se pudieran ir cambiando y combinando las diferentes letras del abecedario.

Gracias a la agilidad que generó la invención de Gutenberg, las traducciones de los textos griegos elaboradas por extranjeros llegaron a Italia y a otros países, obras de Aristóteles, Platón y demás filósofos podían imprimirse y reproducirse para que artesanos, campesinos, entre otras personas, accedieran a textos que antaño eran desconocidos. Como le ocurrió a Menocchio, un molinero del siglo XVI, que se hace vivo en la novela histórica de Carlo Ginzburg y que refleja la fuerza que tuvo conocer ciertos libros y opinar acerca de los acontecimientos de su época:

Menocchio trituraba y reelaboraba sus lecturas al margen de cualquier modelo preestablecido. Sus afirmaciones más desenfadadas tienen origen en textos inocuos como los Viajes de Mandeville o la Historia del Giudizio. No es el libro como tal, sino el choque entre página impresa y cultura oral lo que formaba en la cabeza de Menocchio una mezcla explosiva. (Ginzburg, 1976, p. 136)

El queso y los gusanos, expresa la influencia que tuvo la imprenta y la Reforma en los momentos finales de la Edad Media, Menocchio tuvo la posibilidad, en su labor de molinero, con ninguna relación con representantes del poder del momento, de hacer una crítica a la Iglesia con el conocimiento de las 95 tesis luteranas. Hasta el punto de explicar el cosmos como una masa de pequeños agujeros, similar a un queso de la que salen gusanos, de los cuales el más importante es Dios. Pronto fue llamado al Tribunal de la Inquisición.

La imprenta fue un paso esencial para elaborar los principios humanistas posteriores, característicos del Renacimiento, permitió, con matices regionales y contextuales, que el conocimiento fuera llevado al pueblo. Además, dio lugar a que el acceso a las letras saliera de los monasterios y de las mentes de los monjes, pasando a un pueblo que interiorizó lentamente la importancia de la formación educativa, creando la posibilidad de una vida dedicada a al enriquecimiento intelectual; aspecto que se iría anclando en la burguesía naciente y daría fuerza a

la constitución del sujeto moderno, a la aparición de nuevos oficios y profesiones, como el buhonero, vendedor ambulante, que en sus mercancías pasó a incluir uno que otro libro.

El 31 de octubre de 1517 un monje puso en la puerta raída de la iglesia Schlosskirche, en Wittenberg, unas tesis donde entabló un conjunto de cuestionamientos e interrogantes acerca de la estructura de la Iglesia católica como ente representante de Dios en la tierra. El argumento central de Lutero giraba en torno al poder con el que se investía la Iglesia, igualándose, en muchos casos, al rey, emitiendo dictámenes arbitrarios contra el pueblo. Además, el tráfico de indulgencias reflejaba una faceta lamentable de la Iglesia, con la que Lutero no podía estar de acuerdo, pues llegaba al punto de exigir sumas exorbitantes a las personas a cambio de su redención o la de sus familiares.

La Iglesia para Lutero debía ser una encarnación del cielo en la tierra y era su objetivo el traspaso del reino de los cielos a la vida real. La comunidad eclesiástica debía parecerse a una república en la que todos fueran iguales ante Dios. De manera que, la existencia de monjes internados en grandes monasterios no promovía la evangelización en las comunidades y la formación espiritual dirigida a la emancipación de los individuos, por ende, esto debía reconfigurarse para que las enseñanzas bíblicas fueran transmitidas a las personas “del común”, muestra de la inquietud de Lutero, fue la traducción de *La Biblia* a las lenguas “vulgares” o vernáculos; el lenguaje se presenta como reflejo de un elemento cohesionador y unificador esencial para la configuración de los Estados-nacionales europeos.

Estos planteamientos poco a poco se dispersaron en Europa, principalmente en Alemania e Inglaterra, donde se pensó la necesidad de un Estado secularizado y la limitación del poder de la Iglesia, a determinar sus facultades en: promover un camino de regulación moral, administrar bienes de salvación y dar una cosmovisión. La centralización del poder ocurría como un proceso paralelo que generó el surgimiento de las monarquías unificadas y absolutistas dando lugar a las sociedades cortesanas.

El ocaso de la Edad Media trajo consigo un período de reinención de lo antiguo, del arte, de la ciencia y de las preguntas sobre el futuro y el porvenir. El tiempo, que desde el siglo XII daba campanadas consecutivas, aparece para ordenar la vida en razón de un lapso determinado por los seres humanos. Estas preguntas sobre lo que vendría se pueden observar en las utopías renacentistas: *Utopía* de Tomás Moro, *La ciudad del sol* de Tommaso Campanella y *Nueva Atlántida* de Francis Bacon. Un navegante, un almirante y un, por lo que se puede intuir, marino,

presentan sociedades perfectamente organizadas, que tienen grandes avances tecnológicos y que carecen de las tensiones que caracterizan una sociedad desigual. Estas utopías revelan la capacidad que adquiriría el ser humano para verse a sí mismo en relación con otros, para atreverse a elaborar una versión de porvenir y crear mundos posibles.

Los siglos XIV y XVI enmarcan temporalmente el Renacimiento, su composición general, en un inicio, es la de un mundo fundamentalmente iletrado y masculino; la mujer, como lo expresa Von Martin (1932), es un vehículo para la reproducción y el sostenimiento del orden, algunas de ellas lograban tener un acercamiento al arte y la ciencia por medio de la vinculación a una comunidad religiosa, tal es el caso de Santa Teresa de Ávila.

A su vez, el nacimiento del individuo, del yo, tiene algunos matices en las *Confesiones* de San Agustín de Hipona, pero surge con claridad con el racionalismo filosófico en la pluma cartesiana: *cogito ergo sum*, otros escritores expresaron a ese individuo que se afianzó con el desarrollo posterior de la Modernidad. Así mismo, el sujeto naciente había plasmado sus valores, tempranamente, en la *Carta Magna* de Inglaterra en 1215, augurando su posterior surgimiento.

Las dudas de estos sujetos que empiezan a plantear la posibilidad de un individuo autorreferente reflejan la transición de un mundo religioso a un mundo con un mayor grado de secularización, de allí que, en la Antigüedad Clásica predominara el nosotros y no hubiese equivalente para “individuo” y que en el latín de la Edad Media *individualis o individuus* significara indivisible e inseparable. El lenguaje que daba vía a la comunicación era en esencia derivaciones “vulgares” del latín, que permitían la transmisión de ideas y una paulatina identificación colectiva.

Los artistas que iban surgiendo de la clase de los artesanos, transformaban la intención de la perspectiva y la profundidad, entre ellos: Miguel Ángel y Leonardo Da Vinci, planteando los problemas estéticos como científicos, combinando la técnica (como “rezago” del artesano) y el arte, muestra de ello es la Catedral de Florencia, dotada de exactitud y belleza conjugadas. El arte es, en esencia, popular y majestuoso, es decir, incluye al pueblo, pues aún no aparece una élite especializada, sino que el pueblo es espectador y evaluador. En cuanto a la música, surgen nuevas formas de expresión que plasman una ruptura con lo anterior, entre ellas la polifonía y el contrapunto, el *Libro del arte del contrapunto* (1477) de Johannes Tinctoris acentúa la intención de un retorno a las artes griegas y romanas, superando todo un período de prohibición de acordes y escalas tonales que se implantó en la Edad Media, en la que la música sacra y su monodia, era dominante.

De manera que, el humanismo, se entiende como un conjunto de prácticas que enaltecen el conocimiento, la producción científica y el arte como expresiones esenciales del ser humano, cuestionando y trascendiendo el pasado. Todo esto condujo a la posterior creación de una clase social que emprendió un proceso de laicización y que empezó a adoptar una serie de gustos, prácticas intelectuales y demás elementos que configuran el carácter cultural de la civilización Occidental, la burguesía.

Junto con los avances científicos se emprendió una medición y racionalización acelerada del mundo a partir de la *ratio*. La astronomía, la física y la matemática son desarrolladas hasta el punto de la comprensión de ciertos hechos, los matemáticos y astrónomos Tycho Brahe, Johannes Kepler e Isaac Newton, entre otros, produjeron revelaciones que dieron lugar a la consolidación de la ciencia gracias al cálculo, la comprensión de que los planetas orbiten sobre su eje alrededor del sol o las leyes de la gravitación universal y demás. Estos descubrimientos o reelaboraciones a partir de hechos verificables estaban anclados en personajes como Giordano Bruno, Nicolás Copérnico y Galileo Galilei.

La pregunta sobre cómo ordenar el mundo, conduce a la respuesta de la razón expresada en medida y cánones (recuperando la tradición griega, por ejemplo, de los avances de Plaxíteles en esculturas que expresan perfección, en cuanto a medidas, conjugadas con arte: *Hermes con el niño Dionisio*, *Apolo Sauróctono*, entre otras). La racionalización del mundo, que produce la Modernidad, conjuga la proporcionalidad, el cálculo, la medición y la matemática.

Para cerrar estos apuntes sobre Modernidad, dispersos y olvidadizos, resulta esencial reflexionar sobre el proceso de mimetización de la Iglesia católica con la sociedad cortesana francesa, que surge, entre otras cosas, como producto de la transformación del guerrero en noble, en la adquisición del monopolio del poder en cabeza del rey, en la destinación de un funcionario del reino especializado en la hacienda pública y en el paso de una economía natural a una economía monetaria. En cuanto al inicio de la constitución de Estados nacionales, su forma primigenia se refleja en los reinos y el tránsito a los monopolios, que paralelamente generaron autocontroles más sofisticados en el comportamiento de los individuos.

¿Escuchas al pueblo cantar?, ¿cantando la canción del hombre enfadado?³

Eric Hobsbawm (1962) dice que la Revolución Francesa permeó ideológica y políticamente el mundo que se desarrollaría con posterioridad, ya que materializó y consolidó el ideario y los programas liberales que teóricamente venían en elaboración vinculando la democracia, el nacionalismo, entre otros aspectos. Con la impresión de los códigos jurídicos: laboral y de comercio en 1804, se reflejaba, además del ideario mencionado, todo un entramado de leyes y regulaciones que dieron origen al derecho moderno, y con ello, el principio de legalidad, dejando a un lado el privilegio; este acontecimiento también dejó, entre su testamento, el sistema métrico decimal, la igualdad formal y una manera de organización científica y técnica que irradió al resto del mundo.

La Revolución fue el punto culmen de toda una ola revolucionaria anterior. Francia, debido a la pérdida de algunos de sus territorios en América del Norte, quedó con un déficit económico notable, sin embargo, decidió apoyar a EE.UU en su proceso de independencia por una pugna de antes con Inglaterra, de manera que, se empobreció más; un conjunto de inconvenientes convergieron como antesala del estallido revolucionario, entre ellos, el aumento de la población que alcanzó los 26 millones, generando una escasez alimentaria y la furia del campesinado, en contraposición con el despilfarro de la Corte.

Este hito de la historia se enuncia como un resultado de la crisis del antiguo régimen; Francia era la representante de viejas y raídas monarquías que se sostenían con base en el trabajo y la explotación del pueblo, por ello, cuando se decidió cobrar más impuestos a la nobleza en la reunión de los Estados Generales en 1789 (combinado con las revueltas en las provincias), surgió un enfrentamiento. Antes se había constituido la Asamblea de Notables en 1787 en cabeza de la burguesía, representante del Tercer Estado (que contenía al proletariado incipiente, a los artesanos, a los campesinos y a todos aquellos que no hicieran parte de la nobleza ni del clero). Se manifestó el disgusto porque el voto del Tercer Estado que constituía el 95% del pueblo era igual al que poseían la nobleza y el clero siendo un 5%, el llamado a eliminar la desigualdad se hizo desde un sin número de voces, entre ellas, un diputado representante del Tercer Estado, Maximilien Robespierre.

³ Original de la canción que aparece en la película *Les Misérables* de Tom Hooper, adaptación del libro de Víctor Hugo: Do you hear the people sing? / Singing the song of angry men? / It is the music of the people / Who will not be slaves again! / When the beating of your heart/ Echoes the beating of the drums / There is a life about to start / When tomorrow comes.

Por otro lado, con la *Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano*⁴, se imprimió el nuevo ideario que acompañaría el mundo burgués y su base ideológica liberal. Los revolucionarios que tomaban la voz del pueblo desde la prensa, puntualmente Jean Paul Marat, evidenciaban el sentimiento popular que contenía un desprecio explícito a la monarquía y el antiguo régimen absolutista, reflejaba el carácter de la revolución como: antifeudal, antiaristocrático y burgués.

Entre el ideario surge la necesidad de establecer una constitución, neutralizar las leyes de la facultad del rey, la secularización, la sacralización de la propiedad privada, el traspaso de la fuente soberana divina a la nacional a manos del pueblo. Se encuentra entonces, en estas ideas, el ideario de la burguesía. A su vez, la caída de los símbolos (como la toma y destrucción de la *Bastille*, la marcha sobre *Versailles* que obliga al rey y a la reina a hacer presencia en París) representa la intención de asesinar al antiguo régimen, son abolidos los privilegios feudales y aristocráticos, y paulatinamente, se van configurando pequeños grupos que expresaban las diferentes alas de la revolución: jacobinos, girondinos, *sans culottes*, entre otros.

La exigencia de una monarquía constitucional que respetara la igualdad de los hombres era un requerimiento popular, la libertad debía ser extendida hasta los esclavizados y los judíos, se instauró la República de los Jacobinos en 1793. La clase media se iba configurando como la posibilidad de unificarse en la identidad y el sentimiento nacional. Para 1794, las alas girondinas y jacobinas que emprendieron una guerra de unos contra otros fueron guillotinas. El 21 de enero de 1793 se ejecutó a Luis XVI y Francia declaró la guerra a Inglaterra y Holanda. En 1797 un militar de contados triunfos en Italia fue nombrado regente de la Revolución, Napoleón Bonaparte, emperador, como se autodenominó después, marcó otra fase del proceso revolucionario y fácticamente le dio cierre con la restauración monárquica. Este proceso revolucionario se termina realmente con la *Commune de Paris*, en ella el proletariado se tomó el gobierno de Francia por dos meses.

La razón surgía como elemento avasallador de todas las prácticas vitales, entre ellas el arte, se creía que las normas del buen gusto eran enseñables. El busto de Voltaire realizado por Jean-Antoine Houdon muestra cómo se empezaba a desarrollar una corriente que quería evidenciar la

⁴ “X. Ningún hombre debe ser molestado por razón de sus opiniones, ni aun por sus ideas religiosas, siempre que al manifestarlas no se causen trastornos del orden público establecido por la ley.

XI. Puesto que la libre comunicación de los pensamientos y opiniones es uno de los más valiosos derechos del hombre, todo ciudadano puede hablar, escribir y publicar libremente, excepto cuando tenga que responder del abuso de esta libertad en los casos determinados por la ley.”.

inteligencia, el ingenio y la razón sintetizada en la cabeza y el rostro de grandes personajes como el lugar donde descansaban sus pensamientos. Además, en la Edad de la Razón los artistas empezaron a ser más conscientes del estilo propio:

La Revolución Francesa de 1789 puso término a tantas de las premisas que se habían tenido seguras durante cientos, sino miles, de años. El cambio en las ideas del hombre acerca del arte tuvo sus raíces, al igual que la Revolución, en la edad de la razón. (Gombrich, 1950, p. 457)

Surgieron corrientes como el Neoclásico que pretendía retomar aspectos grecorromanos; el Período Clásico, que musicalmente se determinaba con base en la razón, reflejando una estructura casi matemática, para dejar de lado, de cierta forma, los sentimientos, surge entre ellos, Wolfgang Amadeus Mozart, gran enunciador del Período Clásico y reflejo del genio del Siglo de las Luces⁵.

El último clásico y el primer romántico en la música, Ludwig van Beethoven, es muestra de la transición hacia el siglo XIX, en el que se desarrolló el Romanticismo. Entretanto, rugía la máquina de vapor, se instalaron fábricas en Inglaterra, Manchester pregona el libre cambio y el libre comercio, el proletario se definía y se organizaba, y en una buhardilla, un observador brillante, a cortina medio abierta, escribía *Oliver Twist*.

Habladorías sobre el origen de una tal Colombia

La primera evidencia de actividad humana en el territorio que hoy conocemos como Colombia, tuvo lugar antes del año 10.000 a. C. y fue encontrada en la Sabana de Bogotá, sin embargo, la

⁵ No abordé en un apartado específico este período en el que se dan acontecimientos importantes en el proyecto moderno, entre ellos: el enaltecimiento definitivo de la razón (y consecutivo desplazamiento de la religión como cosmovisión) y la sistematización del conocimiento con la Enciclopedia, ello, porque creo que el cierre de este período es la Revolución Francesa, en ella aparecen expresadas las directrices ideológicas, filosóficas y morales de la Ilustración y allí participan personajes fundamentales para la constitución de un concepto de libertad de conciencia. Este siglo, como se verá, tiene una recepción en nuestro continente y en la Nueva Granada, al respecto Jaime Jaramillo Uribe (1997, p. 413) dice que: “En todas estas consideraciones distinguimos entre *ilustración* y *enciclopedismo*. Denominamos *ilustración* (cultura ilustrada) la cultura dominante en el ciclo histórico europeo que se sitúa entre fines del siglo XVII y fines del siglo XVIII (Locke, Newton, Leibniz, Voltaire, Rousseau, etc.) Llamamos *enciclopedismo* el movimiento específicamente francés que representan los editores y escritores de la *Enciclopedia* (1751-1780), que dirigieron D’Alambert y Diderot. La *Ilustración* un movimiento identificable por rasgos más generales, como la confianza en el poder de la razón, fe en la ciencia como factor de progreso en la humanidad, optimismo. La *Ilustración* no es ni materialista ni antirreligiosa en sentido estricto. En cambio, el *Enciclopedismo*, a ideas comunes con el pensamiento ilustrado, agrega, desde luego en algunos de sus representantes solamente, otras como el materialismo mecanicista en la concepción del mundo biológico (Lametrie), el deísmo (Condillac, D’Alambert). Tanto en la *Ilustración* como en el *enciclopedismo* hay matices personales y nacionales que traspasan estas especificaciones. En realidad, solo hay dos o tres conceptos centrales que caracterizan en común a uno y otro movimiento de ideas y en general al pensamiento moderno que parte de Descartes. Tales son la posición crítica ante la tradición y la autoridad; la confianza en la razón y la experiencia como fuentes de conocimiento y el intento de aplicarlas al examen de todas las verdades, incluyendo las de la religión y la moral.”

comunidad indígena más temprana podría decirse que fue la de San Agustín, de la que han quedado restos en formas de esculturas monumentales. Esta parte del continente la habitaron las comunidades Chibcha, Arawak, Tairona (que lograron establecer una organización social avanzada a nivel político y religioso), los Muisca, entre otros. Las comunidades se organizaban a partir de lazos sanguíneos, que se constituían en forma de confederaciones cuya figura directiva se denominaba Zipa o Zaque; existía el comercio y el contacto con otras comunidades de América central y con los grupos que conformaban el Imperio Inca.

En 1500, una de las diferentes expediciones enviadas por Cristóbal Colón a explorar el Caribe, dio con la península de la Guajira. Al arribar, los españoles encontraron pueblos originarios en diferentes zonas de la costa norte del continente, que aún no se nombraba América. Lo demás: sangre, cruces, evangelización, España, persecución y en ocasiones, entrega y sometimiento consentido, dio lugar a la inauguración en 1526 de Santa Marta, en 1533 de Cartagena, en 1538 de Santa fe, capital de la “naciente” Nueva Granada, nombre acuñado por Gonzalo Jiménez de Quesada en honor a su lugar de nacimiento. Hacia el sur, Sebastián de Belalcázar en 1536 había nombrado a Cali y a Popayán, encontrándose en Bogotá con Quesada y con un tal Federmann, los tres quisieron adjudicarse el descubrimiento de una tierra labrada, desde hacía siglos, por unos cuantos llamados Muisca.

La sociedad colonial de la Nueva Granada era gobernada directamente por el rey y sus consejeros desde España, el Consejo de Indias era el cuerpo consultivo de más alto rango que adquiriría funciones de tribunal cuando los casos lo requerían, en el territorio propiamente dicho, las autoridades eran los virreyes españoles y cada uno tenía una Audiencia con funciones similares a las del Consejo de Indias. El trabajo, la producción y la evangelización se sintetizaban en la Encomienda, en la que un conjunto de indígenas era entregado a un ciudadano español para que este los “civilizara” y la retribución era en forma de tributos o impuestos.

La Nueva Granada era en un inicio una capitanía perteneciente al Virreinato de Perú, en 1717 fue elevada a la categoría de virreinato rompiendo los lazos con el país del sur. La composición administrativa se determinaba por virreinos, capitanías, provincias y cabildos, la última institución tenía un grado de representatividad. Bushnell (1994, p. 33) estima que al final del Período Colonial sus habitantes giraban alrededor de 1.400.000, con una población indígena mermada, españoles, mestizos, africanos y afroamericanos.

Uno de los aspectos fundamentales, que dio lugar a la expresión del Siglo de las Luces y el afán por el conocimiento en la Nueva Granada, fue la Expedición Botánica emprendida por el español José Celestino Mutis en 1783, una empresa que pretendía clasificar la fauna y la flora de América, acompañado de pintores y dibujantes, esto reflejaba el afán de la Ilustración de sistematizar el conocimiento y sería un impulso importante a las ciencias del continente.

La Iglesia católica era una institución esencial en el Período Colonial, pues esta se encargaba de mediar las relaciones entre las comunidades y el Estado en su ejercicio de evangelización. Recibía ingresos por medio de derechos parroquiales y diezmos, además poseía diferentes propiedades adquiridas a través de “donaciones” e inversiones. Así mismo, contribuía a la formación académica de las élites compuestas por españoles y sus hijos nacidos en territorio neogranadino, ofreciendo las carreras de teología y derecho.

Respecto al arte y la literatura:

En literatura hay muy poco más digno de mención. La colonia ni siquiera tuvo imprenta sino hasta cuando se trajo una a Bogotá en 1738. En el campo de las artes, aparte de mucho arte popular utilitario y religioso, la Nueva Granada produjo al pintor Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos, cuyos lienzos de tema religioso eran de gran calidad, aunque les faltara la chispa del genio. (Bushnell, 1994, p. 42)

El hombre español que arribó, emprendió y se arraigó en la Nueva Granada, cargaba en sus hombros una España atrasada en su sector agrícola e industrial respecto al resto de Europa, donde la expulsión de los moros y los judíos que eran sus cimientos productivos, puso en cuestión el modo nobiliario y contemplativo de vida, amenaza que fue aminorada con la abundancia de oro proveniente del saqueo de América. Las virtudes de este hombre castellano no coincidían con el *homo oeconomicus* que se estaba gestando en el continente, con el nacimiento de la burguesía en la que era esencial un *ethos* del trabajo y de la producción, que transformaba la economía natural en economía monetaria, y por ello, la concepción de riqueza.

Este español, tipo ideal que se nombra, conservó el amor por la tierra en una suerte de ruralismo que transmitió a América, y se negaba a abandonar la figura del caballero cristiano para adoptar o encarnar al hombre económico con sentido de cálculo y del ahorro, pasión por el trabajo y cierta avaricia. La riqueza seguía determinándose a partir de las posesiones terrenales, de allí que lo rústico y la contemplación a la tierra como lo auténtico sean temas constantes en la literatura colombiana del siglo XIX (Jaramillo, 1997, p. 39).

A medida que transcurrían transformaciones en Occidente, revoluciones, la independencia norteamericana, entre otras, en la Nueva Granada se agudizaba la rivalidad entre criollos y españoles, el vínculo representativo se iba desvaneciendo y la necesidad de una representación autóctona y consciente de los problemas de los neogranadinos era inmediata.

En 1781, el detonante para la rebelión, que iniciaron algunos habitantes en la ciudad de Socorro, fue el alza de impuestos al tabaco y al aguardiente, principales actividades productivas de la zona. Organizando su disgusto en Asambleas populares o *comunales* con capitanes generales, de los que se destacan Juan Francisco Berbeo y José Antonio Galán, marcharon inicialmente hacia Bogotá. Las solicitudes eran claras: disminución de impuestos, remediar agravios y que los criollos pudieran acceder a cargos de representación. Esta rebelión no se asocia directamente con las revoluciones burguesas que estaban aconteciendo en el siglo, más bien era una solicitud desde el sistema jurídico de Indias.

Antes de arribar a Bogotá, los comuneros renunciaron a continuar, fueron capturados muchos de sus integrantes, José Antonio Galán fue fusilado y su cuerpo desmembrado, se escucharon algunas de las solicitudes del movimiento, efectuadas por el siguiente virrey Caballero y Góngora, que, entre sus primeras actividades ordenó descolgar las partes del cuerpo de Galán que llevaban alrededor de seis meses expuestas. Este antecedente dio lugar a posteriores inquietudes sobre la administración peninsular lo que llevó a que, en la generación de la independencia compuesta por un conjunto de criollos con acceso a la educación, en su mayoría, se organizara y empezara su campaña.

El movimiento independentista estalló en 1810, una serie de acontecimientos generaron su puesta en marcha, entre ellos, la debilidad de la monarquía española debido a que, en 1808, Napoleón usurpó el lugar del rey Fernando VII, y puso en el trono a su hermano José I, alias Pepe botella. Algunos de los miembros de dicho movimiento no deseaban romper lazos con España, sino, adquirir mayor independencia administrativa, por lo que, tras la deposición del rey, se empezaron a crear juntas de gobierno nativas mientras acontecía la crisis.

La idea liberal de Estado fue esencial para el movimiento independentista, pues desde allí podían anclar las bases de lo que posteriormente sería la república que se pensaba construir; sin embargo, se mantenían (durante el resto de siglo) algunos postulados de la legislación española cuyas influencias eran medievales y escolásticas. Al declararse la independencia el 20 de julio de 1810, empezaron las disputas sobre la idea de país que iba a nacer, personajes que encabezaban

estas posiciones se ponían al mando de los diferentes proyectos de país que se sintetizaban en el centralismo o el federalismo, la separación geográfica y las diferencias socioeconómicas de las regiones agudizaron el regionalismo que complicó las posibilidades de una organización política central.

Se expidió la Constitución⁶ del Socorro en 1810, que es quizás el primer embrión de derechos de propiedad, sufragio y libertades en sentido moderno en Colombia; seguidamente se expiden: en 1811 la constitución de Tunja; en 1812 la de Antioquia y Cundinamarca; en 1815, las de Pamplona, Mariquita y Neiva. Este período se ha denominado “Patria boba”, en ese intento de llenar el “vacío” institucional dejado por España⁷, que condujo según Valencia (1987, p. 63) a un autoritarismo endémico. No obstante, en este período fue abolida la Inquisición en Cartagena, los puestos oficiales necesariamente pasaron a manos de los criollos y el comercio pudo abrirse a otros países.

En 1811 se formó un gobierno que se nombraba Provincias Unidas de la Nueva Granada, cuyo presidente era Camilo Torres, que anteriormente, había elaborado un *Memorial de agravios* contra los españoles y que tuvo como arquetipo a la Constitución de Filadelfia de 1787 producto de la independencia norteamericana. En 1814 la provincia de Antioquia había declarado, prontamente, la libertad de vientres. Por diferentes razones, entre ellas, la posibilidad de que se hicieran conscientes de sus derechos y solicitaran la independencia, España impidió que se formara algún tipo de nobleza que se tradujera en la burguesía posterior en la Nueva Granada, de allí que no hubiera un proyecto nacional claro que fuese abanderado por una clase determinada al momento de romper lazos.

El proceso de construcción de Estado y de imposición de proyectos de país fue abruptamente interrumpido con el regreso de los españoles que ya se habían liberado de Napoleón, entre 1815 y 1816, con la fuerza representada en la espada, se impuso nuevamente la Inquisición, se reconstruyó la sociedad colonial, se fusiló a la mayoría de los independentistas en una junta militar y se estableció su gobierno en Bogotá. Simón Bolívar, que había iniciado su causa desde 1813, fue una

⁶ La consecutiva expedición de constituciones va a determinar el fin de una guerra o una revuelta, se concluye como lo que menciona Valencia Villa (1987) en una *carta de batalla*, el derecho, pasa entonces a ser la gramática de la guerra y se convierte en una batalla interminable.

⁷ Según Jaime Jaramillo Uribe (1997) los españoles tenían una tendencia a valorar más “a quien manda” que, a las instituciones propias, no se respeta, como el caso de Inglaterra a la Monarquía en tanto tal, sino a el rey Fernando, Carlos, y demás. Esta especie de caudillismo fue trasplantada a la Nueva Granada y quizás fue por eso, entre otras cosas, que no se concretó la resolución independentista hasta que Simón Bolívar encabezó en 1819 la batalla definitiva e impuso su ideal de Estado.

personalidad esencial para el desarrollo posterior del siglo, que sintetizó el movimiento independentista que se venía gestando desde tiempo atrás.

Proyectando una imagen popular a la causa patriótica, prometió bonificaciones, libertad a los afroamericanos que hicieran parte de la lucha y consiguió la cooperación de líderes sociales. En 1819 se libró la batalla que fue el corolario para la proclamación de independencia. A partir de este momento el país empezó a “guiñar el ojo” a Inglaterra y Francia, influencias determinantes de lo que corre del resto de siglo.

Se funda, entonces, en el Congreso de Angostura la Gran Colombia y Bolívar se instituye como presidente de la República. Después, en el Congreso constituyente de Cúcuta en 1821, se configuró la influencia francesa, se implantó un régimen centralista⁸, se declaró la libertad de vientres, se mantuvo el monopolio del tabaco, se liquidaron los monasterios que tuvieran menos de ocho eclesiásticos, entre otras transformaciones. Aún no se hablaba de libertad de cultos a lo largo del territorio nacional, tan solo Argentina, en los años 20 de dicho siglo la decretó tempranamente. En este proyecto bolivariano de Estado, Bolívar planteó su método de llenar el vacío institucional, en la unidad y la centralización, en aras de construir un Estado, antes que una nación; es significativo que mantuviera la ley del Patronato⁹, en la que el papa daba prerrogativas al Estado para la elección de funcionarios eclesiásticos, lo que mantenía al Estado unido con el clero.

En la administración de Francisco de Paula Santander, que, como vicepresidente, tomó el poder al irse Bolívar a continuar la liberación de los demás territorios de la América naciente, representaba otro sector de la sociedad, cercano al federalismo y a la necesidad de tener instituciones fuertes como reflejo del Estado moderno que se sintetiza en la ley, de allí que sea precursor en Colombia de un culto al legalismo y al constitucionalismo. Emprendió algunos proyectos educativos y fomentó la llegada de misiones extranjeras encargadas de esta tarea. De igual forma, dio lugar a la llegada del benthamismo¹⁰ en las instituciones de enseñanza jurídica, elemento esencial para diferentes discusiones del siglo.

⁸ Contenia una cláusula para revisarse diez años después.

⁹ El Patronato como modelo de vinculación burocrática e ideológica tiene su primera aparición en las *Partidas* en una Ley de 1255 y por Bula en 1508, el papa Julio II concedió a los reyes de Castilla y León y a los siguientes en el trono el derecho de patronato dentro de las Indias. En cuanto a la construcción de la República dice Tirado Mejía (2001, pp. 57-58): “Las autoridades de la república, desde los primeros días de su vida independiente, reivindicaron el derecho de patronato como sucesores del poder real. Así, por ejemplo, la Junta del Socorro, muy probablemente a instancias del canónigo Andrés Rosillo, decretó la erección del Obispado del Socorro y nombró como obispo al mismo Rosillo.”.

¹⁰ Bentham y su intención de plasmar el racionalismo jurídico en los sistemas normativos y los centros penitenciarios fueron muy discutidos durante el siglo XIX.

Los venezolanos paulatinamente se convencían de que la Nueva Granada estaba absorbiendo la mayoría de los beneficios producto de la unión, lo que empezó a desencadenar tensiones que condujeron a la disolución de la Gran Colombia. No pocos acontecimientos reflejan el caos institucional y social del momento: Bolívar sufre un atentado; se declara con facultades dictatoriales; una guerra innecesaria con el Perú; levantamientos en las diferentes regiones; se permitió la reapertura de los monasterios; aumentaron los aranceles de las importaciones; se otorgaron privilegios al ejército y se firmó una Constitución en 1830.

Bolívar dejó el poder y designó a Joaquín Mosquera como presidente. Es esencial ir observando cómo se iba tejiendo una élite encargada de la dirección del país, esta élite tuvo mayor fuerza en Popayán, ciudad que desde el período colonial era un centro administrativo de importancia que dio lugar al fortalecimiento de una burocracia con vocación para administrar el país, Joaquín Mosquera, payanés, familiar de Tomás Cipriano de Mosquera, presidente posterior de la Nueva Granada, son ejemplos de estas uniones.

La situación económica, que preponderaba veinte años después de la independencia de la Nueva Granada, no se había transformado de forma profunda, de hecho, se mantenían instituciones anteriores y las dificultades no permitían un desarrollo económico en consonancia con los dictados de modernización. Los precios de transporte de carga seguían siendo altos debido a lo interrumpido del terreno, oscilaban entre 20 y 25 centavos por tonelada cada kilómetro a lomo de mula, entre distancias que podían ser de 150 kilómetros (caso de Bogotá al puerto fluvial de Honda). Resultaba más barato el transporte fluvial, o la importación de productos. La extracción de oro continuó siendo la actividad esencial de producción, igual que el monopolio del tabaco y la sal, y las contribuciones significativas de los derechos de aduana, que para 1836 resultaban ser el 29% de la renta nacional.

A la relativa estabilidad alcanzada desde 1830¹¹ hasta mitad de siglo, interrumpida por la Guerra de los Supremos (1839-1842) o de los “Conventos”, se le sumaron los procesos de colonización antioqueña hacia la cordillera central que permitieron el surgimiento de nuevas ciudades debido al crecimiento demográfico, para 1835 según el censo realizado en el momento había 1.686.000 habitantes, el 90% habitaban el campo, situación que no se va a transformar durante mucho tiempo.

¹¹ Con la excepción del levantamiento militar que depuso a Mosquera y puso en la presidencia a Rafael Urdaneta. Quien salió del gobierno, por otro levantamiento que hicieron José María Obando y José Hilario López en 1831. En ese momento, en una convención orquestada por los vencedores, se retorna al nombre de la Nueva Granada y se eligió a Santander como presidente.

Para 1843, Bogotá contaba con alrededor de 40.000 habitantes. Por su parte, Panamá empezó a forjar un espíritu separatista desde antes de la independencia cuando fue transferido del Virreinato de Perú al de la Nueva Granada. En 1840 con la “fiebre de oro” en California, observó cómo pasaban visitantes y generaban ganancias hacia el país, que no eran retribuidas en mejoras para el istmo.

Con la Constitución de 1832¹² se moderó el centralismo anterior, se volvieron a suprimir los conventos, con excepción de aquellos que se encontraban en Pasto, se eliminó el fuero militar y se incorporó a Pasto al proyecto de República. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se mantuvieron “estables”, hasta que en 1839 se decidió suprimir los conventos menores que se encontraban en Pasto, lo que desembocó en una guerra, apoyada por el clero y encabezada por José María Obando, pariente de Joaquín Mosquera y Tomás Cipriano de Mosquera. Esta guerra civil fue esencial para agudizar el debate sobre el federalismo, ya que los jefes locales que encabezaron la revuelta exigían que se respetara la determinación de sus territorios respecto a la religión, como se verá en el siguiente capítulo.

La novela entre prohibiciones, búsquedas y política

Pineda Botero (1999, p. 13) dice que la tradición de la novela colombiana ha oscilado entre *La fábula y el desastre*, entre la utopía y el fracaso, y entre la visión idílica y la violencia descarnada. Las obras se cimientan en un sistema de creencias que no se pueden percibir de una forma transparente con un halo de verdad tiempo después, sin embargo, el género novela, logra reflejar una época y un sistema de relaciones particulares que deben tener un vínculo con el espíritu de un tiempo determinado, de allí que *El Quijote (1605-1616)* sea la iniciadora de la novela moderna por diferentes aspectos, a pesar de que el género existía en la antigüedad con diferentes denominaciones, se demarcó su sentido en el siglo XIX cuando se convirtió en vehículo para el nacionalismo creciente en Europa y América; género híbrido que sintetizó procesos didácticos y moralizantes de distintas expresiones literarias, que se caracterizaba por su intertextualidad, la autoconciencia de los personajes, la contradicción, entre otros elementos.

¹² Por su parte, Bolívar tras retirarse de la vida política y emprender un viaje a Europa, en Santa Marta: “Examinó el aposento con la clarividencia de sus vísperas, y por primera vez vio la verdad: la última cama prestada, el tocador de lástima cuyo turbio espejo de paciencia no lo volvería a repetir, el aguamanil de porcelana descarchada con el agua y la toalla y el jabón para otras manos, la prisa sin corazón del reloj octagonal desbocado hacia la cita ineluctable del 17 de diciembre a la una y siete minutos de su tarde final.” (Márquez, 1989, p. 244).

En la novela moderna, los entes conscientes de la ficción se convierten en espejos, dobles y metáforas, en las que el lector y el escritor pueden verse reflejados, interpretados o identificados, además hay una conciencia de la soledad que implica la escritura. Respecto a la novela en Colombia, y la capacidad que mencionaba Darío Mesa (2014) del costumbrismo para describir una época y ser el primero en elaborar conocimiento social sobre la realidad del momento, dice Botero (1999, p. 98):

El denominador común de casi todas aquellas obras tempranas fue el de estructurar una literatura, legítimamente americana, marcada por la adopción de modelos ingleses, franceses y españoles, con el propósito, no sólo de servir de instrumentos de crítica social, sino también para sensibilizar la conciencia de los lectores respecto de la definición de los signos más evidentes de las identidades regionales y nacionales.

Desde los inicios del tiempo colonial, se puede advertir una relación entre la política y la literatura, no es extraño que las crónicas de Gonzalo Jiménez de Quesada, entre otros españoles, fueran esenciales para evidenciar un mundo construido a partir de la mirada del recién llegado; los hombres de letras perseguían carreras políticas o de leyes de acuerdo con la tradición española desde Juan José Nieto hasta Belisario Betancur.

La obra que, posiblemente, da inicio a la tradición colombiana en lo que concierne a la novela es *El desierto prodigioso y el prodigio del desierto (1650-1673)* de Pedro Solís y Valenzuela, la primera novela¹³ que se tiene registro de la Colonia, permaneció inédita alrededor de trescientos años, reflejo de la poca producción literaria en este período donde no había una industria o cadena de producción del libro establecida, además, el mecenazgo literario no tuvo mayor inmersión.

Así mismo, cabe mencionar el texto *Mi vida* de Francisca Josefa del Castillo y Guevara (1671-1742) una religiosa que plasmó su autobiografía y disquisiciones espirituales a partir de la escritura como un acto de conciencia en sí mismo. Después de la Expedición Botánica, la influencia de la Ilustración y la presencia de diferentes posturas de pensamiento, aparecen colegios y universidades en 1783, la imprenta en 1737, la Real biblioteca en 1777 creada por don Francisco Moreno y Escandón que ejerció influencia en otras áreas de la educación.

Las novelas de caballería estaban prohibidas, Carlos V prohibió la circulación de novelas, consideradas como el género inferior, y diferentes obras en América, entre ellas *El Quijote*, que

¹³ Se ha debatido indistintamente sobre esta denominación, cabe mejor nombrarla como narración con elementos novelescos, al igual que *El Carnero* de Juan Rodríguez Freile, siendo esta más cercana a una crónica, porque se dice que lo que contaba era real.

entraron por “contrabando”. Esta primera literatura está marcada por la imitación de modelos españoles y europeos, escritos por religiosos o miembros de las élites criollas en formación, se van creando las tertulias como espacios de discusión y aprendizaje literario. Para la época de la primera independencia (1810) había una preferencia por los ensayos, las proclamas y los discursos, no había un énfasis en la producción de la novela como vehículo para transmitir las emociones del momento.

María Dolores o la historia de mi casamiento (1841) de José Joaquín Rodríguez fue quizás uno de los primeros textos cuya narración fue novelada, representando diversos acontecimientos del momento. Su publicación se realizó por medio de la prensa, como ocurrirá a lo largo del siglo XIX e inicios del XX, con diferentes obras, que, gracias a los suplementos literarios de diferentes periódicos pudieron salir a la luz.

Para finalizar, la tradición literaria hasta 1844 cuando se publicó *Ingermina o la hija de Calamar* era una respuesta a un tiempo lleno de sus determinaciones propias, con personalidades particulares sin desligarse de su época, y la novela, como otra recién llegada, encontraba cabida en las inquietudes de algunos personajes que la combinaban con otros géneros literarios y con el quehacer del político, y poco a poco le daban un lugar en nuestra tradición literaria. En el capítulo siguiente detallaré a *Ingermina* con su autor Juan José Nieto y su relación estrecha con los acontecimientos de mitad del siglo XIX.





2. Catarpa: *Correrías de libertad*

Es un tirano el que pretende oprimir y poner restricciones a la conciencia de otro, de cuyo abuso nacen el ominoso fanatismo y la torpe intolerancia que ha llenado de horrores el universo, y de descrédito la moral de la religión.

Juan José Nieto. Derechos y deberes del hombre en sociedad, 1834.

En el arribo al ejercicio de análisis literario, en busca de la libertad de conciencia y de la comprensión de un siglo, aparece este capítulo como primer momento de la búsqueda mencionada, conjugando diversas formas de acercarse al objeto y, sobre todo, de comprender la expresión desde “la fuente”. Por ello, en una mezcla de contexto, biografía y obra se pretende esbozar lo visto y analizado, tal como aparece a continuación.

Retomando lo que resta del siglo XIX, un acontecimiento esencial fue la delimitación bipartidista. Con diferentes raíces¹⁴ se fue gestando el nacimiento de los partidos políticos que antes se expresaban como facciones que recogían intereses de diversos actores; el clero, los terratenientes y algunos comerciantes fueron constituyendo lo que posteriormente se denominaría Partido Conservador creado por José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez; los artesanos (que acompañaban la causa de los indígenas y los esclavizados), intelectuales, comerciantes, entre otros, se alineaban en el Partido Liberal. Esta breve mención resulta superficial para desentrañar el origen de los partidos que es determinante para lo que resta del siglo, pero no es posible plasmarse aquí el desarrollo que requiere. Al respecto, dice Bushnell (1994, p. 135):

En cualquier caso, ambos partidos eran multclasistas y cubrían todo el territorio nacional; y a pesar de todas las diferencias en la pujanza *relativa* de una región a otra y de los estragos que causaron a veces sus disputas, los partidos eran una de las pocas fuerzas unificadoras en una nación dolorosamente fragmentada geográfica y culturalmente.

¹⁴ Se ha dicho con reiteración que el nacimiento de los partidos se puede datar desde las diferencias ideológicas de Bolívar y Santander, esto es falso, como nos lo expresa, por un lado, Frank Safford, citado por Bushnell (1994) y por otro, Tirado Mejía (2001, p. 29) porque a pesar de que reflejaban proyectos de país diferentes, muchos de los adeptos a Bolívar pasarían a ser parte del Partido Liberal y viceversa, al respecto dice Mejía: “En el primer programa conservador, publicado en 1849, se decía: “Ser o haber sido enemigo de Santander, de Azuero o de López, no es ser conservador; porque Santander, Azuero y López defendieron también en diferentes épocas, principios conservadores. Haber sido amigo de estos o aquellos caudillos en las guerras por la independencia, por la libertad o por la Constitución, no constituye a nadie conservador; porque algunos de estos caudillos han defendido también alguna vez principios conservadores”. (2001, p. 29).

Los sacerdotes en la mayoría de las regiones actuaban como entes políticos, además de su actividad de regulación moral, que ejercía una gran influencia y cercanía en los sectores populares, se alineaban comúnmente con el Partido Conservador, quienes eran los que abanderaban sus causas e intentaban hacerlas realidad, según Tirado Mejía (2001, p. 25): “Los terratenientes, los esclavistas, los altos burócratas civiles, del clero o la milicia, mucho tenían para conservar.”.

Podría decirse que la cuestión sobre la división recaía más en un asunto social que político, cuyo eje transversal era la religión, se decía que los liberales eran ateos, pero el término exacto respecto a sus intenciones es el anticlericalismo, que contiene la necesidad de separar las funciones de la Iglesia y el Estado, de allí que el 15 de junio 1853 se diera fin al patronato eclesiástico. En consonancia con ello, el espíritu clerical conservador de la época se encontraba resumido en la encíclica *Quanta Cura* (1864) y el *Syllabus* de Pío IX, un catálogo de ochenta puntos en el que describe los errores del momento, entre ellos, el liberalismo, educación laica, libertad de cultos y todo lo relacionado con modernidad.

Por otro lado, Pedro Alcántara Herrán, yerno de Tomás Cipriano de Mosquera, dio un tinte a la presidencia, en esencia, conservador, pero que no evadía las tendencias del siglo de penetrar en los intentos por construir un Estado liberal; sin embargo, Mariano Ospina Rodríguez, ministro del interior del momento, retiró nuevamente¹⁵ de los planes de estudio la teoría utilitarista de Bentham, entre otros autores.

Con la expedición de la Constitución de 1843 se fortaleció el ejecutivo y se permitió la entrada de los jesuitas, que serían expulsados y vueltos a llamar, durante todo el siglo. A Herrán lo sucedió Tomás Cipriano de Mosquera, proveniente de la pequeña “aristocracia” payanesa, ferviente seguidor de Bolívar, que empezó a aplicar un conjunto de reformas que propendían la modernización del Estado, adoptó un programa económico liberal conducido a eliminar las restricciones a la iniciativa privada y generar mayor exportación, además se estableció la navegación permanente por el río Magdalena y se inició la construcción del Capitolio (que pudo terminarse en el siglo XX). En el gobierno de Mosquera se negoció el tratado Mallarino-Bidlack en 1846 en el que EE. UU garantizaba la soberanía de la Nueva Granada sobre el tránsito por el istmo de Panamá, elemento que será esencial para dar apertura al siglo XX colombiano y a diferentes procesos de modernización.

¹⁵ Ya lo había hecho Simón Bolívar en 1828 y reincorporado por Santander en su período de gobierno.

El secretario de hacienda de Mosquera, Florentino González, llamado “el ideólogo de la generación radical”, representaba al liberalismo en sentido clásico al igual que Miguel Samper y José María Samper, creía en una democracia aristocratizante, y adoptó una serie de medidas con tinte liberal que abonarían el terreno para dar fin al monopolio del tabaco con la Ley 23 de 1848, que empezó a regir el primero de enero de 1850; con la Ley del 22 de junio de 1850 se decretó la división y repartición de los resguardos, y redujo los impuestos arancelarios de las mercancías nacionales en 1847 en un 25%, lo que causó temor en los artesanos, que empezaban a organizarse.

Este período según Valencia Villa (1987) fue el primer intento de modernización del país, con los nuevos estamentos emergentes: comerciantes y exportadores de materia prima, las tentativas por emprender procesos de urbanización e industrialización y por las transformaciones económicas cercanas al capitalismo. Así mismo, se empezó a instaurar lo que denomina Tirado Mejía (2001), el desmonte del Estado colonial con la disminución de las funciones del ejecutivo, y se da mayor preponderancia al parlamento y los poderes provinciales. Respecto a las distintas transformaciones del momento dice Molina (1970, p. 92):

Al extenderse la demanda de mano de obra para las plantaciones, los salarios subieron en la proporción de 1 a 3, lo que trajo el resultado insólito de que los trabajadores pudieran consumir carne. Así resultó un negocio próspero el establecimiento de dehesas de ganado. La división de los resguardos, la autorización legal a los indígenas para que vendieran sus parcelas, y el derecho de adquirir por medio de remates los bienes desamortizados por Mosquera, fueron hechos que impusieron otro módulo en el campo. Empezaba el ciclo de la hacienda.

Esta generación de mitad de siglo recibió la influencia de la Revolución Francesa, de allí que el Partido Liberal se uniera en la idea de la defensa por la libertad. Ezequiel Rojas, exponente del utilitarismo en el país, plasmó estas inquietudes en 1848 en su escrito sobre la fundación del Partido, en el que se exponían todas las libertades que el Estado debía otorgar al pueblo, entre ellas, libertad de cultos y la libertad de enseñanza hasta el extremo, como ocurrió con la Ley del 15 de mayo en 1850 que decretó la supresión de las universidades y los títulos para poder ejercer una profesión, con algunas excepciones; esto demostraba la intención de eliminar cualquier forma de monopolio, incluso el que se funda en el saber, disminuyendo la posibilidad de que aparecieran “cuadros” técnicos y especializados en la dirección política y económica del país.

El sucesor en el gobierno era un liberal empoderado de la causa de los artesanos, aparentemente con intención de ganar adeptos, José Hilario López, enterado de lo que acontecía a nivel

internacional¹⁶, como las transformaciones económicas de Inglaterra que daba fin al proteccionismo. López continuó con sus medidas el liberalismo económico en ascenso, revocó el requisito de inalienabilidad de los resguardos indígenas, que representaban un vestigio “premoderno” de las formas de propiedad; con la Ley del 21 de mayo de 1851, 20.000 esclavizados fueron declarados en libertad, pero su emancipación se materializaría el primero de enero del año siguiente; se introducía el catálogo de libertades pregonadas en la Revolución Francesa; entró en vigencia una nueva Constitución en 1853, que decretó el sufragio masculino siguiendo el ejemplo francés que lo había establecido con la Revolución de 1848; respecto a la libertad de conciencia:

(...) la nueva Constitución estableció la tolerancia religiosa absoluta en la Nueva Granada e incluyó la libertad de cultos en la lista de derechos de todos los ciudadanos. Junto con la abolición de la censura religiosa, garantizada por la ley de libertad de la palabra escrita, esa medida dio paso a las primeras actividades abiertas de misioneros protestantes, que fueron iniciadas por presbiterianos de los Estados Unidos antes de finalizar la década. (Bushnell, 1994, p. 157)

La provincia de Vélez se adelantó un poco y concedió el sufragio femenino, que finalmente no se pudo materializar porque las provincias no podían conferir más de lo que el Estado central decretaba. Por su parte, la sucesión del gobierno a José María Obando en 1853, continuaba con el conjunto de reformas que se adelantaban; los artesanos se organizaron paulatinamente en contra de las reformas arancelarias que facilitaban la importación de productos obligándolos a competir con precios mucho más bajos de los que estos podían alcanzar.

Dicha organización del artesanado empezó a forjar la división interna del Partido Liberal, aquellos denominados “gólgotas”, influidos por el romanticismo político del siglo con una interpretación mesiánica de la figura de Jesús, se alineaban por la apertura de los mercados, la división estricta entre Estado e Iglesia, el sufragio universal, entre otros aspectos, y los “draconianos” que defendían la causa del artesanado y eran más reservados respecto a la velocidad de las transformaciones, entre ellas, la que les dio nombre, fue su reticencia a la abolición de la pena de muerte. Este período, se vio interrumpido por un golpe de Estado en cabeza de José María Melo, claro reflejo de las contradicciones internas del Partido Liberal en formación. Melo fue derrotado y aproximadamente 300 a 400 hombres que lo apoyaron, fueron confinados en Panamá en la prisión de Chagres o lanzados al exilio, dice Molina (1970, p. 64):

¹⁶ Cuando se supo de la revolución en Francia en 1848, el Ministro de Hacienda del momento, Mariano Ospina Rodríguez, hizo doblar las campanas de las iglesias para celebrarlo.

En nuestra opinión las verdaderas diferencias se establecían al nivel de los intereses económicos: los gólgotas se conformaban cada vez más nítidamente como los pioneros de los núcleos mercantiles, por lo cual exageraban el concepto de libertad de industria y comercio, en tanto que los draconianos eran la expresión política de los artesanos y de todos los que tenían puesto el pensamiento en la creación de manufacturas, por lo cual reclamaban un Estado proteccionista.

Lo anterior, generó una alianza entre los gólgotas y los conservadores, contra los artesanos y draconianos que encabezaban un conjunto de revueltas y dieron lugar al golpe de Estado, esta confluencia de fuerzas se debió a que sus diferencias se podían conciliar, con excepción a los asuntos concernientes a la religión. Un conservador tomó temporalmente el poder, y finalmente, en sufragio popular, fue elegido Mariano Ospina Rodríguez, quien ha sido considerado un continuador del programa liberal¹⁷, pues bajo su gobierno se adoptó en 1858 la primera constitución netamente federal, condescendiente con las oligarquías regionales que se estaban creando y con los caudillos y gamonales que deseaban dominar sus regiones, entre otras causas. Se adoptó el nombre de Confederación Granadina.

El triunfo de Ospina generó la sublevación de un antiguo copartidario suyo y expresidente de Colombia: Mosquera, que, aliado con otros liberales inconformes con el gobierno central, se tomó Bogotá en 1861. Uno de los liberales que lo apoyó desde la provincia de Cartagena, fue Juan José Nieto, presidente temporal del país en 1861, que con la voz áspera de un caudillo difuminada por el paso del tiempo se tomará las siguientes páginas.

La piel oscura, una mezcla de acentos, material para hacer sombreros en el suelo de la casa y un país sin país, en Nueva España. El 24 de junio de 1804 nació Juan José Nieto en Tubará, cerca de Baranoa, Atlántico, donde vivían sus padres: Benedicta Gil, que había nacido también en Tubará, y Tomás Nicolás Nieto que era español. Juan José creció en medio de necesidades, sus padres eran artesanos y según el cuadro encontrado en el Palacio de la Inquisición, Juan José era

¹⁷ Respecto al espíritu liberal de la época, no solo en Colombia sino en el mundo, se reflejaban las ansias de transformar el sistema económico en las que se vieron imbuidos muchos conservadores, como lo expresa Tirado Mejía (2001, p. 45): “Fue la Constitución liberal de 1863 la que proclamó el federalismo a ultranza, al sancionar para la república de los “Estados Unidos de Colombia” la confederación a perpetuidad de los nueve Estados soberanos. Se otorgó a éstos, en materia de legislación, todo lo que taxativamente no se hubiera reservado por la Constitución al Estado central. Pero fue un presidente conservador, Manuel María Mallarino, quien sancionó, dentro de la Constitución liberal de 1853, las leyes de 1855 y 1856 que crearon los Estados federales; así como fue un Congreso de mayoría conservadora el que expidió la Constitución federal de 1858, sancionada por Mariano Ospina Rodríguez, presidente conservador y uno de los fundadores de dicho partido.”

“un individuo mestizo o de la raza “cósmica” triétnica, compuesta de mezclas de variables de blanco y negro, que ha llegado a caracterizar a los costeños colombianos.” (Fals, 1981, p.32A). En el país se gestaba la independencia.

Se dice que Juan José era inquieto por el conocimiento, desde temprana edad aprendió a leer y a escribir por su cuenta (Fals, 1981, p. 34A), se hizo monaguillo de la parroquia de Baranoa, donde sacó provecho de la biblioteca del cura, don Antonio Roso. Cartagena declaró su independencia de España en 1811, Santa Marta aún no lo hacía y Baranoa se encontraba en medio de ambas provincias, configurándose en un terreno indeciso. En suma, en 1815, los pueblos de la costa norte colombiana quedaron a merced del regreso de los españoles con la furia que la insurrección genera en quienes no dudan de su omnipotencia, y el pueblo que le dio cuna a Juan José quedaba en la ruta pacificadora de Francisco Tomás Morales “el famoso “terror de los malvados americanos”.” (Fals, 1981, p. 34A).

Algunos miembros de la Iglesia se iban adhiriendo a la causa de independencia de la Nueva Granada, el caso del cura Antonio Roso y de Juan Fernández de Sotomayor, quien había publicado un *Catecismo* en 1814 incitando al apoyo sobre la causa patriótica. Ambos ejercieron influencia en Juan José, el primero, permitiendo su acercamiento a las letras con el acceso a su biblioteca y con la construcción de la primaria del pueblo donde Nieto estudió, y el segundo, con su *Catecismo* en el que se justificaba desde diferentes aspectos la necesidad y legitimidad de las luchas independentistas.

Entretanto, su familia se trasladó a Cartagena, el círculo social de Juan José se ampliaba, y poco a poco se acercaba a diferentes culturas europeas además de la española. Su fascinación por Francia data de su arribo a Cartagena, a través de la influencia de sus diferentes amistades se acercó al pensamiento de Pierre Corneille, Alphonse de Lamartine, Jean Racine, François-René de Chateaubriand, entre otros, influenciando su escritura y su pensamiento político. Su carisma lo llevó a relacionarse con la familia Cavero, originaria de México, cuyo padre, Ignacio Cavero y Cárdenas había sido presidente de la Junta Suprema que había decretado la independencia de Cartagena, y por ello, tuvo que huir a Jamaica al regreso de los españoles, retornó a la Nueva Granada en 1821 cuando esta ciudad había alcanzado la independencia definitiva.

Por recomendación de una amiga suya, Nieto consiguió el trabajo de escribiente y ayudante de José Palacio Ponce de León, esa cercanía que empezó a tejer en el hogar de su patrón lo llevó a casarse el 13 de septiembre de 1827 con su heredera, María Margarita del Carmen, de la que se

sabe poco. Los Núñez, de donde viene Rafael, el que sería presidente años después, eran cercanos a la familia que acababa de nacer, visitándola con frecuencia. Juan José pasaría a ser padrino político de Rafael Núñez (1981, p. 37A). María Margarita murió tempranamente en 1832.

Nieto, tras escuchar las facultades dictatoriales con las que se invistió Simón Bolívar en 1828, se hizo adepto de Francisco de Paula Santander, vinculando sus inclinaciones ideológicas al naciente liberalismo y a un matiz democrático. Esto condujo, curiosamente, a la cercanía con José María Obando, quien encarnaba a un líder popular con tendencias liberales. En un encuentro con Santander, Nieto fue nombrado Guardalmacén de la plaza de Cartagena en 1833, mientras tanto, con su carisma y la afinidad que generaba su origen y color de piel se hacía cercano de los artesanos, los que serían posteriormente su base electoral. Nueve días seguidos del metal agudo de las campanas se escuchó en diferentes pueblos como despedida al libertador. Al respecto, dice Pineda Botero (2009, p. 279):

Cuando, en 1828, Bolívar manifestó sus ideas autoritarias, el país se dividió en bandos irreconciliables. Aunque Nieto admiraba a Bolívar, pues en una ocasión lo calificó de “caudillo inmortal de los libertadores” (Nieto, 1839, p. 219), fue fiel a las ideas en contra de la tiranía, y adhirió a Santander y a Obando.

Entre amigos, mujeres, paseos, fiestas y uno que otro aguardiente, nacieron Lope y Concepción. Juan José Nieto se volvió a casar en 1838 con Teresa Cavero, hija de don Ignacio, quien lo nombró administrador de su herencia, dándole una nueva y definitiva movilidad social. Es a Teresa a quien dedicó *Ingermina o la hija de Calamar* “...Ingermina que es un modelo de tus virtudes, y que como hecha para ti, tú serás la única que verá con indulgencia sus defectos.” (Nieto, 2001, p. 28).

En 1834 Juan José Nieto publicó los *Derechos y deberes del hombre en sociedad*, según Fals Borda (1981, p. 45B), se observa la influencia del *Catecismo* del cura rebelde de Mompo, con una fuerte influencia liberal que planteaba vertientes de las tesis de Rousseau, Locke, del utopismo francés y del republicanismo que por esa época tenía una influencia significativa en los neogranadinos. En el folleto publicado por Nieto, aparece la propiedad como un concepto transversal; a la manera de Locke, la propiedad es una extensión de la libertad, además, como se puede leer en el epígrafe de este capítulo, las ideas sobre la libertad de conciencia ya se encontraban merodeando las regiones de la Nueva Granada y las ideas de los liberales anticlericales, pero no ateos, que se unieron formalmente bajo un partido a mitad de siglo. Allí también apareció una

postura crítica hacia la tiranía que en el momento se reflejaba en Rafael Urdaneta y la proclamación de su dictadura en 1830 ante la cual reaccionaron diferentes adeptos a Santander.

Llevando a la realidad su interés por la geografía, entrevistando a los indígenas, viajando hacia los lugares de la provincia, buscando archivo: documentos, prensa, noticias, memorias, entre otros elementos que sirven para conocer un territorio, construyó y publicó en 1839 la *Geografía histórica, estadística y local de la provincia de Cartagena*, inaugurando la investigación geográfica en el país, incluyendo aspectos estadísticos y políticos, configurándose en pensamiento social de la época, semilla para la sociología, esta inquietud se dio como resultado de que:

A escasos años de haberse dado la independencia absoluta, el Vicepresidente Francisco de Paula Santander demostró su interés por el conocimiento geográfico del recién creado Estado; así, en 1823, en sus afanes por fortalecer el nacionalismo, a través de decreto exhortó a los gobernadores provinciales a desarrollar trabajos para incentivar la geografía. (Ortiz, 2008, p. 2)

Antes, en 1836, Nieto resultó candidato a diputado en la Cámara Provincial de Cartagena y fue elegido por dos años gracias a los artesanos del distrito de la Catedral. Promovió el federalismo y se hizo masón. Un año después en la pugna por la presidencia entre José Ignacio de Márquez y José María Obando, ganó el primero que, pregonándose antiboliviano, recibió el apoyo de los bolivianos como una estrategia política para alcanzar el poder. Esto demostraba la necesidad de demarcar las fronteras entre los movimientos políticos nacientes, que se empezaron a denominar “progresistas” y “ministeriales”. Nieto, según sus posturas políticas, lecturas y amigos, se hacía del lado de los “progresistas”.

La Guerra de los Supremos, liderada por José María Obando como consecuencia del cierre definitivo de los conventos de menos de ocho religiosos que restaban por clausurarse en Pasto, se extendió al resto del país bajo la insignia del federalismo y la autodeterminación regional, Nieto se unió con el general costeño Javier Carmona y desde allí da inicio a su carrera militar. Esta guerra expresó la furia de los gamonales y caudillos regionales por las limitaciones que imponía el poder central, es un asunto que se va a repetir constantemente en la historia de Colombia; además, encontramos, en esta guerra, la salida del anonimato de caudillos y personajes que gracias al apoyo popular regional alcanzaron puestos a nivel central, como el caso de Juan José, que, en medio de acontecimientos confusos y poco investigados, se hizo presidente, lo que le dio la consigna de ser “el primer presidente negro de Colombia.”.

Carmona nombró como secretario a Manuel Murillo Toro. Junto con Nieto, y otros descontentos, fueron hacia Mompox con la intención de derrotar a Tomás Cipriano de Mosquera, perdieron y Nieto quedó prisionero en la Batalla de Tescua en 1841. Nombrado coronel, exiliado en Jamaica, después de que se le perdonara la pena capital, aprendió inglés, elaborando un *Diccionario mercantil español-inglés e inglés-español* que no se publicó. Además, escribió *Ingermina o la hija de Calamar* y *Los Moriscos* publicadas en Kingston en 1844 y 1845.

Tras una amnistía que promulgó el Congreso en 1847, Nieto regresó, entre otros personajes que habían participado de la Guerra del lado de los rebeldes. Las inquietudes políticas de los “progresistas” y los “ministeriales” se iban alineando en diferentes luchas; entre 1848 y 1854 hay una serie de disputas y tensiones que fueron esenciales para la comprensión del siglo XIX. Con la influencia del 1848 francés, el triunfo de José Hilario López en 1849, la caída del monopolio del tabaco, entre otras transformaciones, llega de forma difusa, sin la claridad conceptual que posteriormente daría Karl Marx, el socialismo utópico que según Fals Borda (1981, p. 94B) nació bicéfalo, una de sus cabezas era la política, y la otra, el romanticismo.

Debido a la disminución de los aranceles para importaciones, entre otros factores, se crearon las Sociedades Democráticas de Artesanos, algunas funcionaban tiempo atrás con fines educativos. Nieto, encargado de la gobernación de la provincia de Cartagena en 1849, se lanzó como candidato a la Cámara, resultando elegido por las bases electorales compuestas por artesanos de las Sociedades Democráticas e intelectuales, participando en uno de los Congresos Nacionales más trascendentales de la historia del país (1981, p. 105A) entre los años 1850 y 1851. Regresando a la gobernación de la provincia, observó con júbilo la liberación de los esclavizados y nombró como secretario en 1852 a Rafael Núñez.

El 25 de mayo de 1853 Nieto inauguró en Cartagena la primera escuela pública para niñas, que estaba anexada a la Universidad, llamada *La igualdad*. Por fin, después de varios intentos, subía a la presidencia Obando, expidiendo una nueva Constitución, dando pie al sufragio universal para los hombres, junto con otros requisitos, en consonancia con la Revolución de 1848 en Francia que también lo había decretado. Poco a poco, Nieto se hacía de lado de los draconianos, el sector liberal que apoyaba a los artesanos y el proteccionismo en el mercado.

Bogotá fue tomada el 17 de abril de 1854 como corolario de la revolución desatada por la causa de los artesanos, encabezada por el general José María Melo, que, curiosamente no hacía parte de las élites ya conformadas, sino que provenía de los sectores populares. Nieto apoyó la revolución

desde su provincia, acusado posteriormente por complicidad ante la Corte Suprema, que, tras un juicio, resultó parcialmente absuelto. En 1855 se generó una oleada de represalias por parte de los conservadores ya unificados como partido.

Se dice que Nieto evitó algunas batallas por medio del diálogo u otras alternativas, ejemplo de ello es que desiste unirse a la revolución de Melo desde las armas. El 12 de junio de 1854 fue suspendido como gobernador, para trasladarse a cumplir con el juicio por complicidad con los “sediciosos”, la Corte estaba presidida por José Ignacio de Márquez, presidente durante la Guerra de los Supremos. Al regresar a Cartagena, el gobernador destituido renuncia a una nueva candidatura, dejándole el camino abierto a Rafael Núñez para postularse y dar inicio a su carrera política.

Tras la elección de Mariano Ospina Rodríguez como presidente, las élites tabacaleras de la región empujaron a Nieto y a otros liberales a tomar el poder el 26 de junio de 1859, fue nombrado caudillo del movimiento y presidente de Estado. Aliado con Mosquera, su antiguo contendor, disputaron diferentes territorios, Nieto en la costa norte y Mosquera en el centro; el 25 de enero de 1861 Nieto se declaró presidente de la Nueva Granada en Barranquilla, mientras Mosquera pudiese tomar el poder. El “mascachochas”, como se le decía popularmente a Tomás Cipriano, entró triunfante a Bogotá en junio de 1861 con su traje militar, y Nieto, cumpliendo su palabra, le regresó el título de presidente. Lo que resta de su historia, comprende los altibajos que caracterizan la vida de un caudillo:

De allí que se llenaran en Nieto varios *requisitos del caudillo*: carisma, cultura, autoridad política y definición militar, y por eso fue nombrado así -con ese preciso término- por la junta revolucionaria de 1859. (Fals, 1981, p. 148B)

Sin embargo, Fals (1981, p. 172B) lo denomina también como *anticaudillo* debido a sus inclinaciones tolerantes, democráticas y liberales, que dieron lugar a que varias veces evitara el derramamiento de sangre. Nieto liberó a los presos políticos producto de la disputa con el gobierno; Mosquera inició una conspiración en su contra alejándolo de los cargos públicos y apartando a varios de sus amigos. Lope, su hijo, muere tempranamente causándole un dolor inmenso a su padre, que, el 16 de junio de 1866 “Dio un golpe seco contra la tierra y se fue desmoronando como si fuera un montón de piedras.” (Rulfo, 2003, p.132).

*Ingermina o la hija de Calamar, novela histórica o recuerdos de la conquista, 1533 a 1537 con una breve noticia de los usos costumbres y religión del pueblo de Calamar por Juan José Nieto, publicada a expensas de unos amigos del autor*¹⁸ empieza con una dedicatoria a Teresa Cavero, su esposa. Antes de abordar la narración novelada, Nieto elabora una semblanza, a manera de introducción, de los usos y costumbres del pueblo de Calamar basado en una crónica antigua de Fray Alonso de la Cruz Paredes, religioso que hacía parte de la Orden de agustinos recoletos. Allí, ubicó al pueblo de Calamar en el actual territorio de Cartagena, abordó su organización política, desde el *Tarpanaxy* o asesores del Cacique, los adivinos espirituales o *capahies*, hasta los *caneis* o templos donde habitaban ministros que cuidaban las ofrendas. Regularmente en su descripción el autor nos habla con algunos “aunque, sin embargo, costumbre rara...” que dan a entender su opinión sobre una práctica particular.

Se permitía la poligamia, pero los hombres debían elegir una mujer predilecta; la producción giraba alrededor de la pesca, el oro y la plata. Las mujeres se ocupaban del trabajo doméstico, artesanal y agrícola, mientras los hombres se dedicaban a la pesca y la caza. Su sacerdote o *Gran Capahie*, era quien ordenaba y afirmaba su cosmovisión a partir de diferentes rituales, se pagaban tributos al cacique dependiendo del estamento social, que el autor divide entre ricos y pobres. En cuanto a la guerra, las mujeres también tomaban las armas cuando la situación lo exigía y dice el autor que “había de ellas quienes disputaban a los hombres la audacia, el valor y las recompensas.” (2001, p. 35).

En cuanto al matrimonio, después de una serie de rituales y de la aprobación de la familia, el hombre con arco y flecha debía hacer el *Taguanajá* o *correría de los amores* donde ponía en juego sus habilidades de caza, demostrándole a la familia de su prometida la habilidad futura para alimentar el hogar; quien llevara un número mayor de animales era el más aclamado por la comunidad. Después del matrimonio, el hombre podía tener diferentes concubinas de quienes requería un consentimiento expreso, no podía forzarlas.

Tras abordar la medicina, el autor escribe algunas palabras como: “ignorancia”, “engañaban”, “supersticiosos”, entre otras, que demuestran su voz y la posición de alguien que desde el siglo XIX observa al siglo XVI; menciona la memoria de los muertos y los rituales utilizados; aspecto físico y vestimenta. Nieto finaliza su bosquejo del pueblo Calamar calificándolos de fuertes, sagaces y determinados “aunque no dejaban de participar de la mala fe que ha distinguido

¹⁸ La edición utilizada en este análisis es la tercera, publicada por el Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2001.

generalmente a los indígenas.” (2001, p. 42), además, menciona algunos eventos que permitieron un encuentro pacífico en cuanto a lo comercial entre España y los pueblos originarios, pero “el destino había marcado con su dedo la hora de su esclavitud.” (2001, p. 43).

La obra está dividida en dos partes, cada una compuesta de ocho capítulos. El primer capítulo nos narra la llegada de don Pedro de Heredia, el Adelantado, a Nueva España, el 14 de enero de 1533, fecha complementada por un pie de página en la que Nieto dice: “Histórico”, fecha debatida después por diferentes autores, pero este pie de página juega con la verosimilitud del relato y con el carácter de novela histórica que se le quería dar. Al llegar don Pedro y su flota, se encontraron con “indios” que resistieron, a pesar de la superioridad armamentística y militar de los españoles, desde antes, los calamareños conocían las armas de fuego que usaban los españoles, asunto que no se resuelve en la obra. Ostáron, el cacique, ordenó hacer resistencia en un inicio, pero pronto decretó la retirada.

Entretanto, el pueblo de Calamar pudo llevar a su familia y sus bienes al nuevo territorio que le deparaba “la conquista” sintiendo la tristeza profunda de dejar su patria, sí, patria y bienes son los términos usados en la obra, que llaman la atención debido al componente histórico social que tienen en el mundo moderno y que reafirman lo que se ha dicho con antelación, es la voz de Juan José del siglo XIX la que se escucha y no de los calamareños de tres siglos atrás, “Tenían razón los Calamareños: su patria es hoy la mía; y si en otras partes la risueña naturaleza tiene sus estaciones de gracia y belleza, en Cartagena es siempre portentosa, magnificante.” (2001, p. 49).

Los indígenas eran interrogados a través de una “india civilizada” llamada Catalina que lograba obtener las rutas de pueblos que resistían en lugares apartados, entre ellos, miembros de Calamar y Turbaco. Mientras la resistencia se organizaba, Heredia disponía de los escaños político-administrativos del nuevo terreno, construía grandes edificios y una cerca que rodeara la ciudad, erigiendo a Ostáron como jefe de los obreros; además, nombraba cargos burocráticos y se creaban parroquias a partir del crecimiento de las poblaciones bajo la dirección española. Catalina, mediaba a partir de sus “habilidades” para que los indios se sometieran pacíficamente con la posibilidad de conservar sus bienes, su posición en la comunidad y su familia, muchos accedieron, entre ellos la facción rebelde del pueblo Calamar, yendo hacia Canapote o Cartagena, pueblo hermano que los recibió con solidaridad.

Catarpa, el heredero del cacique, era el más inconforme respecto a esta armonía impuesta, anteriormente Ostáron había quitado el poder a Marcoya, tomando a su esposa y a su hija

Ingermina como si fueran suyas. Catarpa estaba destinado a heredar el poder de su padre, destino interrumpido por la llegada de los españoles y el sometimiento de su pueblo. Alonso de Heredia, llegó con la misión de enfrentar las posibles resistencias del pueblo de Canapote, dialogando sobre las inquietudes que tenían los calamareños, conoció a Ingermina “cuya belleza le llamó profundamente la atención, inspirándole sentimientos muy diferentes a los de una mera urbanidad.” (2001, p. 66).

El antiguo cacique de los calamareños ocultaba un plan que tuvo que dar a conocer a sus hijos, quería que fueran esposos y continuaran con el poder o el prestigio que implicaba ser los dirigentes de un pueblo, sin embargo, esto a Catarpa le parecía un despropósito ya que no quedaba nada que gobernar. Ingermina, solo veía en su futuro compañero a un hermano y el amor que sentía hacia él no podía trascender de esa condición, de manera que, se le veía resignada a una realidad que no podía evitar y aceptó dicha unión, fiel a los designios de su pueblo y de su familia. El cacique Ostáron ordenó a Catarpa emprender los rituales necesarios para desposar a Ingermina, lanzándolo a la *correría de los amores* en la que se alió con pueblos sublevados, volviéndose su líder y tomando por esposa a la hija del cacique de Turbaco.

Alonso de Heredia, frecuentando a la familia “real” o soberana del pueblo en desaparición, inició una cercanía con Ingermina, pretendiendo “civilizarla” le enseñaba español, las diferentes aristas de su religión y su cultura, hasta que terminó enamorándose: “Visitábala con frecuencia, y él mismo se dedicó a enseñarle hablar el español, poniendo además grande empeño en que fuese poco a poco abandonando los hábitos nacionales.” (2001, p. 66). Quedando como encargado de Calamar mientras su hermano resolvía otros asuntos, tuvo la posibilidad de pasar mucho tiempo al lado de Ingermina, y ella, encontrando a Heredia atento y considerado con su familia, también se fue enamorando, hasta que un día se confesaron su amor.

No sería tan sencillo concretar la unión entre Ingermina y Alonso, primero este debía comunicarle a su hermano sus intenciones de matrimonio, y ella tenía que bautizarse y dominar el español, que como se observa durante la obra, lo logra con una gran destreza. Pedro de Heredia finalmente conoce a Ingermina, la acepta y le parece adecuada para ir de la mano de su hermano, facilitando la empresa de conquista, ganándose la simpatía del pueblo al poner a la hija de su cacique al mismo nivel, garantizando la obediencia; además, Alonso puso algunos ejemplos en su argumentación: el matrimonio de Pizarro con la esposa de Atahualpa y de M. Rolfe y Pocahontas en Norteamérica. Pedro aceptó el matrimonio, observando las bondades de Ingermina, con la

condición de que se realizara al regreso de Alonso de la expedición de los pueblos del Sinú, y en ese tiempo, Ingermina podía afianzar sus saberes respecto a las nuevas tradiciones a las que ingresaba.

En la misión que Pedro le encomendó a su hermano, en medio de los combates con las resistencias indígenas, se encontró con Catarpa y su esposa, de quienes quedó admirado por su capacidad de resistencia y liderazgo, además, Catarpa le solicitó fervientemente que lo matara ya que era absurdo continuar su existencia estando sometido a un pueblo que no era legítimo para él; Alonso le perdonó la vida y lo tomó prisionero. Al regresar a Cartagena, Alonso se enteró de que Catarpa era el hijo de Ostáron, confirmando sus sospechas por la tristeza del cacique y su esposa, dejándolo en libertad y confinándolo a un agradecimiento perpetuo que lo obligó a ser su compañero y amigo.

El amor de los dos protagonistas, atravesado por historias paralelas y dramas que se desarrollan tras bambalinas, no puede concretarse debido a la llegada de un nuevo gobernador, Francisco Badillo, de la mano de Miguel Peralta que anteriormente había sido designado alcalde de Turbaco, siendo cruel con los indígenas acusado ante el corregidor por Alonso, afirmando las quejas que constantemente recibía, finalmente fue suspendido. Badillo, con base en mentiras, logró desprestigiar a Pedro de Heredia y asirse al poder de Cartagena, cambiando la forma en que ejercía el gobierno, siendo cruel, tirano y déspota, inspirando odio en los indígenas. Alonso y su hermano fueron apresados y mientras esto ocurría, Badillo se iba enamorando de Ingermina, a quien también, vuelve prisionera al manifestar con discursos propios de una española cuya indígena ha quedado en el olvido, el rechazo ante las propuestas de matrimonio que le hizo el nuevo gobernador.

La brutalidad de Badillo se expresaba en muchas ocasiones hasta el punto de amenazar a Alonso de Heredia con llevarse a Ingermina y a su hermano Catarpa como esclavizados a sus plantaciones en Santo Domingo, amenaza que cumplió, y que, con la sagacidad de los protagonistas, un poco fuera de lo común, quebrantando la verosimilitud del relato, lograron escapar, retornar a tierra firme y ocultarse con algunos indígenas que conservaban la resistencia en lo inhóspito de la selva y los bosques tropicales.

En un momento del relato nos enteramos de que Ingermina resultó ser hija de un español, Hernán Velásquez, de quien conocemos su historia por alrededor de seis páginas, y de una calamareña a quien se le indicó que su esposo había muerto y que tuvo que someterse a Marcoya,

antiguo cacique que se caracterizaba por su crueldad. Después de que, curiosamente, muere Ostáron llevándose consigo millares de lágrimas derramadas en su honor por un pueblo agradecido con su candidez, la mamá de Ingermina se encuentra con su antiguo esposo, lloran, se juran que ninguno hizo nada “indecente” con nadie, que se reservaron puros y mohosos por el resto de su existencia por si en algún momento se volvían a encontrar, o bueno, más bien ella lo jura. El nuevo origen de Ingermina resulta determinante para entender la cercanía del autor con un mundo español que, aunque critica reiteradas veces, sigue nombrando como legítimo y como el camino correcto o ideal de ser y comportarse que debía seguir la América indígena.

Ocultos en el verde profundo de la selva, intentaban rehacer su vida, contemplaban los paisajes, los ríos, los bosques y las costumbres del pueblo que amablemente los recibió. Al cabo de unos días se enteraron de que Pedro de Heredia era nombrado director nuevamente porque se descubrió la mentira con la que gobernaba Badillo, ayudado por Peralta; se reorganizó el proceso de conquista de Cartagena y de las tierras aledañas. Retornando a Cartagena, Ingermina, Tálmora, Alonso, Velásquez, Catarpa y su esposa, retomaron su vida felizmente, Ingermina se bautizó y se enlazó la unión de matrimonio de los protagonistas iniciales después de atravesar un sinfín de dificultades. Los malvados, Badillo y Peralta, pagaron las consecuencias de sus actos anteriores, no bajo la crueldad de los Heredia de quienes no conocemos una expresión en contra, sino bajo la pluma de Juan José Nieto, que sume la venganza en el fluir de la vida:

A la mañana siguiente, trajeron un cadáver encontrado a las inmediaciones de Cartagena, cosido a puñaladas, y de mil maneras maltratado. Era el de Don Miguel Peralta. Al salir de la ciudad, había sido descubierto por algunos Indios de Calamar, quienes enfurecidos por el recuerdo de sus antiguos resentimientos, cayeron sobre él y lo asesinaron. (2001, p. 213)

La narración no muestra contrastes medios en los personajes, ni un universo psicológico en cada uno de ellos, por lo que nos encontramos frente a los buenos y los malos. Catarpa es la excepción. Siendo el príncipe de Calamar, cuya predestinación era la de un mandatario, con la llegada de los españoles y el consentimiento de muchos de sus compatriotas vio su futuro frustrado, continuó usando la alusión a la patria porque es la usada por Juan José Nieto para hacer hablar a Catarpa contra la injusticia de la invasión física y simbólica de su cultura.

El discurso moderno, en cuanto a la patria y la soberanía surge por medio de la voz del indígena Catarpa a lo largo del texto, Ostáron lo nombra en un momento en que decide retirar la resistencia

indígena en vista del poderío armamentístico del “común enemigo” para evitar un derramamiento de sangre innecesario, aparece una previsión militar en el imaginario indígena que hacía parte, más bien, del entrenamiento del exiliado Juan José que cargaba a su pluma de toda la inspiración que le generó nacer en medio de los argumentos y la conmoción por la libertad que se gestaba en la primera década del siglo XIX. Además, el acto de Ostáron, como se observó con antelación, lo hizo el mismo Nieto en algunos momentos, al solucionar los enfrentamientos a partir de la palabra evitando combates innecesarios.

El pueblo de Calamar, era en esencia, una descripción idealizada de Nieto, aumentada con el enfoque del presente y condimentada con las lecturas que descansaban en los anaqueles de su casa. No puede comprobarse a partir de su biografía si tuvo acceso a una especie de feminismo en ciernes, no solo porque fundó tempranamente una escuela primaria para niñas, sino porque en la narración las mujeres cumplen en momentos muy particulares el papel de guerreras, de sostén y de salvadoras.

Respecto a la intranquilidad de Catarpa me referí con antelación, inquietud proveniente de la aparente armonía entre los pueblos y el sometimiento injusto que con el arsenal de instituciones y símbolos hacía desaparecer sus dioses y sus tradiciones:

Solo el joven Catarpa sombrío y pensativo, caminaba con paso incierto, como que le abrumaba un peso que no podía soportar; él miraba con despecho la inconformidad de sus conciudadanos, y les ultrajaba por la indiferencia en que habían caído, cuando acababan de quedarse sin libertad. (2001, p. 57)

En el lenguaje vemos conceptos propios de la Modernidad, que para 1500 no existían con el tono y el matiz dado por hechos posteriores como la Revolución Francesa, es el caso de ciudadano y libertad. Se comprueba nuevamente la voz de Nieto, cuerdas vocales decimonónicas, habituadas a un ideario liberal en boga, confirmado por la Revolución de Francia de 1848 y por los proyectos de país que desde la independencia se intentaron imponer.

Esta presencia de Nieto, transubstanciada en la voz de Catarpa, avanza hasta desafiar a la misma protagonista: “¡Y tú también Ingermina eres indiferente a la pérdida de nuestra patria!” (2001, p. 58). Además, tras poner resistencia al matrimonio con Ingermina, se enfrenta a su padre, argumentando que ya no hay nada que gobernar al sucederse el trono, pues todo ha sido burlado por la condescendencia de los Heredia, que evitan la dureza porque dan por sentado el triunfo, y el pasmo de los indígenas inspira vergüenza a los ancestros que labraron tiempo atrás la tierra que les era arrebatada.

Los dioses fueron eliminados de tajo, pues a pesar de que “Se concedió a los indios todas aquellas libertades compatibles con su nuevo estado, menos la del culto de su idolatría.” (2001, p. 67). Dichas libertades se acompañaban de varios corredores militares que cubrían las diferentes actividades cotidianas de los indígenas, infundiendo terror y obediencia, esta situación se equipara al panorama de la esclavitud, que Nieto, al momento de escribir la obra conocía muy bien, pues estaban en boga los debates respecto a su abolición formal y él se encontraba cercano a su situación por la constante relación que tenía con ellos en su distrito, en los combates y posiblemente, en su ascendencia. Sin embargo, como han reiterado algunos de sus analistas, Ortiz (2008) y Pineda Botero (2009), nunca les puso color a esos nombramientos, ocultando una problemática que evitaba la discusión sobre la esclavitud negra, “Y, lo que es más inquietante, no encontró forma de mencionar siquiera a los negros, quienes, hacia 1840, no tenían voz propia, no tenían historia y ni siquiera habían logrado superar la esclavitud.” (Botero, 2009, p. 296).

Catarpa, por su parte, se unió a una resistencia “acaudillándola” cuando fue lanzado por su padre a realizar el ritual de la *correría de los amores* para poder desposar a Ingermina de acuerdo con prácticas ancestrales. Allí afirmó su deseo de independencia y libertad bajo un yugo que manchaba la virtud de su patria, antecediendo la inquietud de los próceres de la Nueva Granada, que tres siglos después armados del mismo lenguaje combatirían contra España, ese “enemigo común” de Catarpa y del pueblo del que surgía Nieto.

Mientras esto ocurría, Alonso enamoraba a Ingermina, relación que reprobaba “el celo fanático e indiscreto de los sacerdotes Españoles, tan común y pernicioso en aquel tiempo.” (2001, p. 69). Hay una conciencia del tiempo, que evita emitir juicios sobre el presente, como estrategia política o como llamado al lector para que diga: ¡Pero en ese tiempo también! siendo innegable la polarización religiosa que a mitad de siglo se generó y que de acuerdo con los preceptos del papa Pío IX se negaba el proyecto de país por el que abogaba Nieto. La palabra esencial que Nieto había pronunciado en sus *Derechos y deberes del hombre en sociedad* y que vuelve a mencionar aquí es: fanatismo, pues traduce la inquietud por la libertad de conciencia tal y como se había estado escribiendo en las postrimerías del Siglo de las Luces francés y un poco hacia el norte en la pluma de Locke, esto se verá con detalle en el capítulo final.

Cuando Alonso le cuenta sus intenciones de matrimonio a don Pedro de Heredia, la pregunta inmediata, acorde con el espíritu del tiempo en el que España continuaba en la Edad Media y poco a poco salía hacia el Renacimiento, es “¿Y es cristiana esa joven Calamareña?, preguntó

gravemente Don Pedro. “Aún no (respondió Alonso) ella se instruye para serlo, y jamás una pagana sería la esposa de vuestro hermano”.” (2001, p. 79). El autor devuelve verosimilitud al texto con las frases de Alonso, en la medida en que era casi imposible que un español tomara como esposa a una indígena sin haber sido bautizada con anterioridad, pues esto reflejaba la puerta a la civilización y a un mundo que creía que su cosmovisión era la única, por lo tanto, legítima, y que, por ello, debía ser impuesta. Diversas causas sostienen este fenómeno: el poderío de la Iglesia católica en el momento de arribo de los españoles, la interdependencia de su sociedad basada en el prestigio, la relación necesaria entre la fortuna y los designios de Dios, entre otros elementos. Ello no niega la excepción, es decir, el caso de algunos españoles que se fundieron con las comunidades indígenas adoptando su lengua y religión.

Los Heredia, a pesar de su sed de tierra y poder, muestran conmiseración ante los indígenas al manifestar que: “¿es culpa de los indios que la Providencia les haya hecho nacer en estas regiones? ¿Dejan por eso de ser hijos de Dios y dignos como nosotros de todos sus beneficios? ...” (2001, p. 80). Asunto que remite a las discusiones del momento sobre la consideración de si los indígenas tenían alma¹⁹, que evitó, desde cierta perspectiva el exterminio, reemplazándolo por la colonización y evangelización, debate que tres siglos después conocería Nieto. De allí que, al considerar que en los indígenas habitaba ese algo llamado alma, se podían adiestrar, “cultivar su entendimiento, y atraerlos al seno de la verdadera religión...” (2001, p. 81). Bajo el argumento de la naturaleza divina, del reconocimiento de los indígenas como hombres hijos de Dios, como semilla de dignidad humana, surge un matrimonio entre Ingermina y Alonso, que como se ha mencionado, retoma el debate sobre el alma de los dueños del Nuevo Mundo:

El debate teológico sobre si los indígenas eran humanos se llevó a cabo tanto en la Península como en América, y tuvo su mayor intensidad con la polémica entre Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. Los argumentos de las partes alcanzaron notable densidad escolástica y estuvieron basados en el pensamiento de los padres de la Iglesia y en las tesis aristotélicas sobre la esclavitud. (Botero, 2009, p. 275)

Alonso, en su expedición al Sinú, se encuentra con Catarpa y su esposa, allí el príncipe de Calamar, le demuestra su desdén y le solicita la muerte, hablando de opresión, bárbaros, civilización, del precio de la libertad y de derechos. Alonso le negó la muerte, pues un hombre de

¹⁹ Francisco de Vitoria también hacía parte de esta corriente, al respecto dice Jaramillo Uribe (1997, p. 147): “... Vitoria que había defendido la personalidad moral de los indios y sostenía que también los estados paganos eran o podían ser estados de derecho.”.

tanto valor no podía morir en sus manos. En un discurso intermitente de varias páginas, Catarpa, con un español salido de la manga del escritor, le habla a su opresor con el pacifismo que se hubiese deseado en cualquier contienda en la que solo quedan dos contrincantes por expirar; argumenta la legitimidad de su rebelión, preguntándole a Heredia si él cedería a su opresor sin haber hecho resistencia, este juego de ponerse en el lugar de otro, le roba verosimilitud a la narración, en el momento en que se presume que los indígenas tenían alma pero que no se equiparaban a la civilización europea ocupando el espacio de la barbarie que al sublevarse tiene que ser eliminada.

En consonancia con ese proceso de eliminar la barbarie de los pueblos sometidos, el funcionario religioso, católico, toma la labor de civilizador, como el caso del Reverendo Fray Clemente Mariana encargado de la educación cristiana de Ingermina para recibir el bautismo con los conocimientos necesarios, resultando digna de un español. El Reverendo “aprovecha” la oportunidad para bautizar a Ostáron y a Tálmora, “Catarpa no se prestó a esta condescendencia, y no se le compelió por consideración de Alonso, que ofreció persuadir por medios suaves, aquel genio que nadie podía domar sin un explícito convencimiento.” (2001, p. 103).

De Ingermina salen palabras sofisticadas y complicadas para un español apenas aprendido, surge el discurso de la libertad en cuanto se mira al otro críticamente, cuando le dice a Alonso que los españoles creen inferior a su raza, clasificándolos de indignos, siendo él la excepción y que, por esto, por respetar la dignidad y el valor del ordenamiento indígena, se hace merecedor de su amor.

Por otro lado, la historia de Hernán Velásquez, que aparece de forma repentina llega a complementar el suceso que cambia la perspectiva final de la obra. Declamando versos en español en medio del bosque, es sorprendido por Alonso quien queda absorto al escuchar su lengua en un lugar tan apartado, este aspecto resulta esencial, pues como se ha visto, el lenguaje aparece como ese elemento cohesionador que a través de la identidad genera un sentimiento patriótico. De la historia de Velásquez, larga y un poco forzada, puede verse con asombro su participación en las disputas con los árabes en España, enamorándose de una de ellos, evitando a toda costa convertirse a la religión mahometana, logró que ella y su padre se sometieran al catolicismo a través del bautismo: “Zelima mudó su nombre en el de Isabel; tal era el amor y el respeto de los Españoles por su augusta soberana.” (2001, p. 111). Zelima, muere, desapareciendo rápidamente de la historia al igual que Ostáron, y los días de duelo, pasaron como un águila a punto de capturar su presa.

Cuando, por diversas causas Velásquez queda arrojado a los inhóspitos bosques de América, se ve obligado a “aprender el idioma de los naturales” que lo protegieron, tomando por esposa a una de ellos, de dicha unión nació Ingermina. Pero su cercanía con un pueblo originario que lo abrazó, haciéndolo parte de la comunidad, no lo hizo olvidarse de su tierra natal, llenándola de halagos, que reflejan la nostalgia hacia la nación viva en el recuerdo. Alonso al enterarse de que Ingermina era hija de un compatriota suyo aumentó su felicidad, quizás porque en su interior conservó la incomodidad extraña de estar uniendo su vida con un otra totalmente desconocida, sentimiento desvanecido con la familiaridad nacional que repentinamente encontraron, reafirmando la superioridad española a lo largo de la narración, acorde con una época que negaba la autodeterminación de los pueblos “conquistados”.

Por gusto de Alonso y por su “refinado capricho”, Ingermina no abandonó su vestimenta tradicional, solo incluyó el uso de telas españolas. Lo que traduce que sí se transformó y no se conservó como un acto político de resistencia, que, al haber ocurrido, le robaría un poco de verosimilitud a la narración. No obstante, lo que se puede interpretar de este pequeño párrafo es cierta admiración y respeto hacia la vestimenta tradicional por parte de Alonso, que, aunque deseaba la conversión de su amada hacia la civilización, no descartaba cierta grandeza en su origen.

Catarpa se hizo amigo de Alonso, esa civilización suave, con prácticas no violentas que ingresan al ser a través del cariño, fue penetrando en el príncipe que cada vez más asumía su destino, perdía protagonismo en el relato en cuanto a su enfrentamiento con lo español. Llega un punto en el que se cree que Catarpa cederá al bautismo, se convertirá y se ocultará en el oleaje colonizador, pues la historia cambia de sentido en un vuelco brusco con la participación de Velásquez.

El consuelo de Ingermina, mientras es apresado Alonso, es la compañía y la palabra constante del Reverendo, que a partir de metáforas religiosas la hacía mantener la fuerza ante una felicidad que se desvanecía. En esos momentos, ella quería hacer partícipe de dicho sentir a Catarpa, que aún no era cristiano y que reiteradas veces mostraba una furia indómita que solo podía ser aplacada por un Dios todopoderoso, pero este en un acto de búsqueda sobre su sentido y enfrentándose al establecimiento religioso, le dice:

Cesa ya de persuadirme (la dijo) a que abrace otra religión: yo quiero conservar siquiera esta memoria de mi pueblo, pues quien reniega de su religión, es capaz también de renegar de su patria; y yo no me he propuesto aún renunciar la mía. Yo he oído cuanto te ha dicho el *Gran Capahie* de los cristianos, sus palabras eran dulces e insinuantes, es verdad: confieso que me penetraban el corazón, haciéndome experimentar cierta conmoción interior que yo no sé explicar, pero que me parecía ser una fuerza

irresistible, que me inclinaba hacia el seno de la religión que él te explicaba. (...) ...todo se me borra, todo lo olvido, cuando recuerdo que esa religión que dice ser tan buena, es la misma que profesa el malvado autor de nuestras desdichas, y cuando en nombre de ella, también se nos oprime y aniquila. (2001, p. 158)

En este fragmento, el discurso de modernidad política que se reflejaba en *Catarpa* durante el texto se sintetiza en la libertad de conciencia, en la posibilidad de conservar la religión y de reflexionar críticamente sobre las otras, aceptándolas y conviviendo con ellas. Habla a través de él Juan José Nieto y su tiempo, un católico y liberal que se defendía de las imputaciones que los conservadores le hacían llamándolo ateo. En *Catarpa* se refleja ese gris, silencioso y contradictorio que no tiene otro personaje en la obra, sin embargo, esta afirmación ha de caer en el escrutinio de nuevas interpretaciones sobre esta obra que da voz a los indígenas y pretende un pasado pacífico de un enfrentamiento que, seguramente, aconteció de forma distinta, asunto que no le corresponde comprobar a Nieto.

El autor en reiteradas ocasiones, dialoga con el lector, le pide que espere mientras va a otra historia, guiños propios de la novela en que se requieren ciertas facultades del lector para alcanzar una lectura “óptima”, sin embargo, no hay una profundidad psicológica en los personajes, una contradicción pronunciada en sus formas de pensar y actuar, por lo que no se puede nombrar como novela propiamente característica del siglo XIX, más bien es la continuación de la novela de caballería que se venía haciendo en España y que se adecuaba a los moldes de un romanticismo naciente en la Nueva Granada. *Ingermina*, dice un sinfín de aspectos sobre el espíritu del tiempo de Nieto, ella es una ranura por medio de la cual se fisgona un momento, de allí su importancia como documento histórico, no por ser una novela histórica, impronta que han desvirtuado sus analistas, sino por permitirnos ver una época, con sus contradicciones y silencios, como el caso de no incluir a los afros en sus líneas, teniendo tan cerca su realidad.

Tampoco se incluye en la categoría de novela fundacional, ya que la ficción elaborada por Nieto no refleja una intención de construcción de nación que podría darse por cumplida con el romance entre *Ingermina* y Alonso, pero no hay una reconciliación como tal de dos culturas que dan inicio a una identidad nacional, ya que con el vuelco que da la obra, *Ingermina* que antes era indígena, ahora es de origen mestizo, eclipsándose con un español e ignorando lo negro; de allí que, no se incite un sentir patriótico en el lector, sino una nueva reverencia a lo español.

Quedan cosas por decir que ocuparán otros lugares en blanco, resta decir que Juan José, siendo hijo del momento histórico al que pertenece, logró destacarse en diversos aspectos, entre ellos el de literato en una sociedad que le exigía ciertas facultades para lograr un lugar privilegiado en un estamento a pesar de su origen y color de piel, tan estigmatizados en su época. Él podría ser una anomalía para la época y para su entorno, pero esto implicaría evitar el rigor que requiere adentrarse en la historia de un personaje en consonancia con su contexto y producción intelectual, que aquí apenas y de forma muy breve pudo plasmarse.

Por último, se afirma la existencia de la libertad de conciencia como idea presente en el momento y reflejada en la literatura de Nieto de una manera enunciativa y relativamente clara, producto de la afirmación del ideario liberal en los pueblos independientes que deseaban rehacer sus repúblicas alumbrados por el pensamiento occidental; como se verá después, esta idea se imbrica en las acciones y el pensar de personajes más complejos, de narrativas más difíciles de abarcar, como el caso de *Manuela* de Eugenio Díaz, que se analizará en el siguiente capítulo.



3. Tras el canto de la ruana

La Constitución del 21 de mayo es la cosa más disparatada del mundo; porque conceder la libertad de pensar, que ninguno había prohibido, es el colmo de la petulancia; la libertad de charlar la tienen hasta los loros; la tolerancia, que manda respetar todo aquello que se permite; la libertad absoluta de imprenta, pase, porque sin ella no habríamos tenido la revolución del 17; la libertad de amarrarle las manos al Presidente, es como la de ponerle grillos a un hombre que va a pasar nadando el Magdalena y todo ese lujo de garantías es la burla más grande que se nos puede hacer, sabiendo que la impunidad está consagrada en nuestras leyes y que los malos no pueden darles garantías a los buenos.

El rejo de enlazar, 1873.

De Ambalema fué que, en contestacion de una carta del señor jeneral Francisco V. Barriga, en el año de 49, en que me noticiaba del nacimiento de la República en Francia, le dije yo: ‘Celebro la noticia como amante de las ideas liberales; pero no vaya a suceder que de las cenizas de la República se levante un segundo Napoleón’.” (Díaz, 1859b: 41-42). (Rodríguez, 2011, p. 34).

Ingermina de Juan José Nieto es muestra del lugar de la libertad de conciencia como idea en los ambientes liberales del momento y en las discusiones que marcaban la diferencia entre las dos facciones que surgieron del partido liberal (gólgotas y draconianos); así mismo, la cuestión religiosa y la intención de los gólgotas de promover la separación del Estado y la Iglesia se erigía en un punto de contraste con el partido conservador, quizás uno de los pocos que vendría a permanecer durante el resto del siglo XIX y parte del XX.

A su vez, la presencia de la libertad de conciencia como idea fue protagonista en el Congreso entre 1849 y 1854, donde apareció la intención explícita de proclamar la libertad de cultos, y como se pudo leer con antelación, este período dio lugar a un sinfín de transformaciones que dirigían al país hacia la Modernidad en términos políticos, religiosos y jurídicos. Sin embargo, fue una idea que permeó poco a las capas populares, reservada a los aparadores ilustrados de los jóvenes gólgotas que inquietaban al país con ideas “revolucionarias”, quienes llegaban a las parroquias, cantones y veredas lejanas a paso de mula enferma, como se verá en *Manuela*.

De modo que, retomar acontecimientos ya mencionados en el apartado anterior mezclados con el período liberal desde 1861 a 1882, resulta necesario para darle continuidad y ubicar lo que se

dirá respecto a la novela de Eugenio Díaz en un movimiento inagotable de transformaciones, disputas y contradicción. Este capítulo continúa el esquema de exposición anterior; desde la voz del tiempo, o lo que conocemos de él; las acotaciones que pueda traer Eugenio Díaz en su biografía, de la que hay pocos detalles; y la novela que no tiene voz, sino el aullido imponente de una obra compleja, extensa e inabarcable en todo lo que puede decir. A continuación, aparece Tomás Cipriano de Mosquera, el viento agita sus bigotes, tiene un traje de militar un poco apretado y el ceño fruncido, como siempre, que hasta parece que se le fuese a reventar. Triunfante camina por Bogotá, hacia 1861.

Desde allí se concibe lo que históricamente se nombra como el Olimpo Radical, una serie de medidas que profundizaron las que venían en marcha con el liberalismo, y en parte, con el período de gobierno conservador: se expulsaron a los jesuitas, como muestra de la contradicción en cuanto a la libertad de cultos decretada que rechazaba tajantemente la creencia católica; se generó la desamortización de bienes de manos muertas, es decir, se expropiaron los bienes improductivos en posesión de la Iglesia católica, que luego, fueron vendidos a terratenientes liberales y conservadores, combatiendo el latifundio eclesiástico pero fortaleciendo el secular; se declaró la libertad absoluta de prensa, de cultos, de comercio y tenencia de armas; se decretó la prohibición de la pena de muerte; la pena de prisión para todos los delitos quedó hasta un máximo de diez años; entre otras transformaciones.

En 1863 se reunió en Rionegro una convención constituyente, que redactó una nueva Carta política que llevó el federalismo a un nivel mayor que el de la constitución anterior, se dio libertad de autodeterminación de los Estados federados, se permitió la realización de una constitución política en cada uno de ellos, entre otras reformas y afirmaciones de los periodos anteriores. Así mismo, los Estados Unidos de Colombia, como se nombró al país, participó en diferentes guerras contra el Ecuador, una digna de mención es la de 1862 en la que el presidente ecuatoriano Gabriel García Moreno fue apresado en Tulcán, frontera entre el país y Ecuador.

Manuel Murillo Toro, representante de la juventud liberal y gólgotas de antaño, sucesor en la presidencia de Mosquera en 1864, hizo la primera propuesta de reforma agraria donde mencionaba la necesidad de distribuir las tierras baldías o improductivas del Estado y sustentar la posesión de la propiedad a partir del trabajo, como antecedente a la necesidad de implantar la función social de la propiedad que vendría a darse en la década de 1930. Así mismo, en ejercicio de la presidencia en 1964 reconoció al gobierno conservador de Berrío, Antioquia, argumentando que: ¡estaban en

todo su derecho!, lo mismo respondió cuando Tomás Cipriano de Mosquera le solicitó que expulsara del país al obispo de Pasto por estar denigrando del presidente; se observa una gran comprensión de la tolerancia religiosa en la personalidad de Toro, importante para el liberalismo y para la comprensión de las ideas liberales en Colombia:

A las damas que le pidieron durante la primera Administración que interviniera para hacer cesar el conflicto entre dos potestades, Murillo contestó sin rodeos: “Mi teoría es ésta: el Estado libre, las creencias y el culto libre. La práctica de esta doctrina requiere la recíproca confianza y el hábito de la tolerancia, que son las consecuencias del reconocimiento mutuo de los derechos de la sociedad civil y los de las asociaciones religiosas. (Molina, 1970, p. 80)

Este período, dice Bushnell (1994) estuvo opacado por fraudes electorales y debilitamiento del Estado central, lo que generó que se ocasionaran diferentes revueltas al interior de los Estados y a nivel general. Sin embargo, en este período se lograron aspectos de mención que comúnmente se ocultan, como la creación de la Universidad Nacional en 1867 como obra de los “radicales”, nueve Escuelas Normales para formar maestros a las que asistían aproximadamente 900 jóvenes de los que se graduaban 300 por año, reparando el error de antaño de no ver las riquezas que daba la educación organizada. La Universidad ofrecía disciplinas tradicionales como filosofía, derecho, teología y medicina; además, de forma innovadora, incluía cursos técnicos, enfatizando la necesidad de avanzar en ciencia y técnica para la modernización del país.

Además, se estableció a través de un decreto expedido en 1870 por Felipe Zapata, la educación primaria gratuita y obligatoria en todo el territorio, según Molina (1970) en 1871, había 842 escuelas que en 1876 pasaron a ser 1.831. Se decretó la neutralidad religiosa en cuanto a que la educación tenía que ser laica y obligatoria, aspecto que fue abonando el terreno para la rebelión conservadora²⁰ de 1876. La disputa por el control de la escuela y la intervención en asuntos públicos fue determinante para enardecer la furia del clero católico en las diferentes regiones del país.

La atención a lo educativo fue esencial en este periodo, incluso había más participación de niñas que de niños en las escuelas primarias, lo que cambiaba en las escuelas secundarias donde se hacía énfasis en las labores del hogar y los aspectos religiosos. Aunque se había declarado la neutralidad

²⁰ Sin embargo, y desmitificando la impronta radical que se le ha impuesto a este período en la exclusión del conservatismo, de la Iglesia y de su desorden generalizado, dice Valencia Villa (1987, p. 134): “Los conservadores se lucraron del federalismo, en lo económico y en lo político, de la bonanza tabacalera y de la devolución de poderes a las regiones, tanto como los propios liberales.”

religiosa en la educación, se seguía impartiendo por parte de los representantes de la Iglesia, en horas específicas y por petición de los padres, una especie de excepción y respeto hacia las creencias, pero todo podía matizarse y diferenciarse al interior de los Estados federados. Esta idea venía constituyéndose tiempo atrás, producto de la libertad de conciencia decretada:

La enseñanza laica era consecuencia ineludible de la libertad de conciencia y de que no hubiera religión oficial a causa de la separación entre la Iglesia y el Estado. Las constituciones eran categóricas: la de 1853 garantizaba a todos los granadinos la profesión libre, pública o privada de la religión que a bien tuvieran, con tal que no turbase la paz ni ofendiese la sana moral. La de 1858, obra de los conservadores, acogía el mismo principio: “la Confederación Granadina reconoce a los habitantes y transeúntes la profesión libre, pública o privada, de cualquier religión”. (Molina, 1970, p. 110)

Paulatinamente, se fue creando una facción liberal independiente (antaño draconianos, pero no estrictamente todos sus miembros) que se uniría, entretanto, con los conservadores, de allí se lanzó la candidatura a la presidencia de Rafael Núñez en 1876, pero triunfó otro liberal independiente, Julián Trujillo. Núñez asumió la presidencia finalmente en 1880. Este período se caracterizó por la elevación de las exportaciones que pasó de 3.3 millones en la década del 40 a 6.4 millones entre 1854 y 1858, subió a 10 millones en 1870 y entre 1881 y 1883 alcanzó 15.5 millones. Se empezó a exportar añil, algodón y café, el último expandiéndose de una forma acelerada, alcanzando en 1870 el primer lugar en exportaciones agrícolas, seguido por la quina y el tabaco.

Durante el período “radical” se inició la construcción del ferrocarril de Panamá y se empezaron nueve construcciones más. En 1870 se construyó una carretera adecuada para autos con ruedas entre Medellín y Barbosa, en 1885 se construyó la carretera de Bogotá a Facatativá. El primer mensaje por medio del telégrafo se recibió en Bogotá en 1865; en 1870 se inauguró el primer banco; en 1876 Bogotá se iluminó con gas y para finales del siglo esta ciudad estaba compuesta por más de 100.000 habitantes. Entre 1870 y 1880 se fundaron 10 bancos en Bogotá y 45 en todo el país. Pero la fragmentación del país y la imposibilidad de las regiones para aglutinarse en proyectos conjuntos de modernización llegó a tal punto que solo se acentuaba la diferenciación y el sentir regional. Para Molina (1970, p. 126) este período fue nuestro Siglo de las Luces, muestra de ello, fue el discurso pronunciado por Salvador Camacho Roldán el diez de diciembre de 1882 al terminar los estudios anuales en la Universidad Nacional donde abordaba a la sociología, desatando una controversia en la cual Rafael Núñez salió en defensa de la “nueva” ciencia social.

José María Vergara cuenta en el prólogo a *Manuela* publicado en el periódico *El Mosaico* en 1859, que un día un hombre de aproximadamente 55 años se acercó a su oficina con la propuesta de crear un periódico literario y que, para ello, traía el primer borrador de su contribución debajo de la ruana. A Vergara no se le puede creer mucho (Rodríguez, 2011), en lo que se refiere a *Manuela* y en parte a la figura de Eugenio Díaz, pues hablando del estilo de la obra pide piedad y lo justifica desde el origen y la pobreza de Díaz. También dice que *Manuela* es la primera *gran novela nacional*, ¿será que sí?

Pues bien, Eugenio Díaz no era de cuna austera y humilde, sus padres eran don José Antonio Díaz y doña Andrea Castro de Rojas como aparecen en su registro de bautismo (Rodríguez, 2011, p. 10), de donde se concluye que nació el cinco de septiembre de 1803 en Soacha, territorio que se llamaría con la independencia, Cundinamarca, nombre indígena; un año antes que Juan José Nieto y 67 años antes que Clímaco Soto Borda. Uno de sus padrinos era don José Joaquín Ortiz, quien sería el padre de José Joaquín Ortiz Rojas, reconocido escritor del siglo XIX. Don José Antonio Díaz tenía una hacienda llamada Puerta Grande, Eugenio pasó allí sus primeros años en medio de las colinas verdesas, los árboles frutales y el tiempo detenido del campo, sin enterarse directamente, que el reino del que era parte pronto se iba a desvanecer.

De la propiedad de don José Antonio y el mote de Don y Doña que aparece en el acta de bautismo de Eugenio (Rodríguez, 2011, p. 10), se puede concluir que su origen no era tan humilde, como lo menciona Vergara, pues poseer una hacienda a inicios del siglo XIX, donde predominaba una organización colonial denotaba riqueza, al igual que el ser llamado Don y Doña, sinónimos de reverencia social ante los estamentos dominantes o privilegiados del entorno.

Eugenio, en medio de las llanuras escarpadas de Puerta Grande, pasaba los primeros años de su infancia en compañía de sus hermanos: José Conrado, Juan José, Juan Antonio, Pedro, Bárbara, Mariana, Carmen y Martina. Hasta que su padre vendió la propiedad en 1808, para luego comprarla de nuevo tiempo después. Entretanto, se declaró la Independencia, empezó la tensión entre diferentes proyectos de país de la mal llamada Patria Boba y retornó el yugo español con su “régimen del terror”, para la liberación definitiva de España bajo la espada y el caballo de Simón Bolívar.

Eugenio fue a la escuela Casimiro Espinel, después realizó sus estudios superiores en el Colegio Mayor de San Bartolomé desde 1819, donde estudiaron personajes influyentes del siglo y del liberalismo, como Florentino Gonzáles y Ezequiel Rojas; sin embargo, después de la caída de un

caballo que le generó una dolencia permanente en el pecho tuvo que retornar al campo, a la hacienda de su padre, donde continuó su educación de forma autodidacta. Alcanzó el título de bachiller en Derecho Civil, según los requisitos que se requerían para tal título desde la Reforma de Moreno y Escandón en el siglo XVIII.

Dedicado al campo fue en ocasiones mayordomo, cumplió labores administrativas y agrícolas en la hacienda Puerta Grande. Siendo peón y en ocasiones hacendado, pasó su vida alrededor de trapiches, rozas de maíz y conoció todas las prácticas rurales que describe en sus obras. Además, dirigió un negocio de prensa de tabaco en Ambalema en 1848, donde al parecer, se alió como soldado en el batallón Guardia Nacional de Ambalema, cuando Juan José Flórez, desde Ecuador, amenazó con invadir la Nueva Granada, único referente del que se tiene razón en cuanto a su filiación militante a alguna comunidad política, asociación o partido.

Regresó a Bogotá en 1857 a causa de una enfermedad de su madre que tenía que ser atendida en la capital. En el campo, cumpliendo con los designios de una aparente enfermedad que le permitió una producción literaria e intelectual en lo que respecta a sus artículos de prensa, acumuló diferentes manuscritos, historias y esbozos de novelas, cuadros de costumbres, relatos y formas literarias que trajo consigo a su regreso a la vida política, pública e intelectual que significaba Bogotá en el momento.

Su primera publicación fue *Una ronda de don Ventura Ahumada (1858)* en la Imprenta de la Nación de Lázaro María Pérez; un año después empezó la publicación de *Manuela* en varias entregas como resultado de la creación de *El Mosaico. Novela Bogotana*, subtítulo que fue transformado después de la muerte de Eugenio, con él el autor le daba una ubicación y enmarcaba los acontecimientos del país en un territorio específico, la provincia de Bogotá, que para entonces estaba conformada de una parte rural extensa que contenía algunos cantones y parroquias como Zipaquirá, Chocontá y La Mesa. La novela se publicó hasta una parte del capítulo octavo, pues se suspendió su publicación y no se tiene noticia de la causa.

Se dice que era conservador, lo que no se puede afirmar, pues como bien lo aborda Flor María Rodríguez:

A través de las menciones de autores y títulos franceses en la novela, se destaca no sólo el conocimiento que Díaz Castro poseía sobre la sociedad de su momento, sino también la total puesta al día de sus lecturas, así como la ideología política que profesaba: era liberal. Esto lo afirmó él mismo en 1859 en el artículo “Mi pluma” ... (2011, p. 33)

Su postura política, evidenciada en *Manuela*, nombre de su abuela paterna, es cercana al liberalismo y no al partido conservador como lo menciona Vergara (1866, p. 166) y Camacho Roldán (2016), si bien era católico y republicano (como muchos liberales y conservadores), la intención de dar voz al pueblo como masa que apenas se diferenciaba por su color de piel y origen, igualándola a la voz de las capas dominantes refleja la intención del liberalismo, cercano a los draconianos que abanderaban las luchas del artesanado contra un capitalismo que entraba al país poniendo en peligro sus formas de vida, por ello dijo: ““mi pluma ha sido alternativa, democrática y sumamente popular” (Díaz, 1859b: 41)”. (Rodríguez, 2011, p. 43).

Además, como lo expresa Rodríguez (2011), en varias ocasiones admitió su liberalismo y su amor por las ideas liberales, por lo que no se entiende por qué Vergara dijo después de su muerte que su ideario político era conservador, quizás puede interpretarse desde la posición del periódico *El Mosaico* que desapareció con la muerte de José María Vergara y Vergara en 1872, aristocratizante desde el talento; “neutral” en temas políticos, excepto de aquellos que van en contra de la moral y las buenas costumbres; expresando un conservatismo que no iba en consonancia con las ideas liberales de Eugenio Díaz, la inclusión del lenguaje popular y la problemática rural con rezagos coloniales, que denotaban con “el poco estilo” o “poco conocimiento del castellano” de Díaz, predisponiendo a los lectores a su rechazo, al olvido y al apartamiento de su obra al rincón extraño, mohoso y poco entendido de lo “costumbrista”.

Eugenio al llegar a la oficina de Vergara, permitió que se construyera un retrato de su apariencia, pulido con la fidelidad extraña del paso del tiempo, tenía ruana y no usaba levita como lo exigían las convenciones del momento para las clases altas. Sus cabellos estaban blancos, cuidadosamente afeitado y aseado, usaba alpargatas y tenía una mirada vivaz que reflejaba juventud espiritual. En 1866, *Manuela* se publica completa en una edición que dirigió Vergara, en la que corrigió y cambió algunas cosas junto con Ricardo Carrasquilla y José Manuel Marroquín bajo el nombre: *Manuela; novela orijinal de Eujenio Díaz*, un año antes de la publicación de *María* de Jorge Isaacs.

En 1889 se publicó de nuevo en una edición independiente, por la Librería Española de Garnier Hermanos en París en dos tomos, y se modificó, quedando: *Manuela. Novela de costumbres colombianas*. Por su parte, *El rejo de enlazar* que da apertura a manera de epígrafe a este capítulo, se publicó en el diario La América en 1873 al igual que *Los aguinaldos de Chapinero*.

Vistiendo su ruana larga como símbolo de cercanía política a un estamento, su cabello aún más cano que cuando se acercó con la idea de un periódico literario a José María Vergara, sus

alpargatas, huaraches viejos, raídos, gastados y campesinos se despidieron de los Estados Unidos de Colombia el 11 de abril de 1865, un año antes que Juan José Nieto se desvaneciera en la historia, contemporáneo suyo y copartidario en cuanto a ideas y adscripción política, no militar. Ambos ajenos a los referentes de las historias oficiales, rescatados tardíamente de un cúmulo de palabras, adjetivos y nomenclaturas, invisibles para una historiografía ideologizada, que dejó sus vidas en las pocas palabras de documentos oficiales, tradición oral en desaparición y referencias distorsionadas de sus contemporáneos.

*Manuela*²¹ de Eugenio Díaz, está compuesta por 31 capítulos. Un hombre proveniente de la capital decidió pasar dos meses en una parroquia alejada para escribir un artículo de costumbres, escarbando en su organización social, en su territorio, su economía, sus paisajes y pasando tiempo con sus habitantes. Ese hombre es don Demóstenes y la parroquia es la mencionada, donde ocurre la mayoría de los acontecimientos narrados por Eugenio Díaz, oculto tras un narrador que hace parte de la narración en la medida en que se ubica temporalmente y culturalmente allí, pero que no interviene en el interior de los personajes, y que, al parecer, no lo sabe todo.

En el primer apartado, *La posada de Mal-abrigo*, que había sido publicado en *El Mosaico* en 1859, eran las seis de la tarde y el crepúsculo penetraba por entre las hojas y las ramas de los árboles, el primer personaje que habla, dice “¡Buenas noches les dé Dios!” (1985, p. 9), y paulatinamente, conocemos a don Demóstenes, quejumbroso de las condiciones de la posada donde se iban a albergar dicha noche comparándola con las posadas de Estados Unidos, lector de *Les Mystères de Paris*, que llevaba consigo un perro terranova llamado Ayacucho. Lo ayudaba José Fitatá, indígena. La posadera era Rosa, que, al parecer, tenía rasgos afro, “Ven acá, preciosa negra. Siéntate y conversemos.” (1985, p. 13). De ella, se sabe en el primer capítulo que trabajaba en la labranza y en el trapiche de hacienda La soledad de su amo don Blas.

En este capítulo, por boca de Rosa, también conocemos a una tal Manuela y un tal Tadeo, la primera “que es lo que hay que ver” en la Parroquia y el segundo, un tinterillo. Que lo que se bebía allí era guarapo y que don Demóstenes, al ver un libro sobre unas tablillas, le dijo a Gutenberg que hasta por allá había llegado su invento. Al irse el protagonista a la parroquia, Rosa le advirtió que no se descuidara de don Tadeo.

²¹ Análisis desde la edición de Círculo de Lectores, 1985.

En *La parroquia* acudimos a la descripción de un lugar en la sabana de Bogotá, un caserío pequeño y lejano, que, tras una descripción completa y detallada, conocemos y exploramos. Hay una tienda que se erige como centro de la narración, allí se vende pan, aguardiente, velas y chicha, que resalta en el pequeño grupo de casas que conforman la parroquia, intencionalmente, el nombre del lugar permanece oculto. La tienda también es una posada, allí pasará las noches don Demóstenes durante lo que sigue de la narración.

La posada es descrita con mucho cuidado, sus recovecos y particularidades, igual que el cuarto que ocupó el foráneo:

Los muebles son un poyo de adobe, una silla de brazos, reputada por propiedad de los primeros jesuitas, y una mesa grande; los adornos, un san Antonio, una Virgen del Rosario, y un retrato del general Santander. (1985, p. 19).

La propietaria de la tienda y de la posada era doña Patrocinio, madre de Manuela. En esta descripción aparece Clotilde de quien resultó atraído don Demóstenes, hija de don Blas, poseedor de una hacienda y de un trapiche de la parroquia. Además, se conoce al cura Jiménez, en la misa a la que asistió el protagonista. Al salir, se ve envuelto en una situación extraña, siendo una de las pocas personas *letradas* de la parroquia, es obligado a leer un acuerdo en voz alta. Tarde, en la noche, presenció una pelea donde se hacían palpables las divisiones políticas del lugar, de las que Manuela resultaba ser protagonista, “¡Viva la pacificadora Manuela!” (1985, p. 26). En dicha pelea don Demóstenes se encontró con un embozado, oculto tras el canto de su ruana.

El cura, apartado exclusivo para una de las personalidades más importantes de la parroquia, resulta ser ilustradísimo, tolerante y respetuoso con don Demóstenes, hasta el punto de simpatizar con él y convertirse en amigos cercanos. En su primer encuentro, hablaron de sus ideales, atracciones, la literatura, la botánica, creencias e ideología, problemática del país y aparecen los gólgotas en la figura y la voz de don Demóstenes y las ideas conservadoras moderadas con el cura Jiménez.

Manuela se presenta al lector en el cuarto capítulo, en una salida de cacería de don Demóstenes, Manuela yacía al lado del río lavando y cantando, allí se conocieron y reconocieron como habitantes de la misma posada en la que no se habían cruzado hasta el momento. Hay una nueva referencia a Estados Unidos, a Bogotá como el lugar de origen de Demóstenes y a las costumbres diferentes entre las mujeres de la ciudad y las del campo.

En *El trapiche del Retiro* se dibujan todas las particularidades de un trapiche, las diferentes etnias que convoca la transformación de la caña y se conocen nuevos personajes que llegan a darle altibajos a la narración y a la vida de la parroquia. Seguidamente, aparece el personaje de *La Lámina* una mujer que al parecer es una prostituta, que tenía un libro de Clotilde y que entra a la historia para contar su parte del lado femenino. En la *Expedición a la montaña* don Demóstenes salió a caminar con su perro Ayacucho y José Fitatá, quien se vio obligado a hacer frente a su ascendencia indígena; tras conocer a los personajes principales de la narración, nos resta conocer a la guardiana Pía en este capítulo.

En el siguiente, entramos a la casa del padrastro de Pía, don Dimas, *La casa de un ciudadano* que amancebado con doña Melchora recibió a don Demóstenes en su humilde hogar, última del distrito parroquial, para tener una discusión con él sobre política, igualdad, entre otros temas. Lo anterior ocurre sin dejar de lado la descripción detallada y rigurosa de los espacios, de las plantas, de los animales y del paisaje en general.

Un día, don Demóstenes decidió darle unas *Lecciones de baile* a Manuela, que tímida y atraída por la diferencia que representaba el baile que le enseñaba el extranjero, se dejó llevar, hasta la llegada del cura Jiménez que la obligó a ocultarse por la pena que le generaba que tamaña autoridad la viera en dicha actividad. Manuela estaba enamorada y no de don Demóstenes, sino de Dámaso, de quien vamos escuchando episódicamente en la narración y que tuvo que salir huyendo de la parroquia por la persecución de don Tadeo, máxima autoridad y gamonal del lugar que puso su ojo en la belleza arrasadora de Manuela.

Don Demóstenes, convencido de que se había enamorado de Clotilde, fue a visitarla bajo la guía de Rosa. En el transcurso se escuchan historias y se detalla en la realidad de los habitantes, sus tragedias y sus personalidades. La visita a Clotilde resultó en malos términos, pues lleno de torpeza, don Demóstenes no atinó ni siquiera a una sonrisa de la hija de La soledad. Sin embargo, él no había hecho público que tras su partida de Bogotá dejaba la promesa de un compromiso de matrimonio con una bogotana de buena posición llamada Celia, a quien había exigido el abandono rotundo del catolicismo, la confesión y la camandulería para juntar su destino con él.

El mercado acontece fuera de la parroquia, en la cabecera del cantón en donde va Manuela a traer los víveres de la casa, allí aprovecha don Demóstenes para solicitarle algunos objetos. En *La Esmeralda*, la hacienda donde vivía Celia, descrita cuidadosamente en todas sus partes, en la

sabana de Bogotá, se cuenta su tristeza ante las exigencias de su enamorado de quien sabemos cómo se fue haciendo novio, visitándola ocasionalmente, hasta ganarse su amor.

El acuerdo leído por don Demóstenes al inicio de la narración decretaba, más o menos, que los marranos no podían andar sin horqueta, Manuela tenía una marrana, y casi nunca tenía horqueta, estando en la calle, don Tadeo aprovechó que estaba suelta, ordenando su captura, desatando una *Revolución*. Este apartado se configura como el punto que desata el caos en la narración, pues hasta el momento, tras 141 páginas en esta edición transitábamos entre los personajes, los países, el lenguaje popular y el acercamiento a los rostros mencionados.

Manuela se vio envuelta en una pelea para reclamar a su marrana, donde se perdió un anillo, se esparció sangre y se mataron pollos. Acto seguido, don Tadeo ordenó que se capturaran todos los cómplices del partido manuelista, se les creara un expediente y se ordenara la apertura de un proceso al que posteriormente, tuvo acceso don Demóstenes observando las mentiras y las acusaciones falsas que envolvían a los cercanos de Manuela, incluso a José Fitatá, su ayudante, acusado de llevar amoríos y encuentros obscenos con la protagonista. Debido a la persecución a Manuela, desatada por la horqueta de una marrana, esta tuvo que ocultarse y permanecer en las sombras hasta decidir su destino.

En un encuentro extraño denominado *Lo que puede el amor*, Manuela siendo perseguida por la policía de la parroquia, llegó hasta la posada para comunicarse en secreto con don Demóstenes, en esas, llega un hombre que está dispuesto a pelear para llevarse a Manuela, creyendo un amorío entre Manuela y don Demóstenes, y a punto de disparatarse el caos Manuela presentó a Dámaso, su novio, que venía desde Ambalema para llevársela y escapar de la represión injustificada de don Tadeo.

Mientras Manuela decidía escapar y dejar su tierra, acontecía *La junta de notables*, una reunión entre las diferentes facciones de la parroquia (liberales gólgotas, moderados y conservadores) para tomar las riendas de su tierra, administrada por un gamonal desatado que tomaba los poderes del Estado, como la administración de justicia y las autoridades policiales para satisfacer sus intereses personales y perseguir a aquellos que no se adscribían a su partido o hacían caso de sus órdenes y deseos, como Manuela, que no quería ser otra de sus queridas. Estos notables, decidieron que, como muchas de las autoridades administrativas de la parroquia eran arrendatarios suyos, máximos dueños de tierras, podían amenazarles con la expulsión a cambio de eliminar las causas contra ellos, contra Manuela y los personajes cercanos.

Tras abandonar a don Demóstenes y vestir sus prendas, Manuela partió hacia el exilio, sin embargo, su determinación se detuvo cuando en el trayecto escuchó una conversación sospechosa entre Dámaso y Cecilia, concubina de don Tadeo. A Dámaso lo reconoció al toser y Cecilia le daba aviso de que ya se sabía en el pueblo de su presencia. Manuela, con los celos aplastando su razón, acudió *Al asilo de la montaña*, donde su comadre Pía le aseguraba ocultarla en medio de los árboles y los rincones de la montaña. Además, Pía le contó su historia cargada de tragedia y dolor. En eso, Dámaso fue puesto en prisión porque la madre de Cecilia, doña Sinforiana, que era cercana a don Tadeo y enemiga de Manuela, lo había escuchado hablar con su hija y puso aviso a las autoridades.

En *La fuga* nos enteramos de que Cecilia ayudada de una herramienta pudo abrir la celda de Dámaso y darle libertad, allí también aparece la tragedia de Cecilia, que encontrada por don Tadeo es amenazada de muerte y obligada a permanecer a su lado por el resto de sus días. Su destino resulta curioso, pues don Demóstenes, al conocer su historia días después le asegura que le conseguirá un lugar para trabajar en Bogotá, con tal de que pueda alcanzar su libertad de nuevo.

Dámaso fue en busca de Manuela a la montaña donde la ocultaba su comadre Pía, allí le explicó todo lo sucedido a su enamorada, quien entendió y decidió partir con él hacia Ambalema. Se fueron en una mula y el autor deja enterado a su lector de cada uno de los inconvenientes y la tristeza que encuentran en su trayecto. Así mismo, aparece inesperadamente el anillo que Manuela había perdido en la *Revolución* a la par que se van desarrollando otros acontecimientos paralelos.

Desaparecido don Tadeo por la conspiración de los notables, las cosas en la parroquia mejoraban para el partido manuelista y su lideresa ya no tenía que escapar. Don Demóstenes solicitó a ñor Dimas, especialista en seguir huellas y hacer mandados, que alcanzara a Manuela y a Dámaso para que regresaran a la parroquia. En eso, después de conversaciones, negociaciones y descripción detallada de los espacios, ñor Dimas se encuentra a un compadre suyo, ñor Elías que llevaba una carta para don Tadeo, que, al parecer, estaba en el bosque planeando una venganza. Ñor Dimas convenció a su compadre de entregarle la carta y mentir al decir que unos malhechores lo habían robado en el camino, por el bien de la parroquia y por liberarse del gamonal de una vez y para siempre.

Ambalema resulta ser uno de los capítulos esenciales en la narración, en la medida en que compara a la parroquia con un puerto organizado y con una producción diferente a la netamente rural. Aparece el tabaco y la producción industrial del mismo, la economía de consumo, entre otros factores importantes para la comprensión de la mitad del siglo XIX en el país. Siendo así, ñor

Dimas encuentra a los enamorados en fuga, que, a su vez, se habían encontrado con otra paisana de ellos, Matea, hermana de Rosa, que los hospedaba en su casa. Al saber la noticia de que podían regresar a la parroquia, Manuela y Dámaso pasaron unos días en Ambalema, porque Dámaso se había lastimado un pie, en ese transcurso aparecen nuevos personajes. Al querer regresar, fueron puestos en prisión por las autoridades del pueblo, acusados de haber robado una mula. Quien reclamaría la libertad de Manuela, para llevarla con él, era don Tadeo.

Matea logró rescatarlos gracias a la carta que guardó ñor Dimas donde se acusaba a don Tadeo de un sinfín de cargos y fue puesto tras las rejas. Manuela y Dámaso fueron liberados y regresaron felizmente a la parroquia donde continuaron con su noviazgo y pudieron seguir con su cotidianidad. Los capítulos siguientes: *confidencias*, *la octava de corpus*, *el angelito* y *el San Juan*, reafirman las costumbres de la parroquia, las características de sus personajes, afianzan historias y nos enteramos de que don Demóstenes se reconcilió con Celia. *En los resultados de San Juan* Rosa se enfermó y se deterioró rápidamente a causa de que su novio canceló su compromiso por los celos que le generaba don Demóstenes y su cercanía. *La tumba de Rosa* es la descripción detallada de la muerte de una mujer pobre, trapichera, sin recursos y su fuerte relación con el catolicismo. Además, don Demóstenes y Manuela recorren el cementerio dándole al lector la idea de las plantas, los muertos de antes y los usos ante la muerte, que son esenciales para comprender una comunidad.

El hilo de los acontecimientos principales, o la historia de don Tadeo, Manuela, Dámaso y don Demóstenes, se recupera en *Cacería de cafuches* donde don Demóstenes se encontró a Cecilia que llevaba una carta escondida para don Tadeo. De este también encuentran un archivo con cartas y otros objetos que dejan allí, al regresar de la caza y querer llevarse el “tesoro” de don Tadeo, dieron con la sorpresa de que había desaparecido, concluyendo que el gamonal había regresado y se encontraba de ermitaño en los bosques cercanos a la parroquia.

En *El nazareno* don Tadeo cuenta la historia de su regreso a causa de un incendio causado en la prisión por su amigo, Juan Acero; en medio de la tragedia, del ruido y de las llamas, logró escapar y tuvo que trabajar un tiempo como trapichero. Allí decidió regresar a la parroquia para preparar su venganza contra aquellos que lo obligaron a ocultarse y estar lejos de su causa, que es velar por los intereses del pueblo en contra de los designios de los hacendados. Ñor Dimas logró encontrar *El archivo de don Tadeo* donde aparecían algunas cartas y mensajes a otros personajes y estos a él, se muestran sus intenciones de venganza, de desprestigiar al cura, a don Demóstenes,

a Manuela y a otros miembros de la comunidad de la parroquia. Siendo así, don Demóstenes decide partir para la capital nuevamente, despidiéndose con tristeza de Manuela y deseándole felicidad en su unión con Dámaso.

Manuela decidió casarse con Dámaso el 20 de julio, día de la celebración de la independencia a medias de la Nueva Granada, estando todo preparado y compartiendo la ceremonia con ñor Dimas y doña Melchora, que todavía no contaban con la bendición de Dios, obligados por el cura Jiménez, don Blas y ayudados por don Demóstenes, se dieron encuentro en la iglesia frente al cura Jiménez tras preparar una fiesta de días con comida, baile y alegría.

Sin embargo, con la disposición de todos los planes para la felicidad de la comunidad de la parroquia y los adeptos a Manuela, la iglesia se incendió en medio de la ceremonia y las campanas sonaron augurando fuego. Al parecer, la venganza de don Tadeo se había llevado a cabo porque en medio de la confusión y la desesperación de los asistentes Manuela respiró humo y fue lastimada. Salvada por Dámaso y llevada a la casa de Marta, se escuchó un llamado de auxilio para que el cura Jiménez aplicara los santos óleos a un alma que partía hacia lo desconocido después de haber presentido días antes su muerte. Se iba Manuela, no sin antes casarse con Dámaso.

La extensión y complejidad de *Manuela* ha suscitado hacia la segunda mitad del siglo XX y parte del presente un sinnúmero de análisis que despiertan el interés hacia su lectura. Sin embargo, en la tradición de la novela colombiana ocupa un lugar silencioso bajo la sombra del fenómeno que significó *María* publicada un año después. Además, se le adjudican aspectos producto de las distorsiones ideológicas que la juzgaron, como que es costumbrista y poco cuidadosa con el castellano, improntas que abordaremos a continuación.

Manuela temporalmente se ubica en 1856, es contemporánea a su autor lo que le da un carácter testimonial para los lectores. Así mismo, sus paisajes dan fe de lo visto, vivido y recorrido por Eugenio Díaz, conocedor de los usos y costumbres en el campo en razón de los años vividos en la hacienda de su padre y de los diferentes trabajos que tuvo relacionados con el cultivo, los trapiches y el tabaco.

La parroquia, escenario principal de *Manuela*, hace parte del cantón La Mesa (Rodríguez, 2011), en la antigua provincia de Bogotá. En la descripción y organización territorial hay una reverencia clara al catolicismo, pues no hay creencias o adscripciones religiosas diferentes en los habitantes; Don Demóstenes, capitalino y foráneo, llega a poner en duda esta situación. Es un

personaje recorrido, viajero y culto, esto lo vemos con sus referencias y comparaciones de la parroquia con Estados Unidos y Europa. “¡Ir a una vara de distancia de una bella, hoy que la palabra *distancia* es un borrón del diccionario! ¡Hoy que Roma se ha puesto a las puertas de París con el telégrafo!” (1985, p. 24).

Estando en la Iglesia, obligado a quedarse a escuchar la misa prendado de la bella Clotilde, don Demóstenes reflexiona constantemente sobre los “dimes y diretes que reinan entre los curas y los filósofos. Sabía lo que la prensa radical decía sobre papas, frailes y socialismo en esos días.” (1985, p. 22). Paulatinamente, el lector conoce a un personaje ajeno a las características internas de los parroquianos, conocedor de libros, de Sue, de Dumas y de las corrientes del socialismo que llegaban a oídos del liberalismo del momento, Proudhon, Saint Simon, entre otros. Crítico ante los acontecimientos y amante de la Constitución de 1853 expedida bajo el gobierno liberal de José Hilario López.

Don Demóstenes cuando fue obligado a leer un escrito jurídico ante toda la comunidad que se presume analfabeta, implanta un aspecto esencial para el momento, y es el estatus que generaba el saber leer y escribir ante una masa en su mayoría *iletrada*, que privilegiaba a la lectura en voz alta abordada por Manguel en su *Historia de la lectura* (2011, p. 75) característica de las sociedades premodernas donde no existía la puntuación como la conocemos hoy y la separación de palabras y oraciones iba apareciendo de forma gradual. Esa lectura en voz alta y compartida, poco a poco fue dejando de serlo, en parte gracias a las ideas luteranas de que la interpretación bíblica debía ser individual y, por lo tanto, su lectura debía ser una actividad solitaria y silenciosa.

Por su parte, el capítulo tres presenta una semblanza detallada de un cura que visita al viajero con la intención de entablar una conversación con “gente culta”, después de una charla sobre los libros, los beneficios de la imprenta, entre otros detalles, dice el cura Jiménez:

-Y el cura que no lea, tendrá que adormecer su imaginación con la conversación soez de las tiendas o de las esquinas, o con algún vicio que lo domine. Aparte de la necesidad que tenemos, hoy más que nunca, de estudiar, por la lucha contra el protestantismo. (1985, p. 29)

Escuchamos la voz de un emisor del conservatismo que se presenta moderado, respetuoso ante la intención de modernizar al país desde todos los frentes, como el Congreso de 1856 que en su mayoría era conservador y, sin embargo, permitieron el federalismo y continuaron con algunas reformas propias del liberalismo. Pese a ello, no bajaban la guardia ante la llegada de diferentes

credos y reclamaban su predominio en la regulación moral de los neogranadinos. En su conversación se advierte la influencia de la religión católica en la política, al respecto:

-Y de elecciones, ¿cómo andamos, señor cura? ¿Usted no votará, no?

- ¿Por qué no, señor, cuando la constitución no me lo prohíbe?

-Pero un cura, me parece a mí que no debe meterse en la política, por aquello de “mi reino no es de este mundo”.

-Pues eso de “mi reino no es de este mundo”, les ha dejado a los curas derechos y obligaciones subsistentes en el estado político, les ha dejado existencia y libertad, premunidas por la constitución.

-La constitución sí los abraza, de cierto; pero nuestras leyes han tratado de separarlos del cabildo, de la escuela, del Congreso, de las elecciones. (1985, pp. 29-30)

El autor ubica a don Demóstenes como parte de la facción liberal gólgota que promovía el anticlericalismo y la separación de la Iglesia y el Estado, de allí el “nuestras” pues su facción participaba en los debates desde una postura “radical” y correspondía con la descripción que Jaramillo Uribe (1997, p. 208) daba de los gólgotas: “Nombre dado a la juventud radical liberal, *laissez faire* en economía, pertenecían a familias burguesas de Bogotá.”. Ello se confirma en la acotación de don Demóstenes al cura de que el pueblo tiene su instinto en cuanto a lo que le conviene y que “El principio “dejad hacer” vale más que todas las leyes del mundo.” (1985, p. 30). Lo que sigue de la conversación es la reafirmación del foráneo como gólgota, portador de las ideas renovadoras de la economía, la política y la educación.

Poco a poco, en medio del intercambio de ideas, pero desde el inicio, en la voz de Rosa, aparece el lenguaje popular, el bambuco en voz de Manuela, la comida de los parroquianos, los paisajes cargados de *cogollos*, *tominejas* y *galupas*. El primer cuadro en que aparece Manuela, la protagonista, es en lavadero, representando el papel de la mujer en el momento, pero con ciertos grados de libertad propios del campo que tienen “la calle por nuestra, y el camino, y el monte, y los bailes...” (1985, p. 40), y se pueden dirigir a los otros con la soltura y la voz que da Eugenio Díaz a sus personajes femeninos:

-Yo no sé de intolerancias: lo que creo es que la plata es la que hace que ustedes puedan rozarse con todas nosotras cuando nos necesitan, y que nosotras las pobres solo cuando ustedes nos lo permitan y se les dé la gana. (1985, p. 41)

Aparece una división tajante de estamentos que estará presente a lo largo de la novela, desde los *letrados* y los *iletrados*, hasta los *calzados* y los de *botas*. También, hay una voz femenina que puede ser crítica y decidida ante sus opiniones, no hay un grado de represión tan fuerte, en la obra

de Díaz, para que ella, como mujer campesina, no pueda hablar y decir lo que piensa abiertamente. Dicha división estamental, también se presenta con la descripción realista y detallada de los trabajadores del *Trapiche el Retiro*, donde el autor se dirige directamente al lector presentando el Retiro, que, “según lo verá el que se tome el trabajo de leer este capítulo.” (1985, p. 44).

El trapiche es el lugar donde se procesa la caña para la producción de panela, característico de ciertas zonas del país de piso térmico templado donde abunda dicha planta, además, cerca de Bogotá también puede sembrarse frijol, café, yuca, entre otros cultivos. La descripción del trapiche está acompañada de una denuncia implícita a una realidad postrada en palabras fieles a los acontecimientos, a saber, “...la máquina de exprimir la caña, las hornillas, y los cuerpos humanos, que en ocasiones aparecen por allí botados cuando la molienda es apurada en extremo.” (1985, p. 44).

Así mismo, aparece la ruptura entre el pensamiento gólgota y la realidad que se presentaba en la lejanía o periferia del país; los primeros cimientos para la industrialización del campo y el uso de vocabulario propio del capitalismo que se usa en la obra caracterizando a aquello que apenas entraba en su funcionamiento, como los peones que se nombran proletarios o la humareda puesta en paralelo con el vapor negro de las fábricas en los pómulos de *Oliver Twist*:

Los contornos de esta fábrica del Retiro harían reventar de pena el corazón de un radical porque los grupos del bagazo, el tizne de la humareda, la palidez de los peones, el sueño, la lentitud y la desdicha, no muestran allí sino el más alto desprecio de la humanidad. Las tres razas, a saber, la africana, la española y la india, con sus variedades, se encuentran allí confundidas por el tizne, la *cachaza*, los herpes y la miseria, de tal manera, que no son discernibles ni aún por un norteamericano que es cuanto pudiera decirse: tal es la degradación de los proletarios del trapiche del Retiro. (1985, p. 44)

Con lo anterior, se nos anuncia la presencia negra, que en *Ingermina* está ausente, y se presenta una nueva reverencia al norte y a Estados Unidos. Además de un paisaje propio de la producción en ciernes del país, la contradicción de un discurso que augura progreso y protección, y unas prácticas esclavistas con rezagos coloniales, como lo deja entrever don Blas, el hacendado dueño del retiro cuando se le pregunta “y aquello de la protección al proletariado y del socorro a los pobres.” (1985, p. 49), su respuesta revela que ello se debía a un efecto retórico, pues en realidad su intención era aumentar sus riquezas sin importar ningún discurso.

Clotilde, hija de don Blas y su amiga Juanita llevan a cabo una conversación que reafirma lo dicho con anterioridad, sobre la intención de Eugenio Díaz, temprana y prematura, de dar voz a la mujer, no desde su rol tradicional, sino desde la crítica, la opinión y la libertad. Esta postura se

reitera a lo largo del documento, no solo porque Manuela sea la protagonista y quien da nombre definitivo a la novela, sino por los personajes secundarios, Pía, Juanita, Rosa, Cecilia, Matea, La Lámina, doña Patrocinio, entre otras que cuentan su historia y justifican su posición o sus pesares desde su biografía, denunciando la represión masculina, el abuso sexual de los amos en el trapiche, la carga que significaba ser madre soltera y la determinación lastimera del matrimonio.

Por lo anterior, y como se verá en la transcripción de un fragmento del texto, Eugenio Díaz supera la concepción de la libertad de conciencia como idea, la hace real en su obra y en su análisis, desde una perspectiva religiosa y laica, la última, cuando le da voz a la determinación de la mujer en una época donde era impensable considerar el voto femenino en la Nueva Granada, a pesar de fenómenos aislados, como la declaración temprana de la provincia de Vélez. A su vez, hay una crítica o una denuncia implícita al abuso sexual de los amos en los trapiches, a la forma de producción basada en la obligación del trabajador a aceptar los designios del “amo” para permanecer en su tierra, desde el concertaje y la figura del arrendatario, herederas de la mita colonial.

Continuando con el papel de la mujer, que ya había resaltado Salvador Camacho Roldán en uno de los prólogos de *Manuela*, halagando la mirada y los ideales de Eugenio Díaz, resta mencionar que es un tema permanente a lo largo de la obra y que el lenguaje de las mujeres es popular y campesino, en los casos en que hablan las *descalzas*, y cuidadoso, recatado y a veces adornado cuando hablan las *calzadas*. De las últimas escuchamos la voz:

Mientras los señores trapicheros conversaban de esta suerte, las dos señoritas habían pasado a tratar de socialismo, cosa que les parecerá muy extraña a mis lectores.

- ¿Y cómo es eso, Juanita? -preguntaba Clotilde a su amiga.

-Pues que hay una escuela que quiere que hagamos nuestro 20 de julio, y nos presentemos al mundo con nuestro gorro colorado, revestidas del goce de nuestras garantías políticas.

-Será que dicen.

-Que escriben... Desean que votemos, que seamos nombradas jurados y representantes, y todo eso.

- ¿Y para qué?

-Para elevarnos a nuestra dignidad, dicen.

-Conque respetarán nuestras garantías de mujeres, con que hubiera como en los Estados Unidos, una policía severa en favor de las jóvenes...

- ¡Cómo, niña!

- ¡Pues no ves que nos ven débiles y vergonzosas, y colocadas en posiciones difíciles nos tratan poco o más o menos; y ahora ¡a las pobres!... eso da lástima. ¿Hay infamias por las que no hagan pasar a estas desdichadas arrendatarias, nada más que por ser mujeres pobres? ...” (1985, p. 50).

La continuación de esta conversación reafirma la voz de la mujer como sujeto de derechos y como un ser que piensa, se autodetermina y exige reconocimiento en 1856, tras la pluma de Eugenio Díaz. A su vez, hay un llamado de atención sobre la división estamental mencionada, haciendo énfasis en que las mujeres pobres pasan desdichas mayores. Tiempo después no necesitarán de una pluma que las haga visibles, pues ellas mismas llegarán a la plaza pública a discutir y vociferar desde las letras, como Soledad Acosta de Samper y María Cano o desde el pincel como Débora Arango, por mencionar algunas.

Por su parte, las “arrendatarias” o arrendatarios están allí porque un hacendado les ha dado una porción de tierra para que la produzcan y le den al “amo” parte de las ganancias, esto lo debe pagar con servicios hacia él y con trabajos varios. Esta figura de producción, similar al concertaje, permaneció durante todo el siglo XX y en la actualidad ha derivado en lo que se conoce como “agregados”.

Pasando a otro punto, en *La expedición a la montaña* don Demóstenes sale a reconocer un terreno junto con su ayudante José Fitatá, “el indio”, aparece lo indígena y un reconocimiento de su pasado cuando se encuentran en medio del trayecto con algunas pinturas rupestres y monumentos de los antepasados. Al preguntarle don Demóstenes a José, asombra su negación acerca del conocimiento de sus ancestros y también revela una problemática contemporánea del autor que fue la liberación de los resguardos indígenas para que se pudieran insertar sus tierras al mercado y al libre tránsito, con esto, que pretendía modernizar la concepción de la propiedad en la Nueva Granada, muchos indígenas fueron engañados y vendieron sus tierras quedándose sin nada, al respecto le dice José: “Sí, mi amo: yo vendí mi derecho de tierra sin saber lo que vendía.” (1985, p. 65).

De dicho fragmento se extrae que hay un sometimiento simbólico por don Demóstenes pues José lo llama “mi amo”, además, que la tierra es un “derecho”. Sobre esto, también se pronuncia Manuela, algunos capítulos más adelante cuando al partir hacia el mercado decide comprarles algunos objetos a los indios: “¿Qué les quedará a los indios de Guasca y Guatavita que las hacen y que las traen y después de haber vendido sus tierras por chicha, o por plata para beber chicha?” (p. 121).

Así mismo, cuando don Demóstenes le pide a José que lance una oración al sol y a sus antepasados, este empieza a musitar una oración católica y le dice: "...levántate, José, coge unas flores de siempreviva, y bótalas al pie de la piedra en ofrenda a los manes de Nemqueteba, de Tisquesusa y de Quemuenchatocha." (1985, p. 66). Los indígenas mencionados corresponden a la cultura Muisca, pero como lo asevera Neira (2011), en realidad este territorio había sido ocupado por los panches, enemigos declarados de los muisca; don Demóstenes reflejaba la preponderancia del conocimiento sobre lo Muisca en relación con lo indígena en la generalidad de la población y el relativo desconocimiento sobre las demás comunidades.

Por su parte, en *La expedición*, don Demóstenes se nos presenta como un hombre que camina para conocer el territorio, para entender su inmensidad y para cazar, con la piedad que le inspiran los monos con su parecido a los humanos. Esta referencia a la necesidad de conocer el territorio tiene relación con los hechos contemporáneos a Eugenio que ocurrían en la Nueva Granada. La Comisión Corográfica encargada al italiano Agustín Codazzi entre los años 1850 y 1859 tenía la tarea de mapear el territorio en su totalidad, empresa que reflejaba la intención de comprender lo nacional, ubicarlo en un territorio determinado para su conocimiento y exploración, cuyo antecedente fue la Expedición Botánica encargada a José Celestino Mutis. Además, pretendía dar luces a los dirigentes para crear rutas interoceánicas y al interior del país para el comercio, la exploración y la modernización a través de la comprensión y apropiación científica del territorio nacional.

Así mismo, resulta curiosa la relación entre la Comisión y el periódico *El Mosaico*, la primera deseaba hacer una definición del territorio a partir de la elaboración de mapas, descripción de caminos y rutas, y los segundos, definiendo una cultura nacional desde la literatura, la "estandarización" del lenguaje y el periodismo. De allí que, Manuel Ancízar, primer secretario de la Comisión y fundador de la imprenta el Neogranadino y un periódico con el mismo nombre, publicara sus recorridos, encuentros y viajes en un texto cercano al lenguaje literario, *Peregrinación de Alpha*, el recorrido por las provincias del norte de la Nueva Granada, sintetizando ambas intenciones y reflejando el sentir del momento, como Eugenio Díaz al describir a través de don Demóstenes los alrededores de la parroquia:

El haber escogido esa área como teatro del mundo relatado, muestra a Eugenio Díaz Castro como lector al día, conocedor de los acontecimientos culturales importantes que sucedían; así como participante activo y serio intelectual interesado en aportar a la difusión de conocimientos geográficos, económicos

y políticos sobre el territorio de la Nueva Granada, en especial sobre el territorio comprendido entre Bogotá-La Parroquia-Ambalema; lugar que conocía muy bien por haber trabajado por varios años en esa área. (Neira, 2011, p. 53)

En *La casa de un ciudadano* cuando don Demóstenes pisa el hogar de ñor Dimas, resulta interesante la forma por medio de la cual se aborda la diferenciación antes mencionada, sobre los que usan *botas* y los *descalzos*. Pues el extranjero cree en la libertad y en la igualdad fervientemente, creencia que constantemente le ponen en tela de juicio los habitantes de la parroquia cuando manifiestan su situación de oprimidos, como se observa en su conversación:

- ¿No hay educación gratuita en el distrito?

-No sé qué será lo que su merced dice.

- La escuela, la enseñanza pública.

-El señor cura es el que enseña a siete muchachos en la casa, pero yo tendré mucho cuidado de que no me vaya a coger el menorcito, porque es el que deshierba, y el que *lorea* cuando se enferma la hermana. Y que un pobre lo que gana con aprender a leer es que lo planten de juez y lo frieguen los gamonales. (1985, p. 78)

La figura del gamonal que nos refiere ñor Dimas recorre la historia colombiana, cercana al caudillo, pero con un tinte despectivo. El gamonal es el “mandamás” del pueblo, que usa para sí la administración de justicia y el monopolio de las armas, amparado en un discurso aparentemente legítimo y que tiene una posición política importante respecto a los demás miembros de la comunidad. El gamonal que persigue a Manuela, que tiene las queridas que quiere, que cuando se enamora de una niña o jovencita del pueblo, hace lo impensable hasta que esta “lo quiera” es don Judas Tadeo Forero, liberal y pregonero de los derechos del pueblo. Un personaje sumamente contradictorio que refleja la crítica del autor a las tensiones del liberalismo.

En esa visita se reúnen don Demóstenes y el cura Jiménez a conversar sobre la convivencia amancebada de ñor Dimas y doña Melchora, los liberales en el gobierno de José Hilario López habían decretado el matrimonio civil y el divorcio, de allí que don Demóstenes y el cura discutan alrededor de esta unión mal vista a los ojos del dios católico, pero que pasa de forma neutral ante el proceso civilizatorio y hasta puede llamarse “ilustrada”, curiosamente, esta problemática se reconcilia al final cuando estos personajes deciden contraer nupcias ganando la reverencia ante lo religioso, incluso con el apoyo monetario del foráneo, que reafirma su tolerancia ante las diferentes creencias. También, conocemos las habilidades homeopáticas del cura Jiménez, que resulta ser “¡La medicina de los proletarios!”. (1985, p. 85).

La tolerancia de don Demóstenes es puesta en tela de juicio en algunas ocasiones, por ejemplo, cuando le ordena a su amada Celia que deje de comulgar, confesarse y creer en la religión católica, también ante la celebración de San Juan, que llama “fanática” o cuando le pide al cura que condene el baile que se le hace al hijo de Pía que había muerto de apenas cinco meses. Es un manojito de contradicciones, pues las creencias legítimas son las de la razón y la ilustración, pero no tolera, como el liberalismo de la época que expulsó a los jesuitas, las prácticas de los campesinos de la parroquia, ni las creencias de su amada. Al referirse al bambuco, el torbellino y la caña, dice “Todo eso es colonial y muy retrógrado, según vi la noche de la pelea de José.” (1985, p. 89), se refleja su extrañamiento ante lo popular y exalta la grandeza de lo externo, que, para él, es Estados Unidos.

Demóstenes conversando con don Blas manifiesta un fenómeno curioso en la Nueva Granada y es que, llegaron primero las imprentas que la ciencia y la técnica para la modernización económica del país, pues “-Aquí en Bogotá²² hay diez imprentas, mientras que no hay una sola máquina de trillar en todo el cantón ni en parte ninguna de la Sabana.” (1985, p. 136). Por lo tanto, la modernización científica y técnica del país tardó mucho más que la posibilidad de acceder al conocimiento en ese momento en la Nueva Granada, suscitando la llegada de corrientes de pensamiento novedosas que no se correspondían con las condiciones materiales del pueblo.

Don Demóstenes representa en la obra las discusiones que daban los gólgotas liberales respecto a la necesidad de decretar la libertad de cultos, pero que tenían serias contradicciones en la práctica. Sin embargo, empatizaba con los campesinos, escuchaba sus historias y los erigía en iguales. Después de la *revolución* por la horqueta de la marrana, el cachaco como representante de la civilización y la modernidad que arriba a la parroquia, se da cuenta de las acciones de don Tadeo,

²² Entre 1841 y 1858 habían alrededor de 46 imprentas y en Bogotá 19: “...la Imprenta de Ancízar i Pardo, la de El Día, la de Espinosa, la del Estado, la de Echeverría Hermanos, la de J. Ayarza, la de José María Cifuentes i Comp., la del Neo-Granadino, la de Ortiz, la de Torres Amaya, la de N. Lora, la de José Antonio Cualla, la de Pizano i Pérez, la del Imparcial, la de M. Sánchez Caicedo i Compañía, la de “El Núcleo Liberal”, la de Vicente Lozada, la de Nicolás Gómez y la de Zoilo Salazar. En Cartagena, 4: la Imprenta i Librería de Antonio Labiosa, la Imprenta de Eusebio Hernández, la de los Herederos de J. A. Calvo, la de Francisco de B. Ruiz. En Cali, 1: la Imprenta de Velasco. En Ibagué, 1: la Imprenta Provincial. En Medellín, 2: la Imprenta de Jacobo Facio Lince, la de Manuel Antonio Balcázar. En Mompo, 1: la Imprenta del Dr. Manuel Salvador Rodríguez. En Nóvita, 1: la Imprenta de Nicolás Hurtado. En Panamá, 4: la Imprenta de A. Morel, la de “El Panameño”, la de José Ángel Santos, la del “Centinela”. En Pasto, 2: La Imprenta Pastusa, la de Pastor Enríquez. En Popayán, 4: la Imprenta de la Democracia, la de Hurtado, la de M. Sánchez Caicedo i Comp., la de La Universidad. En Riohacha, 3: Imprenta de la Unión, la de M. Macaya, la de “El Riohachero”. En Santa Marta, 2: la Imprenta de La Gaceta Mercantil, la de Antonio Locarno. En Socorro, 1: la Imprenta de Villarreal i Gómez. En Tunja, 1: la Imprenta de Vicente de Baños (Uricoechea, 1874: 1-48). Todos estos establecimientos, desde la ley del 3 de mayo 30 de 1834, debían remitir a la Biblioteca Nacional un ejemplar de todo lo que imprimieran, fuese libro, cuaderno, hoja suelta o impreso (Pombo, 1845: 234).” (Rodríguez, 2011, p. 29).

quien también es partidario del liberalismo y pregonero de los derechos de los *descalzos*, pero don Demóstenes, acotando que también es un liberal arguye que el tirano es un draconiano. Al respecto de los atropellos del gamonal, dice: “¡Oh! ¡quién creyera que en el siglo xix habíamos de ver Torquemadas y...” (1985, p. 154).

En la persecución de Manuela, cuando las autoridades irrumpieron en la posada de doña Patrocinio, don Demóstenes los detiene y les dice:

¡Señores! Yo soy el cónsul de Hesse-Cassel, y si alguno se atreve a insultar la bandera de esta nación, yo daré cuenta legalizada, y pronto vendrá una escuadra que echará por tierra toda la parroquia a cañonazos y cobrará tres o cuatro millones de pesas fuertes por los gastos de guerra. (1985, p. 159)

Aquí se refleja una capacidad de oratoria de don Demóstenes que aparecerá con posterioridad en la *Junta de los notables* y otros capítulos, generando la suposición de que su nombre proviene del orador griego; además, que comprende el significado de la soberanía invistiéndose de cónsul y las repercusiones que su irrupción atañe, añadiendo un poco de humor a la narración e ironía de una forma breve, pero que caracteriza a la obra de Eugenio Díaz como una novela, entre otros elementos.

La debilidad institucional de la parroquia permea toda la obra, debido a que don Tadeo puede servirse de las instituciones a su gusto. Sin embargo, se ve detenido por los notables, hacendados que caen en la cuenta de que sus arrendatarios son los funcionarios de las instituciones de la parroquia y, por lo tanto, deciden obligarlos a desistir de los designios de don Tadeo para sujetarse a los suyos. Así mismo, se evidencia una división del trabajo rudimentaria, ya que los jueces eran los mismos arrendatarios que estaban obligados a seguir las órdenes de unos y de otros, con un grado cero de especialización en su área.

Ahora bien, la división entre los *calzados* y los de *botas* es reiterada en toda la obra, exaltándose el lenguaje popular que inquieta e interroga los discursos que los igualan. Cuando don Demóstenes se acerca a *ñor* Dimas para pedirle que busque y traiga de regreso a Manuela, este le habla de una forma que puede parecer insolente, pero que reitera esa voz que le dio Eugenio Díaz a los campesinos en la novela y que quizás por ello, se le adjudicó el poco estilo y las deficiencias en cuanto al castellano, pues enunciar las palabras de los *descalzos* no podían hacerse de forma más fiel que con sus propias maneras:

-Porque su mercé es tan igual a yo, como aquel botundo a esta mata de ají.

-Está usted muy retrógrado, taita Dimas; el dogma de la igualdad es indispensable entre nosotros.

- ¿Y por qué no me saluda su persona primero en los caminos y se espera a que yo le salude? ¿Y por qué le digo yo mi amo don Demóstenes y sumercé me dice taita Dimas? ¿Y por qué los dueños de tierras nos mandan como a sus criados? ¿Y por qué los de botas dominan a los descalzos? ¿Y por qué no amarran a los de botas que viven en la cabecera del cantón para reclutas, como me amarraron a yo en una ocasión, y como amarraron a mi hijo y se lo llevaron? ¿Y por qué los que saben leer y escribir, y entienden de las leyendas han de tener más *priminencias* que los que no sabemos? ¿Y por qué los ricos se salen con lo que quieren, hasta con los delitos a veces, y a los pobres nos meten a la cárcel por una majadería? ¿Y por qué los blancos le dicen a un novio que no iguala con la hija, cuando es indio o negro? (1985, p. 221)

Este fragmento dice por sí mismo el pensamiento de avanzada de Eugenio Díaz en el momento y su intención de elevar el lenguaje popular al nivel de los capitalinos que designaban qué era lo legítimo, como José María Vergara y Vergara que era una autoridad en lo concerniente al lenguaje y la literatura. Por ello, la obra de Díaz no le ocasionó mayor asombro estilístico, ya que solo había una forma de decir y exigir y este era el lenguaje limpio, civilizado e ilustrado, no el del pueblo, de los campesinos, arrendatarios, concertados, indios, negros y mujeres.

En *Ambalema* aparecen las diferencias entre la producción del trapiche y la pequeña industria del tabaco, ya no hay un amo que golpee a los trabajadores con la *zurriaga*, el pago es considerablemente mayor y las mujeres pueden depender de sí mismas, como Matea, que tiene con qué sostenerse. Además, hay una especie de paralelo entre lo urbano y lo rural, y cómo en el primero hay una vinculación menor a lo religioso, ya que la iglesia se había quemado y según Matea, no creía que fuese reparada porque casi nadie la utilizaba, a diferencia de la parroquia. Hay un funcionamiento más efectivo de las instituciones como con el apresamiento de Manuela, Dámaso y después de don Tadeo. A su vez, una economía de consumo establecida producto de las ganancias de los trabajadores que invertían sus salarios adquiriendo objetos, comprando alimentos y permaneciendo en el pueblo.

Cuando Manuela le comenta a don Demóstenes la proximidad de su casamiento, se reabre la discusión sobre el matrimonio, resultando vencedoras las ventajas del matrimonio católico con la argumentación de doña Patrocinio. Y aparece la intención, quizás inicial, de don Demóstenes de lanzarse al Congreso y le pide a Manuela que le asegure los votos de sus adeptos. A su vez, en *La octava de corpus*, reaparece la discusión sobre la libertad de cultos entre el cura Jiménez y don Demóstenes, afirmando lo que se viene argumentando, y es que la libertad de conciencia ha dejado

de ser idea y se hace realidad en los discursos de los liberales que la ponen en la mesa del debate, en la novela de Eugenio Díaz y en el ambiente letrado, calzado y capitalino.

Sin embargo, la novela va cerrando los cabos sueltos, reconciliando y dando un triunfo a la religión católica. Don Demóstenes regresa a la capital a reencontrarse con Celia, decide ser tolerante y dejarla confesar su religión, con la condición de que él elegirá al cura. Los amancebados contraen matrimonio y reafirman la legitimidad del catolicismo. Manuela, en su lecho de muerte dice:

-Pero morir sin ser la esposa de Dámaso...

-Lo será usted- dijo el cura.

Y abreviando allí mismo los preparativos, porque había sacristán, padrinos y testigos, rezó las preces de la iglesia, y volviéndose a Dámaso, que tenía cogida la mano de su moribunda prometida... (1985, p. 414)

Predomina la reverencia al catolicismo, pues no podía ser de otra forma en ese momento en la Nueva Granada. Sin embargo, la libertad de conciencia se presentaba, transitaba por entre los pensamientos de algunos gólgotas, de algunos conservadores y de Eugenio Díaz, enterado de los acontecimientos del mundo y del país. ¿Es una novela nacional? No en el sentido de Doris Sommer (1991), ya que no hay un romance que reconcilie las diferentes etnias del país y que marque el inicio de la nación, porque justamente Manuela es llevada al lecho de muerte el 20 de julio de 1856, y su amor no puede ser una realidad. Por lo anterior, no hay ese ingrediente que se espera de una novela que funde el mito nacional, quizás pueda ser al contrario, que la muerte de Manuela se pueda interpretar como la condena que pesa sobre el país, de violencia, corrupción y desorden generalizado.

Sin embargo, es posible argüir que sí es una novela nacional en el sentido de que le dio voz a aquellos que habitaban un territorio y que no eran escuchados en los espacios “legítimos”, además, plasmó las discusiones del momento como un relato testimonial, siendo un archivo histórico de los acontecimientos de la mitad del siglo XIX, describiendo sus paisajes, sus contradicciones y altibajos. Vinculando la feminidad, lo indígena, negro, mestizo, blanco y novedoso. Desde esta perspectiva hay una intención de narrar la nación a partir de la novela y una poliglosia, en el sentido de Bajtín, que expresa que hay un contrapunto entre dos lenguajes y ninguno domina al otro, en este caso la voz de los *descalzos* y los *calzados*. Dicho lo anterior, se le concede credibilidad a Vergara y Vergara, cuando dijo que *Manuela* es la primera gran novela nacional.

La *fidelidad de la pluma* de Eugenio Díaz está de parte de lo popular, lo campesino, lo femenino y lo que está apartado. Siendo contemporáneo de Juan José Nieto, elevó su mirada unos metros más adelante y le dio a la historia de Colombia una narración que se inserta en el realismo por el detalle en lo ilustrado y contado, y la humanidad de sus héroes problemáticos, no en el costumbrismo, como bien lo plantea Flor María Rodríguez:

Ahora, hasta el momento son muy pocos los críticos e historiadores literarios, tanto colombianos como extranjeros, que han visto la modernidad narrativa de *Manuela* y la han ubicado dentro del movimiento realista, al cual pertenece. Para entender esta posición, se deben observar las características de las novelísticas de Balzac, de Dumas y de Sue, ya señaladas, para destacar los rasgos que sirvieron de inspiración en la concepción y estructuración de *Manuela*. (2011, p. 40)

Finalmente, afirmando la presencia de la libertad de conciencia, es preciso decir que no era una idea generalizada para el pueblo *descalzo* y que, gracias al predominio de la Iglesia católica y su papel de regulador de la moral, se demoraría. Aunque deja de ser idea y aparece en la realidad, aún está oculta y es otra embozada más en los sectores populares, es una libertad de conciencia escondida tras el canto de la ruana de personajes que no pueden materializarla en el sentimiento de tolerancia del pueblo ante las creencias disidentes del catolicismo.

En el capítulo siguiente, *Diana Cazadora* será la protagonista, publicada medio siglo después reflejará la transformación de la libertad de conciencia en el transcurrir temporal, social y político de la Nueva Granada, los Estados Unidos de Colombia y la república de Colombia, bajo la pluma, jocosa y juguetona de Clímaco Soto Borda. Dando cierre a los resultados, o mejor, al análisis literario que compone la piedra angular de este documento.



4. *Non sequitur*: José Lasso, *Pepelazo*, *Pelusa*

Poema antirrepublicano:

*Si pública es la mujer
que por puta es conocida
república viene a ser
la puta más corrompida.
Y siguiendo el parecer
de esta lógica absoluta,
todo aquel que se reputa
de la República hijo,
debe ser, a punto fijo,
un grandísimo hijueputa.
Clímaco Soto Borda.*

Tras haber abordado *Manuela*, con la brevedad del análisis y con lo amplia que resulta dicha novela, se arriba a *Diana Cazadora* de Clímaco Soto Borda, una muestra del estado en el que se encontraba la novela y la libertad de conciencia a inicios del siglo XX, dejando un poco atrás la descripción de paisajes, de reconocimiento detallado y real de lo externo, dando paso a un lugar más flexible que socava el interior de los protagonistas y empiezan a participar con mayor presencia: la ironía, la contradicción y los personajes tabú.

En este apartado que cierra los “resultados” *Diana* será la protagonista, continuando con el esquema de exposición en una combinación entre el tiempo, biografía y novela. A pesar de que *Diana* se nombra con insistencia, el personaje de análisis, foco de la libertad de conciencia y de la contradicción del momento será José Lasso, Pelusa. La voz de Clímaco se escuchará por momentos y la del tiempo que antecede a su publicación permanecerá a lo largo de las letras que siguen.

En el momento en que Clímaco Soto Borda escribió *Diana Cazadora* muchos acontecimientos habían transformado el panorama político. Rafael Núñez había sido reelegido como presidente en 1882 y, en alianza con los conservadores empezó el desmonte del proyecto liberal dando muerte a la Constitución de Rionegro de 1863, se restablecieron las relaciones con el clero con la firma del

Concordato en 1887²³, se aplicó la fórmula de *centralización política y descentralización administrativa*; se decretó el monopolio estatal de las armas y las municiones; Núñez compuso un himno nacional, elemento que reflejaba la intención del momento de unificar a Colombia, y para ello, también fue esencial la participación de la Iglesia católica con ese aspecto “unificador” a partir de la enseñanza pública confesional; en suma, se dio inicio a un período, que, según sus dirigentes, sería de Regeneración. Todo el catálogo de libertades políticas y civiles se redujo, sin embargo, según Bushnell: “La tolerancia religiosa permaneció vigente y no se restablecieron los diezmos obligatorios; en todos los demás aspectos, las reformas liberales fueron echadas atrás.” (1994, p. 200).

Su sucesor, Miguel Antonio Caro, vicepresidente de Núñez, hijo de José Eusebio Caro, continuó el desmonte de las reformas liberales, influenciado por la *Quanta Cura* de Pío IX, en su periódico *El Tradicionalista* defendió fervientemente a la Iglesia católica, donde se observaban las influencias de Joseph de Maistre, escritor francés, monarquista y contrarrevolucionario. Por otro lado, con la creación del Banco Nacional en 1880, Caro vio la necesidad de apreciar al dinero como un sistema de equivalencia y de crear un sistema monetario que encarnara el grado de interdependencia de los individuos, este equivalente debía estar articulado en el papel moneda y no sobre el metal, aspecto esencial para la economía del momento que estaba fracturada por la emisión monetaria desde diferentes lugares del país; sobre la educación creía que tenía que estar bajo la tutela de la Iglesia católica, pues ninguna otra institución podía generar la cohesión moral que requería el país en el momento.

Respecto a la literatura y su difusión, entre 1894 y 1910 la Biblioteca Popular editó alrededor de 179 títulos, 69 de autores colombianos para promover la lectura con la intención de reducir los niveles de analfabetismo que ascendían al 66% siendo una de las más altas de Latinoamérica. Caro culminó su período de gobierno con, lo que denominaron los liberales, la imposición de un presidente octogenario e impopular, Manuel Sanclemente. En 1890 caen los precios del café, en

²³ Se dice que fue a causa del deseo de Núñez de divorciarse de Dolores Gallego para poder contraer nuevas nupcias con *Solita Román*, o Soledad Román, como lo plantea Indalecio Liévano Aguirre, después de mostrar diferentes aspectos sobre la problemática religiosa del momento y los coqueteos de Núñez con el Concordato (1977): “Pero no tardó en llegar el momento de la sorpresa, la hora de la victoria de doña Sola: cuando la concurrencia se dirigía al comedor, Núñez le entregó el brazo de doña Soledad Román al Arzobispo, quien la condujo a la mesa y allí permaneció a su lado. Así, el más alto dignatario de la Iglesia colombiana, con ese mudo homenaje social, daba inequívoca prueba del respeto con que la Iglesia miraba la unión de doña Sola y el presidente Núñez.” (p. 389). Y se firmó el Concordato.

1893 los artesanos salen a protestar frente a una publicación de la prensa²⁴ y son asesinadas entre 40 y 45 personas, en 1895 hubo una rebelión corta que fue detenida rápidamente, y demostró, junto con la anterior, la eficacia de la fuerza empleada por el nuevo poder central.

Para la segunda mitad del siglo XIX surge la duda sobre la presencia de un pueblo que compartiera, además de territorio, lengua y un pasado común, un esfuerzo mancomunado para crear instituciones en pro de organizar su cotidianidad, la respuesta, como lo menciona Mesa (2014) no es muy esperanzadora. Para este momento las instituciones eran precarias por su inestabilidad, no había muchos caminos en buenas condiciones, sobre esta evolución técnica tan detenida e interrumpida, la división del trabajo se encontraba en iguales condiciones, “Había 16 profesiones registradas en Colombia hacia 1916 y 1917, incluyendo las de policía y servicio doméstico.” (Mesa, 2014, p. 18).

Esta debilidad institucional que permaneció durante todo el siglo dio lugar a la reivindicación del caudillo como referente del poder político, este fenómeno se puede observar en *Ingermina* en la figura de Juan José y *Manuela*, donde hay una lucha constante contra el gamonal del pueblo. Que este aspecto sea narrado tempranamente por la novela y no por la sociología, o por un pensamiento social que se preguntara y se preocupara por el entendimiento del país, es a lo que se refiere Mesa (2014, pp. 31-32):

Pedir que en el tiempo de Caro hubiese aquí pensadores tan lúcidos como los enciclopedistas, por ejemplo, es algo injusto, completamente anacrónico. Pero sí podemos advertir claramente un esfuerzo muy persistente por entender o plantearse el país. Ustedes pueden ver en el costumbrismo el primer gran esfuerzo coherente en este sentido. El costumbrismo, que es coetáneo de Caro, es la descripción real, diríamos científica en algunos aspectos, del país.

El positivismo arribó con malversaciones ideológicas que derivaron en progresismo y autoritarismo, a excepción de Rufino José Cuervo, que encarnaba al burgués prototipo, en su espíritu honrado, su avidez para los negocios, su vida ordenada, hábitos en las finanzas privadas, entre otras características, que permitieron que aplicara el positivismo a la lingüística entendiendo el lenguaje como un hecho social, investigando a partir de diferentes métodos el origen de las palabras y siendo riguroso con sus postulados. Por lo tanto, el siglo XIX podría decirse que es una sociedad embrionaria a diferencia de otros países latinoamericanos, no había clases sociales en

²⁴ Artículo publicado en el diario oficialista Colombia cristiana, cuyo título era *Mendicidad* escrito por Ignacio Gutierrez Isaza el 15 de enero de 1893, allí denigraba y hablaba en contra de los artesanos, quienes, llenos de indignación llegaron a protestar a la sede del periódico, manifestación que con los días se fue haciendo más grande.

sentido moderno, no había una burguesía capaz de reflexionar colectivamente sobre el problema nacional, se puede decir que había una sociedad estamental, rural, y mayoritariamente, clerical.

Por otro lado, los liberales, encabezados por dos personalidades que reflejaban las inquietudes de un sector del momento y le daban nuevos aires al liberalismo, Benjamín Herrera y Rafael Uribe Uribe, abanderaron la Guerra de los Mil Días, a causa de la represión conservadora que se presentaba en todo el territorio, considerada como la guerra civil más cruenta del siglo XIX e inicios del XX, y que le da cierre a este capítulo, en términos del acontecer social y no temporales. Rafael Uribe Uribe, por su parte, representaba las causas populares, en especial de la clase obrera naciente, fue periodista, escritor, abogado y ocasionalmente militar, con una capacidad intelectual determinante para plantear las nuevas cuestiones sociales que debía abanderar el liberalismo. Como respuesta a las improntas que desde el catolicismo se le imponía a todo lo que tuviese tinte liberal, escribió *El liberalismo no es pecado* (1912).

La molestia por la imposición de Manuel Sanclemente como presidente, “títere” de Miguel Antonio Caro, enardeció a las masas liberales que empezaron a organizarse. Los dos ejércitos, conservadores o representantes del Estado y los liberales sumaban alrededor de 25.000 hombres que sufrieron más de 4.000 bajas en la batalla de Palonegro, de allí se empieza a diezmar esta cantidad saliendo más débil la facción liberal. José Manuel Marroquín asumió el poder, a pesar de su avanzada edad y su “intransigencia” o resistencia a los diálogos con los liberales, se pudo negociar la paz, justo cuando la guerra en sus condiciones propias estaba llegando a su fin. En noviembre de 1902 a bordo del navío Wisconsin, se firmó un tratado de paz frente a la costa de Panamá, cuadro digno de una narración literaria que quizás se encuentre, o no, en: *A flor de tierra* (1904) de Saturnino Restrepo, *Inés* (1908) de Jesús Arenas o *El camino en la sombra* (1965) de José Antonio Osorio Lizarazo.

Esta Guerra generó la posterior separación de Panamá en 1903, que como se vio anteriormente, venía gestándose desde la incomodidad que los panameños sintieron durante el período colonial por ser cambiados de Virreinato; la separación final no es un acontecimiento arrancado del proceso de *larga duración* de la historia colombiana, que se extrae para acompañarse de emoción y espíritu antiimperialista. Este período es determinante para lo que corre del siglo XX, quizás la Guerra de los Mil Días sea de esas cosas que se saben como requisito, pero que no se ha explorado con su movimiento propio, sus tensiones, sus consecuencias y tal vez no se ha narrado lo suficiente desde la novela, explorar este período podría generar respuestas que expliquen la imposibilidad, incluso

en la actualidad, de que se constituyan instituciones legítimas, un sentimiento nacional y una democracia liberal estable en Colombia.

El liberalismo, como resultado de la guerra, fue llamado al gobierno de Marroquín, bajo la representación en cargos burocráticos, Carlos Arturo Torres²⁵ como secretario del tesoro y Enrique Pérez como subsecretario de hacienda. Rafael Reyes llegó a la presidencia, permitiendo que el liberalismo tuviera más inmersión en la vida pública y adquiriera una visión “moderna”. El ascenso de la importación del café y la colonización antioqueña generaron transformaciones económicas de gran profundidad, las reformas constitucionales de 1905 y 1910 disminuyeron el hermetismo de la Constitución de 1886, se empezaron a crear sindicatos y Rafael Uribe Uribe definió una nueva cara del liberalismo en su defensa de los trabajadores, Clímaco en sus *Siluetas Parlamentarias (1897)* bajo el nombre de Casimiro de la Barra realizó una semblanza de Uribe en la Cámara de 1896 enfocándose en su soledad de único liberal rodeado de conservadores, cruzando la puerta del Capitolio en calidad de vencido.

Apareció en 1915 el tren de Cali a Buenaventura, se creó en 1919 la Sociedad Alemana de Transportes Aéreos (Scadta) y la primera radio transmisora en 1925, los visos de modernidad no pararon durante el siglo y tuvieron mayor lucidez en la década de 1930 a nivel económico e intelectual, no es gratuito que en 1934 saliera a la luz *Cuatro años a bordo de mí mismo* de Eduardo Zalamea Borda, ícono de la novela moderna en el país. El 15 de octubre de 1914, fue asesinado Rafael Uribe Uribe, quien representaba las ideas socialistas nacientes, inaugurando la tradición de asesinar la diferencia, borrando la vida de sus líderes, que es permanente en Colombia.

Clímaco Soto Borda, el poeta y autor de *Diana Cazadora* nació el 22 de febrero de 1870 en Bogotá, en la cuna de Clímaco Soto Restrepo y Magdalena Borda. No hay información extensa sobre su vida, apenas algunos rasgos generales de su corta biografía, su pertenencia a la Gruta Simbólica, de la que se hablará con posterioridad, y la referencia hacia su única novela, la que abordamos en el transcurso de estas páginas. Por ello, pido permiso para elaborar, con la información obtenida de la vida de Clímaco, una semblanza, no tan rica como sus *Siluetas Parlamentarias (1897)*, de su personalidad, regresando a los datos, al momento en que vivió y una que otra vez a los residuos de la verdad.

²⁵ Célebre representante del liberalismo del momento, poeta y ensayista. Su obra más relevante es *Idola Fori (1935)* donde critica y *devela* los fanatismos políticos y sociales del momento que se erigían como ídolos del foro.

Se ha descrito como “un caballero de mostachos bermejos y selváticos, de una nariz firme y corva como alfanje, de unos ojos lánguidos e imprecisos que apenas [miraban] y de una voz apagada y somnolienta” (Ortega y Ferro, 1981, p. 9). También, hay algunas imágenes que confirman la descripción de su rostro y una caricatura de Coriolano Leudo, ambas resaltan sus bigotes abultados, su nariz larga y gruesa, su mirada tranquila y su cabello en apariencia ordenado.

Se dice que de pequeño aprendió a tocar tiple, requinto y bandola, lo que le fue muy útil para entretener a sus contertulios en sus noches de bohemia; Luis María Mora, miembro de la Gruta lo describía como alguien atractivo y mimado por la vida, ya que era único hijo y derrochaba la vida en las noches de bohemia y en la lectura de diferentes escritores, además, que siempre tenía un cúmulo de versos y crónicas en la lengua lo que le dio un lugar significativo en el ambiente intelectual de la época.

Atravesado y borracho, indisciplinado y no tan calmo como aparece en su retrato, parece que no asistió a alguna institución educativa, pese a intentos de su madre de domar su arrebató ante la vida, pues su padre había muerto antes de su nacimiento. Al parecer, todo se lo tomaba con humor, como esa vez en que se encontró frente al atrio de la Catedral de Bogotá al señor Pardo, que tenía baja estatura:

-Adiós Pardito...

El aludido, quien detestaba que le recordaran su pequeñez, reclamó airado y exigió que en el futuro no se usara el diminutivo para dirigirse a él. A lo que el poeta respondió:

-Ah, bueno, entonces.... Perdón. (Salamanca Uribe, 2015, párr. 1)

O aquella vez en que estuvo en prisión por raptar a una mujer:

Amor: por ti me hallo preso/ como un caco en la central;/ fue un pecado original/ que dio principio en un beso/ Ruede la bola: el proceso/ seguirá hasta lo infinito/ pero no, no estoy contrito/ porque alegre en este coso/ tan solo pienso en lo hermoso/ que es el cuerpo del delito.

Autodidacta, lector e inquieto por el periodismo, empezó su carrera desde la crónica y los artículos periodísticos. En diferentes diarios aparecían sus crónicas cargadas de humor, crítica y perspicacia: *El Telegrama*, *La Esfinge*, *El Porvenir*, *Oriente*, *Rayo X*, *El Sol* y *La Barra*, algunos de ellos fundados por él en compañía de otros personajes, en el último, adoptó su pseudónimo Casimiro de La Barra que se caracterizaba por su agudeza periodística, hasta el punto de pasar de ser un pseudónimo a un heterónimo, pues Clímaco, bajo el nombre de Casimiro se investía de una audacia e ingenio que la escritura de Clímaco dejaba ver de forma más atenuada. Desde su diario *Rayo X* tomaba la vocería de las ideas liberales del momento.

En sus *Siluetas Parlamentarias (1897)*, como un ejercicio embrionario de etnografía, observó a los diferentes personajes del Parlamento del momento, eran *los contratistas o fiadores del erario*, entre ellos, Rafael Uribe Uribe, Marco Fidel Suárez y Guillermo Valencia, describiéndolos brevemente bajo una semblanza crítica, dejaba sentir el humor y las tensiones del momento. Posteriormente, se publicó *Chispazos de Cástor y Pólux (1898)*, una recopilación de los versos, frases y chistes de Clímaco Soto Borda y Jorge Pombo, realizados al calor de la tertulia de la Gruta Simbólica. *Polvo y ceniza (1907)* se publicó como compilado de sus relatos y cuentos; sus poemas, por los que se haría famoso en la tradición literaria colombiana, fueron publicados en distintos diarios.

En 1915 decidió publicar *Diana Cazadora* en la Imprenta Artística Comercial, su única novela que acontece en Bogotá, un escenario urbano que de entrada rompe con la tradición de los escenarios rurales en la novela hasta el momento, antecedida por *El mudo. Secretos de Bogotá, por un bogotano (1848)* de Eladio Vergara y Vergara a nivel nacional y por *Quincas Borba (1891)* de Joaquim María Machado de Assis, en Latinoamérica, entre otras. Pese a su tardía publicación, *Diana* se había escrito entre enero y junio de 1900 en medio de la Guerra de los Mil Días, por lo que, a través de su narración, sentimos combates y tensión.

Saliendo de una fiesta en el vecindario obrero Las Cruces en la que llevaba tres días emborrachándose y bailando, encontró el cielo reventado por el agua, debido a ello contrajo pulmonía, se dice que la combatía bebiendo petróleo de las lámparas. Esa enfermedad lo llevó a postrarse en la cama y después a morir en la casa 59 de la Calle Quinta “Su vida disoluta lo convirtió en astroso deudor de fondas y cantinas. Murió de pulmonía en 1919, a los 49 años.” (García et al., 2015, p. 13).

Su pertenencia a la Gruta Simbólica no está fechada, se sabe que fue un miembro activo e importante. Una noche, en pleno toque de queda debido a la Guerra de los Mil Días en 1900, un grupo de poetas sin salvoconducto (Julio Flórez, Luis María Mora, Carlos Tamayo, Julio de Francisco, Ignacio Posse Amaya, Miguel A. Peñarredonda y Rudesindo Gómez) transitaba por las calles de Bogotá, ebrios, vociferando fuertemente y arrojados a la noche; una patrulla quiso detenerlos, Carlos Tamayo, les comunicó que iban a la casa del médico Rafael Espinosa Guzmán porque un enfermo lo necesitaba con urgencia. La patrulla los acompañó hasta la casa del médico, que les brindó acogida hasta el amanecer. Allí tuvo origen la Gruta Simbólica.

Empezaron las reuniones periódicas y la exaltación de papeles importantes. Espinosa era el mecenas y el que casi siempre prestaba la casa, y cuando no se reunían allí, su encuentro se llevaba en diferentes bares: La Botella de Oro, La Torre de Londres, La Rosa Blanca, La Cuna de Venus y «La Gata Golosa», como llamaban a *La Gaité Gauloise*. La tertulia era abierta a quien quisiera ir, logró tener alrededor de 60 miembros activos, invitados o algunos que casualmente llegaban. El remoquete de *simbólica* se debe a que la mayoría de los miembros eran cercanos al romanticismo, rechazando nuevas corrientes artísticas como el simbolismo, que lo representaban figuras como Guillermo Valencia y Baldomero Sanín Cano. La Gruta se inaugura con la ironía, el humor y la ebriedad que caracterizaba a sus miembros:

Abierta la sesión como de uso y costumbre, el señor Espinosa Guzmán, dirigiéndose a la numerosa concurrencia, dijo: Nacida esta asociación de amigos –que por capricho del momento perdurará con el nombre de Gruta Simbólica– al calor de la común defensa en esas noches sombrías de la guerra, en que la Seguridad del Gobierno era gaje de la inseguridad de los asociados, cúpome en suerte ser el centro de ella, no porque lo impusiera merecimiento mío alguno, que de todos carezco, sino por el feliz caso de ser mi casa refugio central para los descarriados que buscaban su amparo huyendo de una patrulla aquí y otra más allá. (García et al., 2015, p. 17)

La Gruta tuvo fin en 1903. Su legado permanece en la tradición literaria colombiana, otorgándole a la tertulia de otrora que desde Luis XV se configuró como un lugar para intercambiar ideas, conocimiento y saberes cotidianos, la impronta bohemia de una generación romántica, borracha e ingeniosa, amante de los poetas malditos franceses, marcada por el suicidio de José Asunción Silva, que hacía frente a una realidad política perversa y a un país con pasos lentos de modernidad.

“Como me lo contaron te lo cuento.

(De Castellanos.)” (2002, p. 65)

*Diana Cazadora*²⁶ de Clímaco Soto Borda está compuesta de humor sobre lo trágico, de la ironía sobre los acontecimientos “importantes” y de una voz que pocas veces, casi nunca, se dirige explícitamente al lector. Está compuesta de doce capítulos, unos más extensos que otros, unos generan risas y algunos no tanto. “Serían las seis y media cuando empezaron a sonar las seis en

²⁶ La edición utilizada es de Editorial Panamericana, 2002.

los campanarios.” (Soto, 2002, p. 9), es la frase inicial de la novela que recuerda a aquello que dicen algunos escritores y amantes de libros²⁷, que esa frase de apertura es la que determina el quedarse prendado de la lectura en general, que una buena novela, de cierta manera, está condenada por sus primeras palabras. ¿Será? Eso no lo puedo responder, sin embargo, es lo que me ocurrió con *Diana* y sus primeras líneas, ¿qué quiso decir el autor?, ¿que los colombianos llegamos tarde a todo, incluso al tiempo?, en suma, me atrapó y por ello, entre otras cosas, ocupará las siguientes páginas.

Fue escrita en 1900, pero después de estar en un cajón por mucho tiempo, bajo la insistencia de uno de sus amigos que tenía una imprenta, Clímaco la publicó en 1915 y apareció así: *Diana Cazadora. Novela escrita en la guerra de 1900*. El primer capítulo es introductorio al escenario, Bogotá, llena de telaraña por los hilos del telégrafo y de faroles de gas dando una luz opaca a las aceras, describiendo un parque de Bolívar plagado por héroes estáticos ante los *mercaderes* que ocupan el templo que refleja lo institucional. Hay mucha gente alrededor hablando cachaco, caminando, cruzando miradas y evitando rostros. Allí nos presenta a Alejandro Acosta, uno de los personajes centrales de la novela.

Alejandro acababa de llegar de Europa tras dos años de ausencia, solo se le sumaban algunas canas, de resto, *igualitico*. Al caminar en la noche se vestía elegante y sus conocidos se acercaban a preguntarle sobre su experiencia, sobre su traje, sobre su talla y sobre cosas que él pocas veces entendía. La descripción de este personaje ocupa algunas páginas mientras aparece su amigo, Antonio Velarde, poeta, intelectual, culto, con buen humor y un etcétera que nos deja claro quién es Antonio y cuáles son sus características generales, que, “Como un clérigo la liturgia, se sabe de corrido el mundo con todas sus horrorosidades.” (2002, p. 12).

Su conversación giraba entre temas políticos, literarios y lo que se dice mundanos. Entre palabras y risas, aparece en la conversación Fernando Acosta, el hermano de Alejandro, uno de los protagonistas de la novela. Al llegar, Alejandro lo encontró tremendamente distinto a como lo dejó dos años antes, deteriorado, con malas amistades, enfermo y con una pésima presentación. Empieza el misterio inicial de la novela, ¿a qué se debe el cambio y deterioro físico y moral de Fernando?

²⁷ *Geografía de la novela*, Carlos Fuentes; *Me acuerdo* de Georges Perec; *Cómo contar un relato*, Edith Wharton; entre otros: “Si su primera pincelada es viva y expresiva, se habrá ganado instantáneamente la atención del lector. El “ ‘¡Demonios!’ dijo la duquesa encendiendo su cigarrillo”...” (Wharton, 2011, p. 71).

Un tal José Lasso también se presenta como misterio, que se resuelve prontamente. Pelusa, otro personaje esencial en el desarrollo de los acontecimientos y que ocupa el segundo apartado del primer capítulo donde conocemos su historia. Allí nos acercamos a su forma extraña de ir por el mundo, tan moderno y tan cachaco, que no conocía su edad y coleccionaba obras, recortes, objetos e historias de amor que solo producían risa y de vez en cuando vergüenza, que vivía con su tía, con su biblioteca regada en el suelo, un libro de recortes eternamente inconcluso, algunos versos *llorones*, tesis sobre diferentes temas, entre las que se encuentran: “Extirpación de la caspa por medio del garrote” y “Contribución al estudio de la amputación de la cabeza, por el sistema del doctor Guillotin -operación que suele ser mortal-” cuya dedicatoria, con variantes dependiendo de la tesis, giraba alrededor de esta:

A mi tío x., que fue mi segundo padre. A mi padre, que fue mi segundo tío. A mi abuela. A mi prima carnal. A mi suegra carnívora. A mi tía, que fue mi segunda suegra. A mi jurado de calificación, como prueba de valor. A mi presidente de tesis. A mis presuntos hijos. A la cocinera, al perro y a la gata. (2002, p. 38)

Seguidamente, en un punto de la narración descubrimos que el decaimiento de Fernando se debe a una mujer fatal que le ha robado el sentido y el camino, Adriana Montero, que venía exiliada a causa de diversos desengaños en su tierra natal y fue adoptada por Celestina, una especie de proxeneta protectora, disimulada por su apariencia de tía medio amorosa. Adriana tenía un hijo, Manolo. Cuando conoció a doña Celestina, se vio protegida nuevamente y encontró una especie de hogar para su hijo. Generando ganancias gracias a su figura y belleza, doña Celestina decidió invertir en su nueva protegida poniendo una tienda cuya atención era exclusiva de Diana, nombre que adoptó una noche, luego de sopesar las desventajas de su nombre:

(...) entre risas, Copas y Cantos, cambió su nombre prosaico y rústico por otro llamativo y sonoro, que siguió siendo su nombre de guerra, con el que conquistó sus mejores triunfos, sus lauros más gloriosos en los campamentos de la vida libre. (2002, p. 49)

Fernando, apenas con 24 años, conoció a Diana “y se desbordó como un tanque sin represas.” (2002, p. 54); ella ya había conocido a Alejandro antes de su partida, aspecto que no se menciona mucho a lo largo de la narración; Adriana encuentra en Fernando a un proveedor, de quien podía sacar provecho, lo que efectivamente logró, pues le quitó gran parte de su herencia con regalos, atenciones y una casa que les compró a ella, a doña Celestina y a Manolo. Al acabarse la herencia de Fernando Diana seguía sin despedirlo, encontraba en él un algo extraño que no era amor, era más bien una lástima mezclada con costumbre, tanta que hasta Manolo le decía *papá*. Alejandro,

preocupado porque Fernando había desperdiciado su herencia y estaba camino a la muerte por los excesos entre fiestas, orgías, licor y desenfreno al lado de Diana, emprendió un plan para alejarlo de ese mundo agotador que lo conducía a la nada.

Cuando los dos hermanos se encontraron a la hora del almuerzo, Alejandro le puso una joya en la corbata a Fernando para aminorar la dureza de los primeros momentos, charlaban sobre su estancia en París y los malos ratos que pasó, entre tanto, Alejandro decidió proponerle a Fernando un viaje, incluso dándole de su parte de la herencia, que, en teoría, también le correspondía a él, de esa manera, se alejaba de ese mundo sin oxígeno, descansaba y encontraba nuevas fuentes de amor que borrarán de su cabeza al amor tóxico de Diana.

Siendo así, con la aceptación de Fernando, se prepararon para lanzarlo a un viaje hacia Lima que llenaba de esperanzas a Alejandro. Cuando Diana se enteró de la ausencia de Fernando ya que “no iba desde el sábado... ¡y ya era lunes!” (2002, p. 92), dejando de visitarla e insistirle por su amor, salió a buscar información acerca de su destino, en eso, Pelusa, el protagonista de este capítulo y traedor de salvación y pesares, le dice que el hermano de Alejandro se ha ido. Herida principalmente en su orgullo por el abandono de Fernando, le escribió un telegrama, recordándole todos sus momentos juntos, su amor inagotable, su dolor a causa de su partida y le ruega que regrese a su lado.

Fernando al leer el telegrama siente que ha abandonado a Diana y que ella, en realidad sí lo ama, lo desea y quiere que permanezca cerca. Gracias al mensaje de su amada que no tenía ni un “...carga, ni una queja. Era una pizca admirable de literatura amorosa, una obra maestra de astucia. Era un telegrama de dulce.” (2002, p. 141). Fernando se encuentra a Manzaneque y le pide el favor de que se haga pasar por él y que en el transcurso de su viaje al Magdalena le escriba algunos telegramas a Alejandro y Velarde desde Anapoima, Girardot, entre otros lugares, avisando del trayecto y del estado del viaje para que no se preocuparan. Entretanto, Alejandro estaba en Bogotá, convencido de que Fernando habría de expiar sus culpas y dolores en un viaje que le devolviera la calma y la salud.

Durante algunos capítulos aparecen las charlas de Alejandro y Velarde, conversaciones literarias de dos acomodados en un mundo que siempre parece caerse, pero ellos están al otro lado, en lo literario y quizás también en lo político, ese otro lado que es Europa. De allí que sus creaciones literarias hagan énfasis en lo europeo, que sus conversaciones recuerden a Zola y Anatole France, que Velarde, un conocedor de los recovecos del mundo, tenga como escritores de

cabecera referentes franceses; sin negar que ocasionalmente se le hace un guiño a Julio Flórez y José Asunción Silva. El primero, miembro de la Gruta Simbólica, tertulia a la que también pertenecía Clímaco.

Continuando con el hilo de los acontecimientos de la novela, ocurrió que Alejandro vía Velarde empezó a sospechar que su hermano estaba en Bogotá por una serie de huellas que paulatinamente fueron encontrando. Hasta que Alejandro, guiado por su curiosidad lo observó tras una rendija, jugando, de fiesta, bebiéndose lo que le había dado para el viaje, con Manolo sobre las piernas, al lado de Diana y doña Celestina que socavaban de su patrimonio “acotado” hasta el último centavo que le quedaba.

Alejandro, decepcionado, triste y un poco atormentado, le escribió una carta a Fernando, le habló sobre su última oportunidad, sobre lo que seguía, acerca de lo que harían con su herencia y le recordó que estaba a su disposición, entre otras cosas. Al agotarse el dinero Diana le despidió mientras se ocupaba de otros personajes, lo sacaron de su casa a patadas, en medio del frío y la lluvia tremenda de una noche de guerra en Bogotá.

En su trayecto, atravesado por el frío que recuerda la noche en que Clímaco sale de un lugar luego de tres días de fiesta y agarra una pulmonía, Fernando se despedazaba y se abandonaba en cada peldaño que sus pies agotados y ebrios no alcanzan a escalar, hasta que quedó tendido en un estado de oscuridad mezclada con alcohol, desamor, enfermedad y muerte. Fue Pelusa quien lo encontró arrojado a la inquietud del azar en el asfalto bogotano, lo llevó hasta su casa y lo entregó en los brazos de su hermano Alejandro. Moribundo, vomitando el desamor y el pasmo de la vida que adquiriría un color rojo, Fernando se despedía sin decir palabra, sus ojos se fueron amoratando y su hogar se convirtió en su sepulcro.

Al día siguiente, entre convenciones y actos formales, Alejandro, junto con un montón de extraños que aparentaban tristeza, se despidió de su hermano Fernando. De manera paralela, se celebraba en la ciudad el final de la guerra y el triunfo del gobierno de turno, entre música, baile y contradicción:

La misma Diana... ¿qué podría hacerse con ella? ¡Nada! Para adentro puede ser una infame, pero para el mundo resulta un cazador como otro cualquiera. Coge un pájaro, lo despluma, lo asa, se lo come y tira los huesos a la calle. Los huesos, lo que buenamente quiso dejar, lo que vamos a devolver a la tierra, y eso defraudándola. (2002, p. 200)

La riqueza de *Diana* desde una perspectiva social, lingüística, mitológica, entre otras derivadas de la interpretación, es amplísima. De manera que, en este cierre del capítulo, abordaré la aparición de la libertad de conciencia, desde el lenguaje, desde la mención e intervención del autor, y desde aquello, que, en definitiva, alude a la religión y la política.

Como se mencionó anteriormente, las frases iniciales dan paso a la ironía como elemento esencial de la novela, a la sonrisa que despierta la lectura de la contradicción entre el tiempo y los campanarios. Paso seguido, el poeta Clímaco nos refiere un crepúsculo que va transformando los colores de la ciudad “Después de la orgía de oscuridades, el triunfo de la sombra.” (2002, p. 9). Ocasionalmente, se eclipsa la prosa y la poesía, en la confusión de no saber quién habla, el poeta o los personajes.

El Parque Bolívar atravesado por las luces tenues del día que se despide, recuerda a Mosquera, a Santander y a Bolívar, *tres Libertadores* para que saquen del templo de la república a los *mercaderes* que allí se encuentran. La mención de Mosquera, como parte del grupo de libertadores, es una puesta en posición política hacia el liberalismo y lo que representaba Mosquera en la segunda mitad del siglo XIX. Así mismo, en esa descripción de una ciudad en marcha aparecen los faroles de gas, cantando luz y pequeños rastros de modernidad.

La Catedral se presenta como un *monstruo*; cuando conocemos a Alejandro sabemos que se echó algunas canas al aire en París y que es “Enemigo de todas las tiranías, nunca ha sido, por su gusto, esclavo de su majestad la moda. No es ropólogo.” (2002, p. 10). ¿Ropólogo? Término que no aparece en ningún lado, ni en las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Rufino José Cuervo, por lo que se puede concluir que Clímaco la inventó, jugando con esa característica del conocimiento riguroso y certificado en un área, en este caso la vestimenta y la moda, ¿como sociólogo?, sí, de allí que también se pueda decir ropólogo. Hay una inmersión en el lenguaje religioso, por eso Velarde, el amigo de Alejandro, puede ser como “un clérigo en liturgia”; la Catedral puede ser un monstruo; y se pueden dar gracias a Dios por lo cómico y lo vano, como hacerse pasar por un inglés, olorosos al humo de Londres; hay una irrupción en las palabras que antes no se podían transgredir.

Pasados veinte días de la llegada de Alejandro estalló la guerra y sin duda, desde este párrafo aparece ese elemento laico de la libertad de conciencia, en el sentido de que la desvincula de lo religioso como algo necesario en su definición: “Le pareció el hecho más natural, como si reventara un tumor, cosa que se había tardado después de los numerosos y eficaces madurativos ensayados

por los gobiernos, durante quince años.” (2002, p. 13). A pesar de que la Guerra no tuvo como escenario principal la capital, si tuvo una presencia significativa:

Lo cierto es que Soto Borda escribió su novela en medio de los azares y las acechanzas de la guerra de los mil días que, aunque no llegó a librar ninguna de sus cruentas batallas en el recinto urbano de Bogotá, sí hizo vivir a esta capital largas jornadas de miedo bajo el régimen represivo del tétrico ministro Aristides Fernández, en quien el presidente José Manuel Marroquín delegó el vil quehacer de silenciar por el terror a los ciudadanos no afectos al gobierno, hacinando a no pocos de ellos en las heladas celdas y crujías del panóptico. (Iriarte, 2002, p. 11)

En su recorrido por Bogotá recuerda a la Europa dejada días atrás, recordando los nombres, paisajes y características de París que se caricaturizaban en su llegada a La Pila Chiquita, Los Cachos, el Llano de la Mosca y el Puente de los Micos. Hay un sentimiento hacia Bogotá, una pertenencia que recuerda la afiliación regional que sobrepasa el sentimiento nacional “...su Bogotá más querida mientras más pobre y triste fuera, como se quiere a la madre aunque sea una vieja sin dientes, llena de canas y sin una peseta.” (2002, p. 14). No se menciona a Colombia, el arraigo es a Bogotá.

Por lo anterior, Alejandro se consideraba un *raizal puro* encantado con que le hablaran bogotano, con los chicharrones, la chicha, la mazamorra, el tiple y el torbellino. Era un *raizal* de su región, con todas las ambigüedades que para este caso el término atañe, tras alrededor de cincuenta años de haberse abolido la esclavitud. A su vez, se alegraba de no encontrar en los juzgados de San Francisco *l'affaire Dreyfus*, referencia directa al caso Dreyfus, donde un capitán judío de origen alsaciano era investigado por espionaje al vincular al ejército francés, culpando a Alfred Dreyfus en su condición de judío y extranjero (Alsacia, se creía que simpatizaba más con Alemania a pesar de estar ligada a Francia) el ejército eliminaba cualquier sospecha bajo el amparo del antisemitismo y la xenofobia generalizada. Al final, el capitán es condenado y este caso pasa a la historia con el artículo publicado por Emile Zola, *J'accuse* quien era uno de los defensores de Dreyfus desde la prensa.

El caso Dreyfus es referenciado a lo largo del texto, allí aparecen elementos que reflejan la libertad de conciencia del momento, imponiéndose sobre el antisemitismo, pero es en Francia donde han transcurrido avatares de diversa índole respecto al tema. Sin embargo, llama la atención la mención constante de Soto Borda en su *Diana*, pues el conocimiento sobre la libertad de conciencia va dejando poco a poco de ser idea y se hace necesario plasmarla a través de referencias a acontecimientos y personajes a través de lo literario.

Continuando con Alejandro, nos dice el autor que:

Sabía admirar, en cambio, “nuestros progresos”; el gas hasta las nueve, las mordazas a la prensa, las emisiones como cucharadas: cada media hora, el sediento acueducto, la mantilla, la ruana, la gallera, los toros, la filosofía de Balmes, el campaneó a toda hora, las comunidades extranjeras, la viruela, el tifo, la policía secreta, el chisme en grande escala, el púlpito político, los sermones, los buenos ejemplos, las muertes repentinas, el cadalso, la *contratorragia*, cuanto nos lleva a paso de cangrejo a la *sima* de la civilización. (2002, p. 15)

El lenguaje continúa siendo esencial, se van delimitando las particularidades de la región, aparece: ¡*No fregués!*, *fundillón*, *cubiletazo*, *mentecato*, *chimbo*, *jalándole*, *caer en la colada*, entre otras palabras que enfatizan lo mencionado en el capítulo anterior respecto la descripción fiel de los paisajes, incluido el lenguaje como ese aspecto que unifica y va creando identidad. En este caso, la novela no es una descripción fiel, sino más bien se presenta como el trasegar de personajes cercanos a los humanos, más vívidos, con su lenguaje, su humanidad y su contradicción.

El capítulo dos presenta a Pelusa que resuelve el misterio sobre la personalidad de José Lasso, a quien nadie había conocido a pesar de que con ese nombre figuraba en las invitaciones formales, en la lista para jurados, en los directorios y las oficinas de correos, “Los chicos y las criadas le decían don Pelusa, las gentes de etiqueta, señor Pelusa y los extranjeros, míster Pelusa.” (2002, p. 23). Muchos creían que este era su nombre o su apellido y que él estaba acostumbrado a que le dijeran así. Por eso, nos dice Clímaco que en las oficinas celestiales este sería Pelusa, ningún José Lasso y que sería “San Pelusa, virgen y mártir.”. Vemos nuevamente la transgresión a un lenguaje antaño sagrado. En cuanto al origen de su nombre:

De la pila salió José, luego fue Pepe y en el colegio lo llamaban *Pepelazo* y después *Pelazo*. Un profesor de lógica, que vio esa cara vellosa como una fruta vieja, le quitó el Pelazo y lo dejó Pelusa. Y Pelusa se quedó para siempre y jamás. (2002, p. 23)

No se sigue que de Pelazo salga Pelusa, pero sí que su cara vellosa parezca una pelusa. El protagonista de este apartado quería ser cura, estuvo durante cuatro años en el seminario donde era forzado a trabajar arduamente, en su experiencia aprendió, entre otras cosas “...que a la primera mujer le encantaban las manzanas...” (2002, p. 23), cosas que lo dejaban *científicamente* al tanto de todo lo que atañe a la vida. Aquí retomamos la idea de la insurrección ante el lenguaje sagrado que se refiere a la Iglesia católica, pues es un guiño burlesco a la religión establecida, asunto que en el auge de la Regeneración y La Guerra de los Mil Días resultaba escaso, reafirmando el carácter irónico de la novela, respecto a lo establecido, al lenguaje y a la vida misma:

Supo también que Noé “se las amarraba”, lo que le producía mucha risa; que Josué paraba el sol como un reloj; que Moisés sacaba el agua de los cerros como el señor Jimeno; que los israelitas comían maná, una cosa que él se figuraba como maní; que la mujer de Putifar era una condenada y José un zoquete que no quería hacerle caso; que David era un *fregao* que tiraba piedra divinamente y tocaba casi como el Chato Melo; que Salomón tenía setecientas mujeres, lo cual debía costarle un gran trabajo, sobre todo los viernes, días de mercado; que en Egipto había siete plagas insoportables, no como ahora, tan sabroso, que hay chicharrones. (2002, p. 24)

“Hecho un Pico della Mirandola” (2002, p. 24) Pelusa se salió del seminario, se pasó a las ciencias, las artes, la política y la literatura. Iba a las redacciones de los periódicos a discutir, opinar, metido en todo y “por la tarde, lleno de tinta, salía cargado de caricaturas, recortes, retratos, catálogos, láminas y folletos interesantísimos” (p. 25), salía como la libertad de conciencia. Sin embargo, en el Congreso se quedaba dormido casi siempre, una vez se quedó encerrado y se despertó a media noche, sus gritos despertaron al Presidente que decía que eso era *vox populi*.

Asistía constantemente a la Biblioteca Nacional, jugaba con todo lo sagrado para la patria: El florero de Llorente, los zapatos de la última virreina y las momias indígenas. *Iba a todo lo gratis*, saludaba a la bandera como a una señora, iba a ver la llegada y partida de los trenes y lo llamaba *monstruo de cabeza negra que echa humo*, ponía cara de reo cuando era conveniente, se hacía el amigo o el enemigo, era un vago activo que se ocupaba en nada “cuyo motor fuera un espíritu prófugo del Limbo.” (2002, p. 26).

Era manso, amable y querido, una vez tuvo un amor que se ponía en acecho para cazarlo, como *Mefistófeles*, pero no llegó a mayores gracias al auxilio de Velarde, en este apartado aparece por primera vez una referencia a Colombia, “Sin esa peripecia es probable que hubiera florecido en Colombia la dinastía de Los Pelusas.” (2002, p. 30). Hay un reconocimiento apenas en mención, porque a lo largo de la narración se reiteran los elementos regionales quizás porque para el momento se había mermado el interés de lo nacional o la pregunta por ello desde la novela, o simplemente, no era una preocupación de Soto Borda.

Pelusa vivía con una tía, doña Patrona, que trabajaba haciendo tabacos en un momento en que la producción cafetera había reemplazado las bonanzas de antaño que había traído el producto. Su hogar era un *pedacito de la vieja Santafé* con su olor a *santidad*. Pepe Lasso reía constantemente, a pesar de las dolencias que sufría, “Era un ángel español, un angelote barbudo, indigno de Murillo, con unas alas que no lo dejaban caminar, como al albatros de Baudelaire.” (2002, p. 34). Su cuarto estaba lleno de pinturas donde se encontraban todas las corrientes y escuelas de la historia, fotos

de famosos, almanaques, pontífices, pues en sus paredes “había más *papas* que en un piquete” (p. 37), algunos reformados por el mismo Pelusa, cuadros de Chateaubriand, Núñez, Simbad el Marino y otros miles, de los que destacan “Zola fumándose una culebra, y Dreyfus dormido, despierto, sin comer, comiendo, desnudo, en cuclillas y de cabeza.” (2002, p. 37). Había anuncios de casas, tarjetas, volantes y caricaturas, “Por último, en la sección de caricaturas brillaban el humorismo francés, inglés, alemán y español haciendo fuerte contraste con nuestra enfermiza caricatura, esa risa dolorosa de los colombianos que aun se ríen...” (2002, p. 37).

La biblioteca de Pelusa estaba regada por el suelo, transformaba las páginas de los libros en fantásticos *collages*. Siendo un *franciscano* por su voto obligado de pobreza, coleccionaba libros que se encontraban en todas partes, no los compraba, les arrancaba las láminas, escribía sus ideas con el riesgo de que “fueran a producir un desquiciamiento como sucedió con la obra de los enciclopedistas...” (2002, p. 38). Era feliz con salir, ir al teatro y los eventos gratuitos, *tutear y ser tuteado*, pero no sudaba oro, ni podía repetir comida. Ocasionalmente soñaba, como una noche que soñó ser Tomás Cipriano.

Pelusa refleja la transición entre un mundo antiguo al moderno, de allí que su ambigüedad sea la mejor lograda a largo del relato, la inquietud sobre lo religioso y la sed por los “avances” de la civilización que se dejaban ver en su humor y contradicción, es según Juan Carlos Orrego (1980, p. 101):

Aristócrata miserable, enciclopedista sin profundidad, bohemio cándido, niño viejo sin edad, bienintencionado y peligroso (a la vez bendición y perdición para Fernando), Pelusa no representa ningún sector social definido, porque lo suyo es encarnar todas las formas de ser y de pensar sociales y culturales; lo suyo, pues, es encarnar la versatilidad que caracteriza la transición entre la estética de una época de parroquialismo y la de una modernidad globalizada.

Pasando a otros puntos de la obra y dejando de lado, por un momento el personaje que refleja con precisión el concepto que se quiere exponer de libertad de conciencia en el momento; Alejandro se erige como un liberal activo, que aporta dinero constantemente al directorio liberal, para la compra de armas, inmiscuyéndose en la política solo cuando las grandes crisis de la república lo ameritaba. Al llegar y encontrarse con su amigo Antonio no mencionó esa París oculta, que se alimenta de desperdicios a un sinfín de almas y los entierra bajo su nieve implacable. Al respecto de la Constitución de 1886 dijo “-Pronto se podrá -dijo- destinar esto a otros usos. Pronto este aparato de tortura será inconstitucional. ¡Ya huele!” (2002, p. 120). Olió mal, pues esto ocurrió 105 años después.

Por su parte, Diana, Adriana, tolimense con “puntas de literata” (p. 44) que podía leer a Balzac, refleja a una mujer que ejerce la prostitución abiertamente, interesada, promiscua, que va a orgías y cuida a su manera a Manolo, que va al teatro sin compañía de un marido, una mujer que apenas era permitida en la literatura como un personaje secundario y rechazado, como La Lámina en *Manuela*, pero Clímaco la hace el centro de la trama, protagonista de una historia en la que más allá de la prostituta es una *femme fatale* que puede transformar el destino de un hombre en contados minutos. Además, “Sabía rasguear el tiple, cantaba bambucos tristes de tierra caliente con voz de hombre y bailaba un baile parecido al de los osos gitanos.” (2002, p. 44).

Adriana también podía ser Betina, Leonor y Adina, liberada de la tradición, arrojada a un destino que difiere con el prototipo de mujer que la novela en Colombia venía elaborando. Diana también revela una contradicción en su interior, puede ser bruja, diosa, amante y protectora. Su vocación para cazar la sumía en constantes triunfos, halagos y amoríos a los que no se entregaba, pues sabía muy bien que el amor podía salir muy caro. Lo anterior, no quiere decir que haya una liberación de la mujer en sentido amplio, pues era una época donde el predominio masculino puede percibirse fácilmente; sin embargo, el protagonismo de Diana, implica correr un poco más el borde de los temas tabú y la participación de la mujer en escenarios no tradicionales, labor que dejó adelantada tiempo atrás Eugenio Díaz.

Fernando Acosta antes de conocer a Diana era un niño *bien* que cautivaba a mujeres de su clase, más bien estamento, porque se confunde su condición de aristócrata o burgués, igual que en Alejandro, encajando un poco más en lo aristócrata, pero con el gusto artístico e intelectual a la manera de la burguesía. Poeta, cargaba con la maldición de nacer en la tierra de José Asunción, acaso otras lecturas le hubieran hecho *menos daño*, quemaba sus versos y los veía arder, mientras el fuego se tragaba la composición del lenguaje y “... toda la obra de Marroquín.”, que representaba el gobierno y las ideas contrarias del liberalismo. Fernando, alguna vez quiso ser periodista, pero: No contaba con los pegotes, los consejeros, los tertulianos inmóviles, los rectificantes estólidos, los universales, las multas, y, por último, los genízaros de Asas-Baschi, que por un quítame allá ese artículo, o por el antojo de un mandarín atrabiliario, cierran la imprenta o encarcelan al periodista, o ambas cosas. (2002, p. 131)

Gregoria, empleada de Diana y de doña Celestina, es de origen indígena, siempre estaba aislada de las conversaciones y las disputas en el hogar, no sabía leer y, por tanto, “Aislada así de las corrientes sociales, se mantenía, según ciertas escuelas, a un paso de la felicidad suprema, la

felicidad de las piedras y de los muertos.” (2002, p. 94). Y Velarde, por su parte, amigo cuya fidelidad a lo largo del texto es intachable, escritor, dramaturgo y representante de la intelectualidad del momento, ve muchachas *cantando como los girondinos*.

Velarde y Alejandro se encuentran en un momento con una patrulla, lo que rememora el inicio de la Gruta Simbólica. También podría decirse que Velarde y Fernando son proyecciones de la vida de Clímaco, la admiración de Fernando por Flórez, sus ansias de periodista y poeta, Velarde como un escritor amante de los textos que admiraba también Clímaco, entre otras cosas.

Finalmente, la narración continúa con frases, palabras y referencias que reafirman el lugar de la libertad de conciencia en el momento, ya no como idea si no como lugar de enunciación de la diferencia que trasciende la posibilidad de lo religioso a la autodeterminación de los sujetos, en la elección sobre sus creencias y acciones. Sin embargo, esa autodeterminación que da lugar a la libertad de conciencia desde una perspectiva más amplia no puede verse como algo exento de un tiempo y de unas relaciones sociales que se influyen unas a otras, en esa interdependencia que tira y afloja permanentemente.

La novela de Soto Borda nace con la aparición del modernismo en Hispanoamérica (Alstrum, 1999, p. 9), refleja la influencia de Anatole France, entre otros autores, hay dos referencias literarias esenciales: *Celestina* (1499) de Fernando de Rojas, *La Diana* (1559) de Jorge de Montemayor. A su vez, Zola se erige como la fuente principal de la novela con su obra *Nana*, de allí Clímaco toma algunos elementos para construir a su protagonista y partes de la historia central.

El texto culmina con una crítica hacia las convenciones sociales, la hipocresía y compañía que genera la muerte. Pelusa se obsesiona con Mosquera, recuerda que Fernando lo salva de una situación, ¡una cosa *matroz*²⁸!, aparecen frases, referencias y palabras que se explican desde otras perspectivas que no puedo exponer aquí, pero que requieren nuevos abordajes e interpretaciones. *Diana* deja la sensación de haber leído una buena novela, que debe ocupar un lugar privilegiado en la tradición literaria colombiana, con la incursión de la ironía y el humor, la demarcación de los personajes, su ambigüedad y contradicción. No es una novelita costumbrista (García, 1980), ocupa un lugar en las novelas modernas y debe reiterarse su valor, sin obviar los problemas que pueda tener.

²⁸ Este término lo utiliza constantemente Pelusa, Rufino José Cuevo lo define así: “*matroz* (matasiete; estupendo) = matón + atroz.” (1939, p. 671).

Para cerrar, resta decir que Pelusa es esa ambigüedad en la novela, no es “(el epítome del bogotano tradicional y pueblerino) ...” (Alstrum, 1999, p. 10), dice muchas cosas más que reflejan un momento convulsionado. Por todo lo escrito con anterioridad, no se sigue que de la personalidad de Pelusa pueda extraerse la libertad de conciencia, pero sí que se pueda ver desde lo ambiguo y lo contradictorio o que se pueda percibir como un personaje real y no fabulado. Es una conclusión apresurada decir que la libertad de conciencia deja de ser idea y pasa a expresarse en la realidad en *Diana*, enriqueciéndose de las influencias extranjeras, de las transformaciones internas y del siglo que se avecina entre guerras, aparatos y más contradicción. Pero, quizás, pueda afirmarse que la mayoría de las conclusiones son apresuradas.

El capítulo siguiente pretende aclarar la concepción de libertad de conciencia que se ha venido discutiendo, como algo que se menciona, se analiza y se utiliza sin exponer lo que es, esta aclaración conceptual e histórica, partirá desde lo concebido como libertad desde la tradición liberal, pasando por la libertad de conciencia y las discusiones que generó, para terminar en un acercamiento a la tolerancia religiosa del siglo XIX en el país.



particular ámbito
aislamiento nunca es

s: vacilo. Cada
r, esto prue
do. Perc

nunca es
ámbito del entre

GERO DE LA

ca."
serlo

amp



el parti
u aislamien
el suelo de
ora qu
icamer
da tam

el suelo de
el aislamiento
el particular
TIA

5. Diálogo accidental sobre la libertad de conciencia

Cada uno ha de ser feliz a su manera; los aspectos existenciales y morales de la libertad, o sea, la pregunta por el sentido de la vida, por la religión, etcétera, han de confiarse a la decisión y libertad del individuo. En adelante ya no ha de haber nuevas luchas en nombre de tales “verdades”. (Safransky, 2002, p. 249)

En este apartado, en el que autores de tradiciones diferentes se sientan sobre lugares impensados y dialogan en torno al Estado, la sociedad civil, las libertades, entre otros aspectos, se hará un seguimiento breve sobre lo dicho por estos en cuanto a la libertad, como paso precedente de lo que viene a ser la libertad de conciencia que cierra este capítulo, que por lo demás, pretende enmarcar el concepto encauzando los análisis de los apartados anteriores, en los que *Ingermina*, *Manuela* y *Diana*, se pronunciaron desde el espíritu de su tiempo.

Para hablar de libertad se acude, en primer lugar, a los contractualistas como escritores fundamentales del ideario liberal y sobre el Estado moderno; posteriormente, se referenciarán algunos autores de la filosofía política que pueden alumbrar este campo y que pueden dar posibilidades diversas de abordar y percibir la libertad como un concepto esencial del mundo moderno materializado en las revoluciones burguesas (entre otros acontecimientos, sentires y expresiones), específicamente en la Revolución Francesa; por último, se hará un esbozo de lo que concibe Norbert Elias por libertad en el contexto de la sociología figuracional.

Comprender la libertad de conciencia requiere seguir el mapa trazado desde la libertad, como se ha dicho en las palabras anteriores, pues esta tradición es la que ha definido sus alcances y su identificación común con la religión desde el *Edicto de Nantes* en 1598 que pretendía dar fin a las guerras de religión en Francia, al comprender que es la religión la que tradicionalmente ha determinado la conciencia como ese “quimérico algo del interior del ser humano.” (Elias, 1990, p. 131).

De manera que, se continúa con esta tradición desde las perspectivas de John Locke, Immanuel Kant y Voltaire, paso seguido, se realiza una descripción detallada de la tradición norteamericana que amplía la posibilidad de concebir la libertad de conciencia a un asunto de elegir entre qué creer, qué pensar y qué ser, desde *Libertad de conciencia: contra los fanatismos* de Martha Nussbaum; para finalizar con un panorama general del estado de la libertad de conciencia en el siglo XIX en Colombia.

Libertad en los contractualistas: Hobbes, Locke y Rousseau

Al abandonar el estado de guerra, desde Hobbes (1651), los sujetos para controlar sus instintos salvajes acuden al pacto social al entregarle a un soberano su violencia y su libertad; en esa medida, la libertad se configura, en un primer momento, como la posibilidad de encontrarse en un estado de naturaleza (anterior a dicho estado de guerra), en el que puedo hacer lo que me plazca, pero que permanece latente la posibilidad de que se desaten afrentas, debates y violencia que generen un estado de guerra y sea imposible retornar al estado de naturaleza donde la libertad se presentaba sin obstáculos, ni limitación y cuya regla esencial era la conservación de la vida.

En esta imposibilidad de retorno debo ceder mi libertad a un soberano que garantice el orden y el adecuado transcurrir del Estado civil, este *Leviatán* hará cumplir las leyes civiles por medio de la espada, en aras de garantizar una paz que dirija a los súbditos hacia la felicidad. En el Estado civil naciente la libertad adquiere un tinte nuevo, de carácter positivo en términos jurídicos:

La libertad de los súbditos consiste en libertad respecto de los pactos. Sólo en relación con estos vínculos he de hablar ahora de la libertad de los súbditos. En efecto, si advertimos que no existe en el mundo Estado alguno en el cual se hayan establecido normas bastantes para la regulación de todas las acciones y palabras de los hombres, por ser cosa imposible, se sigue necesariamente que, en todo género de acciones, preferidas por las leyes, los hombres tienen la libertad de hacer lo que su propia razón les sugiera para mayor provecho de sí mismos. (Hobbes, 1651, p. 88)

Por su parte, John Locke en su *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, aborda de igual forma la libertad como la posibilidad de acontecer en un estado de naturaleza, donde la vida puede ser pacífica en la que prime la libertad (no la licencia) de los hombres. Cualquiera de estos puede castigar a otro cuando se transgrede la ley natural, es decir, cuando se atente contra la vida y la propiedad del otro. La razón, entendida como el entendimiento que se adquiere por medio de la experiencia, es la encargada de regular las relaciones en el estado de naturaleza, sin embargo, pueden presentarse discordias entre los sujetos, cuando esto ocurre, pasamos al estado de guerra en el cual se presenta una enemistad y destrucción continua, puede ocurrir a partir “de la menor disputa” cuando no existe quien haga de árbitro en los conflictos.

En cuanto a *los fines de la sociedad política y del gobierno* surge uno como principal: la preservación de *la propiedad entendida como la vida, las posesiones y la libertad*, también es menester la definición de un cuerpo que determine la ley, la constitución del juez público e

imparcial y el poder que va a respaldar la sentencia entendida como justa. La posibilidad de tener propiedad garantiza la libertad, es decir, la propiedad se entiende como libertad de hacer y de participar, elemento básico del ideario liberal clásico.

Por último, en el apartado sobre *la disolución de un gobierno*, surgen causas internas y externas, para ello, hay que diferenciar entre lo que significa sociedad y gobierno, por tal motivo, se presentan un conjunto de elementos que definen la disolución del segundo: en primer lugar, la descomposición del poder legislativo; cuando el poder ejecutivo descuida y abandona su cargo; cuando el poder legislativo o el príncipe actúan en contradicción a lo que el pueblo había decidido inicialmente.

En este punto surge la posibilidad explícita de la rebelión como posibilidad de la disolución de un gobierno que ha fallado en los términos del contrato y reemplazarlo por otro, se presenta como una oposición a la autoridad basada en las constituciones y las leyes del gobierno (que se pactaron inicialmente), sin embargo, el malestar debe ser general para que la resistencia sea legítima. En esa medida, la libertad como un actuar, se extiende hasta la posibilidad de hacerle frente a un gobierno que incumple las condiciones iniciales del pacto.

Dice J.J Rousseau que las desigualdades se dividen en naturales o físicas y morales o políticas. En el establecimiento de las primeras nos remontamos, entonces, al estado natural en que el entorno era transformado en la acción del hombre. La situación del salvaje era de perfecta salud, pues de lo único que podía adolecer era de extenuación y heridas producto del trasegar. Para el autor, el hombre como animal en estado salvaje posee ideas y entendimiento, hay conciencia del dolor y del hambre como únicos sentimientos profundos de su situación, el hombre tiene plena conciencia de su libertad en la medida en que esta se reduce a ceder o resistir a la naturaleza, sin embargo, posee la facultad de perfeccionarse que lo lleva a salir de ese estado.

Seguidamente, percibe y siente, quiere y no quiere, desea y tiene, estas serán las funciones de su alma, dice el autor, mediante la actividad de las pasiones se perfecciona el corazón; el hombre al alejarse paulatinamente de su condición animal adquiere una idea de la muerte porque en su estado natural era un elemento biológico que pasaba desapercibido. Es un hombre torpe y “estúpido” en este estado. No ha desarrollado habilidades motoras notables ni la inteligencia proveniente de la civilización.

Finalmente, en el estado de naturaleza no hay desigualdad, es un estado de libertad absoluta. La educación con sus posteriores desarrollos es la que establece las diferencias y las facultades de opresión. La ley del más fuerte no se concibe en este estado porque un hombre al tener afrenta con otro se puede marchar y buscar otro lugar, la esclavitud no es concebible en la medida en que no se puede someter a otro por medio de la fuerza o por condiciones históricas porque no hay dicha conciencia; en suma, el hombre se hace malo por la sociabilidad. Finalmente, en la sociedad civil o política no se entrega la libertad por medio del contrato social, sino que esta se conserva como posibilidad de rebelarse ante un gobierno y como condición esencial del hombre:

Renunciar a su libertad es renunciar a su condición de hombre, a los derechos de la humanidad y aun a sus deberes. No hay resarcimiento alguno posible para quien renuncia a todo. Semejante renuncia es incompatible, con la naturaleza del hombre: despojarse de la libertad es despojarse de moralidad. (Rousseau, 1762, p. 10)

John Stuart Mill: Libertad social o civil

Tras puntualizar en que su cometido no es analizar el libre albedrío, Mill (1859) nos sumerge en una disquisición sobre la pugna constante entre autoridad e individuo y la absorción de éste por la sociedad. Por ello, menciona un temor a la tiranía de las mayorías que propende a suprimir la libertad del individuo y que no respeta límites que han de ser previamente establecidos.

En esa medida, el autor plantea un principio en el que es el único caso donde se autoriza a los hombres o a las mayorías a turbar la libertad de acción de los otros en una comunidad política: la propia defensa, cuando su propio ser se vea afectado; y la única razón para utilizar la fuerza es impedir perjudicar a otros, pero el bien de este individuo no es razón para limitar su libertad, incluida la libertad de conciencia en la medida en que un ser humano no tiene por qué justificar sus creencias ante la comunidad, por corresponder estas a su intimidad e inalienabilidad. Esta libertad de conciencia, se entiende desde Mill en un sentido amplio, más allá de lo religioso, abarca la libertad de pensar, de sentir, de opiniones, de sentimientos sobre los asuntos que competen a los seres humanos.

Por lo anterior, Mill defiende la libertad de pensamiento y de discusión, la individualidad como un aspecto esencial del bienestar social ya que el individuo al escoger su plan de vida pone en juego sus facultades de pensamiento, trascendiendo su componente meramente biológico, y sopesa las posibilidades y las consecuencias. Por ello, se puede concluir de la lectura de *Sobre la libertad*

que el individuo no debe justificar sus creencias y acciones ante las mayorías cuando estas no interfieren en los intereses de otras personas y que su libertad de actuar debe estar relacionada inescindiblemente con su capacidad de someterse a los castigos cuando esta libertad ha sido perjudicial para otros. También, se encuentra una reflexión sobre la tensión entre seguridad y libertad:

Cuando se compara el extraño respeto que la humanidad tiene por la libertad, con su también extraña falta de respeto hacia esta misma libertad, hay que preguntarse si el hombre tiene un derecho indispensable a perjudicar a los demás y no lo tiene a hacer lo que sea de su agrado y no vaya en perjuicio de nadie. (...). Se trata de casos en que las razones contra esta intervención no se refieren al principio de libertad; la cuestión no consiste en saber si es necesario limitar las acciones de los individuos, sino si se ha de ayudarlos; es decir, en saber si el gobierno debería hacer, o ayudar a hacer, alguna cosa encaminada al bien de los individuos, en lugar de dejarlos obrar por su cuenta, de modo individual o en asociación voluntaria. (Mill, 1859, p. 120)

Benjamin Constant: Libertad de los antiguos y libertad de los modernos

Benjamin Constant enuncia dos tipos de libertad: la de los antiguos y la de los modernos, la primera, cuyo escenario fue Atenas, consistía en ser libre en el ejercicio de los derechos políticos en el colectivo social "...la libertad de los antiguos, que consistía en la participación activa y constante en el poder colectivo." (Constant, s.f., p. 6), y la de los modernos en el disfrute de los derechos individuales, "Nuestra libertad consiste en el disfrute pacífico de la independencia privada." (Constant, s.f., p. 6).

Aquí se hace necesaria la participación del comercio moderno, como enviado a reemplazar la guerra, cuya meta era la obtención de un fin deseado: "Guerra como impulso, comercio como cálculo" (Constant, s.f., p. 5), y el comercio, dado que otorga independencia a los individuos que lo ejercen se constituye como aquel cimiento sobre el que se debe construir la sociedad moderna, sobre lo cual también coincidiría Max Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

De esa forma, empiezan a aparecer los derechos subjetivos con el hincapié a dicha independencia privada que refleja el ascenso del individuo desde el Renacimiento: "La independencia individual es la primera necesidad de los modernos, por lo tanto, no hay que exigir nunca su sacrificio para establecer la libertad política." (s.f., p. 8).

W. G. F. Hegel: La libertad como concreción de la ética

La libertad es la esencia de la voluntad. Hay una voluntad inmediata, es decir, la que rige los instintos, las necesidades y los deseos, esta voluntad la compartimos con los animales, hay pasión y hay deseo, pero en el ser humano nace un elemento diferencial que es la *razón*, se habla, por lo tanto, de una voluntad razonable. La subjetividad de la voluntad convierte a la persona en un sujeto y lleva al concepto a ser existente, se conduce a alcanzar la libertad, en consecuencia, la idea. Gracias a la voluntad se realiza la libertad, por ello, la moralidad es la expresión de la libertad misma. La realización del concepto: voluntad y libertad solo es posible por medio de la idea, pero este elemento corresponde al aspecto ético. La libertad, entonces, se adquiere por medio de la asimilación de valores, comportamientos, actitudes frente a los demás, frente a la naturaleza, frente a mí, la libertad alcanza su realización en el derecho:

Una libertad que no es de nadie, que no me impone nadie, que no me conquista nadie, sino una libertad que he adquirido mediante la asimilación por mí y para mí mismo de una serie de valores morales, de comportamientos, de actitudes frente a los demás, frente a la naturaleza, frente a mí mismo, y que en conjunto constituyen mi libertad; la libertad no ya en sí sino la libertad para mí. (Mesa, 1993, p. 6)

La libertad se objetiva en la realidad cuando se sabe qué es lo bueno en la conciencia y la razón y se aplica a la realidad, allí se produce la idea como la unión del concepto de libertad y la realidad (en la acción moral que ha alcanzado la acción ética). Por lo tanto, se es libre en la medida en que se objetiva esa libertad en las diferentes esferas de la vida humana, en la familia, en la sociedad civil y en el Estado como el máximo lugar en que la libertad se ve objetivada por medio de las instituciones.

Por último, en el tránsito de la moralidad a la eticidad, la unidad del bien subjetivo y del objetivo es la eticidad que produce la reconciliación del concepto, la moralidad como forma de la voluntad subjetiva deja de tener esta característica y pasa a la eticidad que no es propiamente subjetiva, sino que tiene como contenido el concepto; por ello, la libertad, que se alcanza en el derecho y en relación con los otros, se hace exterior.

Karl Marx: libertad en tanto emancipación

Marx en *La cuestión judía* hace una diferencia fundamental entre la emancipación política y la emancipación humana, en la primera, el hombre se convierte en ciudadano y adquiere unos derechos humanos particulares que lo hacen parte de la sociedad burguesa en tanto individuo

replegado sobre sí mismo, en esta medida, el hombre y su conciencia son medios por los cuales se materializa la sociedad; en cambio, en la emancipación el hombre se apropia del ciudadano abstracto organizando sus propias fuerzas en fuerzas sociales y no hay escisión entre lo social y lo político convirtiéndose en *ser genérico*, y por lo tanto, libre.

Así mismo, el nuevo ser humano que surge de la sociedad socialista y comunista, que ha superado la contradicción entre el trabajo físico e intelectual tiene la posibilidad de ejercer su libertad a partir del trabajo y de la ausencia de necesidades elementales que estén constriñendo su actuar y su pensar, pues en esta sociedad estas necesidades estarán suplidas a la par que las necesidades artísticas; aunque para Marx es importante que gracias a la burguesía se diera una igualdad y libertad a los hombres en términos jurídicos y formales, no es suficiente cuando lo que se requiere es su liberación e igualdad económica real, material y concreta:

Somos libres cuando, como artistas, producimos sin la obligación de la necesidad física; y es en esta naturaleza en la que, para Marx, está la esencia de todos los individuos. Al desarrollar mi propia personalidad individual mediante la conformación de un mundo, también estoy realizando aquello que más profundamente tengo en común con otros, de manera que el individuo y el ser genérico son finalmente uno solo. Mi producto es mi existencia para el otro y presupone la existencia del otro para mí. (Eagleton, 1997, p. 38)

Isaiah Berlin: Libertad positiva y libertad negativa

La libertad puede aparecer de dos formas según Berlin (1958), la primera, *negativa* en la cual no hay represión, no hay coacción y ningún hombre u obstáculo material interfiere en mi actividad, la segunda, *positiva* como el deseo del individuo de dirigir su actividad a partir de la razón, es decir de “ser su propio dueño”.

Así mismo, hay diferentes menciones a la relación entre política y moral en tanto que el Estado es el encargado de definir el rango de acción sobre la libertad de los individuos, en lo que concordaba Benjamin Constant, en su crítica al terror revolucionario y a la mención del gobierno representativo como la mejor forma de dirigir una nación, ya que representa intereses diferenciados y protege la libertad individual de los sujetos.

Por otra parte, el papel del Estado como regulador de la libertad es esencial, ya que su no intervención, sugiere la libertad absoluta y esta aparece de forma utópica o distópica en la medida en que se regresa al estado de naturaleza y se desata el estado de guerra. Por lo tanto, la intervención del Estado debe ocurrir en cuanto a en que las libertades que se aseguran formalmente al total de

la población son tomadas por algunos pocos, a partir de la explotación, allí, dicha intervención aparece necesaria.

La libertad *positiva* hace énfasis en el ser humano y su capacidad racional para determinar su destino, pero esto lleva a pensar que aquellos hombres que carezcan de destino o fin requieran un sujeto o un grupo de individuos que determinen dichos fines y lo guíen hasta él en pos de su desarrollo y bienestar, por lo que la justificación de las conquistas y las dictaduras, en un exceso retórico, que se pregonan en nombre de la libertad y la emancipación de los sujetos que habitan un territorio se dicen inadmisibles.

Finalmente, el autor expone entre otros elementos: la posibilidad de que el sujeto se interne profundamente en sus procesos individuales y desde allí determine los límites en los cuales puede ejercer su libertad. El autor se hace partidario de la libertad negativa en la medida en que esta permite el actuar de los hombres sin obstáculos que intervengan en su transitar, además, excede la posibilidad de que el ser humano se libere a partir de la autodeterminación de la razón como eje de su actuar y que el ser no sea coaccionado y no sea reprimido, de manera que, se fortalece el pluralismo y el ejercicio de las libertades sin la restricción absoluta del Estado en el ejercicio de la dominación.

Hannah Arendt: la libertad como el sentido de la política

“Solo hay libertad en el particular ámbito del entre de la política.” (Arendt, 1997, p. 6)

“El individuo en su aislamiento nunca es libre; solo puede serlo cuando actúa sobre el suelo de la polis.” (Arendt, 1997)

De acuerdo al epígrafe anterior, la libertad se entiende como el ejercicio de actuar y hablar en el espacio público, esta libertad se da gracias a la superación de la *labor* como la búsqueda y el cumplimiento de las necesidades básicas, del *trabajo* como origen de la economía, la ciencia y la tecnología en la transformación de la naturaleza, hasta la *acción* como los acontecimientos que dan la posibilidad de un nuevo comienzo, de renovación y de nacimiento.

La libertad, por lo tanto, no es un fin, es algo que se encuentra ya determinado en lo político, en la acción y en el espacio público, de manera que, no ser libre consiste en el sometimiento a la violencia como instrumentalización de la naturaleza y el sometimiento a las necesidades básicas, como lo plantea de cierta forma Marx.

Por lo anterior, Arendt diferencia entre una libertad que no es tangible, y que por lo tanto, es interna o moral, y otra que es política y que evita que los hombres se aislen del mundo y se conviertan en seres indiferentes ante la sociedad, esta libertad política es la que reivindica, ya que gracias a esta el ser humano pudo ser consciente de su libertad interior que se ejerce y se hace libertad en la medida en que se pertenece a una comunidad política.

Norbert Elias: ruptura de la dicotomía entre libertad y determinación

Norbert Elias, a diferencia de la tradición filosófica, no parte de un sujeto o de un individuo para nombrar y determinar lo que se concibe como libertad aislada del conjunto de los demás seres humanos, este concepto ha de entenderse desde la multiplicidad de los sujetos interdependientes que se gobiernan a sí mismos de acuerdo con las relaciones mutuas que se establecen en una red relacional. Por lo tanto, la libertad pierde toda la superficie “metafísica” y pierde esa facultad de adquirirse como algo que simplemente aparece.

En el proceso de la civilización Elias (1987, p. 275) aborda el problema de la libertad desde un llamado a superar la contraposición entre libertad y coacción ya que limita la exactitud de su entendimiento. Plantea que la libertad no puede existir de forma absoluta, sino que hay liberaciones de formas de supresión que pasan de ser insoportables a menos opresivas, lo que conduce a un conjunto de liberaciones diversas. De allí que los extremos entre libertad y no libertad no existan en un entramado social y lo que aparezca sean grados o equilibrios entre el poder y la libertad simétricos o asimétricos que se mantienen en la interdependencia de las relaciones:

No se puede saber lo que significa la palabra “libertad” en su uso general, en tanto no se entiendan mejor las coacciones que los hombres ejercen unos sobre otros, y, ante todo, las necesidades formadas socialmente de los hombres que hacen que éstos tengan una dependencia recíproca. Los conceptos de que disponemos en el presente para discutir tales cuestiones y en especial, el concepto mismo de “libertad” son aún demasiado indiferenciados para expresar clara y distintamente lo que se ofrece a nuestra vista, al observar a los hombres –a nosotros mismos- *in vivo*, en el trato con los demás. (Elias, 1982, p. 184)

Por lo anterior, es esencial analizar el concepto de libertad en términos de poder y abandonar la posición de extremos que no reflejan realmente la interdependencia de los individuos y la posibilidad de establecer un equilibrio. Por ello, Elias no niega la posibilidad de crear un modelo de análisis que permita estudiar empíricamente la aparición de la libertad más allá de disquisiciones especulativas y ligado a la figuración social que se observa. En este análisis en que la libertad

corresponde a un equilibrio propio en que se encuentran las relaciones de un momento histórico respecto al poder o determinación y el grado de liberaciones, también se vincula un aspecto psicológico, a la par que se van transformando los acontecimientos sociales. De allí que, el asunto sobre la libertad también responde a la psicología de los individuos.

Apuntes sobre la libertad de conciencia

John Locke aproximadamente en 1689 escribe su *Carta sobre la tolerancia* en el exilio, en este escrito Locke vuelve el asunto de la tolerancia un problema de Estado, pues bajo la Iglesia anglicana como la instituida oficialmente en Inglaterra, aunque convivían otras religiones, no tenían los mismos derechos civiles y políticos que los miembros de la religión oficial, él hacía parte de una rama del protestantismo que no hacía parte del anglicanismo y, por lo tanto, se sentía identificado con esta causa.

Locke, cuya educación había tenido lugar en Oxford, era cercano a los individuos que detentaban el poder, hasta llegar a ser una de las figuras políticas más importantes de la Inglaterra del momento. El *Acta de tolerancia de 1689* negaba la libertad de culto para los católicos y para aquellos que no creían en la Trinidad, el autor del *Ensayo sobre el entendimiento humano* creía en la verdad de las Escrituras, pero negaba de cierta forma la existencia de la Trinidad y ampliaba el grupo de los no tolerados junto con Isaac Newton, ciudadanos de segunda clase que mantenían sus creencias en secreto.

El Estado es una sociedad de sujetos que se reúnen en un pacto y que se debe limitar a promover y preservar los asuntos civiles en dichas relaciones, por lo tanto, el cuidado de las almas, de ese interior quimérico que es la conciencia, no entra en su jurisdicción dado que su poder se exterioriza por medio de la coacción y la religión aparece en estrecha relación con la fe. En esa medida, el magistrado tampoco puede imponer ritos o ceremonias en su Iglesia o en la de otros, porque en dicho caso atentaría con las tradiciones que encarnan los cultos y que tienen su razón de ser, hay una vinculación con la gratitud de Dios por parte de quienes los practican; por eso, coartar los rituales o ceremonias religiosas es involucrarse en aquello que no compete al Estado pues:

Efectivamente, la sociedad política ha sido instituida sólo para asegurar a cada hombre la propiedad de los bienes de esta vida, y para ningún otro fin: cada persona privada tiene la obligación y se le reserva el cuidado de su alma y de las cosas del cielo, que no pertenecen a la sociedad y no pueden ser sometidas a la misma. (1689, p. 31)

La salvación es un asunto enteramente privado que solo compete al individuo que traza camino en pos de alcanzarla, los demás miembros de la sociedad no pueden jugar parte en este proceso personal, ni juzgando a quien es protagonista, ni quitándole sus propiedades, ni mucho menos por medio de la violencia, ya que esta solo generaría que hipócritamente se acatara un credo o se abjurara del propio. Sin embargo, quien niegue rotundamente a la religión no puede invocar el derecho a la tolerancia ya que este elimina toda posibilidad de religión. Locke rechaza al ateísmo y no lo vincula a la posibilidad de ser amparado por la libertad de conciencia en general.

Por otra parte, el poder civil que inviste al magistrado solo puede tomar parte en las creencias de los ciudadanos cuando pretenden perturbar el gobierno y convertirse en un acto de sedición que atente contra el orden establecido, también puede ocurrir que quien solicite ser tolerado promueva la intolerancia y de esta forma su aceptación tenga que ser proscrita.

En suma, la libertad de cultos ha de ser un principio que rijan todo Estado ya que se trata de una relación delicada entre Dios y los “hombres”, y esta corresponde a la esfera íntima de cada cual, en cambio, la relación que regula el magistrado es entre un hombre y otro, de allí su jerarquía menor y la necesidad de que sea respetada o tolerada, en términos de Locke, sin la inmersión del Estado o del poder civil.

Cuando Immanuel Kant (1784) responde a la pregunta sobre *¿Qué es la ilustración?* menciona que la ilustración misma es la salida del hombre de la minoría de edad de la cual es netamente culpable, pues su pereza y cobardía son las causas fundamentales para permanecer en un letargo. Dicha inmadurez se convierte en una segunda naturaleza, por lo tanto, habrá que emprender un camino en soledad, caerse una infinidad de veces en el proceso de aprender a autodeterminarse a partir de la razón.

La libertad de ejercer la razón es aquella que puede conducir a la ilustración, en la medida en que un pueblo pueda decidir por sí mismo en lo que considere necesario para su ser en comunidad, este ejercicio implica una responsabilidad ética que propende a la autodeterminación racional, que ha de ser consecuente con los resultados que atañen, de allí las caídas que menciona Kant, en las que el ser humano aprende a valerse por sí mismo y asume las consecuencias.

La minoría de edad en cuestiones religiosas es para el autor la más dañina o deshonrosa, depender del pastor en cuestiones de conciencia es estar sumido en una incapacidad de pensamiento profunda, pues decidir en asuntos religiosos sobre en qué creer y cómo hacerlo es

determinante para poner en firme todas las capacidades de la razón en torno a lo que se considera fundamental; entonces, es posible argüir que Kant abogaba por una libertad religiosa plena que incluía a los ateos, a diferencia de Locke, por ello:

Un príncipe que no encuentra indigno de sí mismo declarar que considera como un deber no prescribir nada a los hombres en materia de religión, sino que les deja en ello plena libertad y que incluso rechaza el pretencioso nombre de tolerancia, es un príncipe ilustrado y merece que el mundo y la posteridad lo ensalcen con agradecimientos. (1784, p. 4)

“Siempre que el viento viene negro se acaba echando mano de Voltaire.” (2016, párr. 1), así empieza el artículo *Gluksmann y el eterno retorno a Voltaire* publicado en el periódico el País en 2016, que pretende hacer una reseña del libro *Voltaire contraataca* de André Gluksmann que hace una relectura de las obras de Voltaire, en especial de *Cándido* y sus enseñanzas para proponer la erradicación del fanatismo y la indiferencia.

François-Marie Arouet, cuyo seudónimo era Voltaire, nació en 1694, pasó algunas jornadas en La Bastilla por escribir sátiras, primero contra un duque y después contra el rey, entre otras veces. Su personalidad y pensamiento hacen mella en la actualidad donde la exclusión a la diferencia y a los que están al margen continúa y parece una cuestión de nunca acabar. Se acude a él para recordar a la humanidad que la razón y no el fanatismo nos hace similares y que a partir de allí es posible construir un diálogo exento de fanáticos, como lo recuerda Fernando Savater (2015) en *Voltaire, Contra los fanáticos*:

Maravilla esa persistencia de su figura como emblema de la lucha contra el fanatismo y en defensa de las libertades amenazadas, sobre todo la de conciencia y también la de expresión (sin la cual la otra queda mutilada). Antes que Zola y su “*J'accuse!*”, mucho antes de que Bertrand Russell se manifestara en esa misma Trafalgar Square o Noam Chomsky lo hiciese en Berkeley, Voltaire escribió y luchó por que se devolviese su honor a Jean Calas, un protestante acusado injustamente por serlo de haber asesinado a su propio hijo. Pero sobre todo identificó la enfermedad cuya intransigencia más hace peligrar la convivencia en cualquier comunidad civilizada: el fanatismo. (2015, pp. 7-8)

En torno a la defensa que menciona Savater escribe Voltaire su *Tratado sobre la tolerancia* (1763). Jean Calas, un hombre de 68 años, comerciante de Toulouse, era protestante al igual que su esposa y la mayoría de sus hijos, excepto uno y la empleada que les ayudaba en cuestiones domésticas que eran católicos. Uno de sus hijos Marc-Antoine no podría ser abogado ya que se requería un certificado de catolicidad que no pudo conseguir, un día decidió suicidarse, mientras

su familia y un amigo cercano se encontraban en la mesa a la hora de la cena. El suicidio se confirmó por la familia y las personas cercanas, ya que días antes había leído documentos acerca de métodos para quitarse la vida. Alrededor de la familia adolorida empezaron a congregarse vecinos, transeúntes y diferentes sujetos que empezaron a acusar a Jean Calas de asesinar a su hijo por pretender abjurar del protestantismo, este tumulto enardecido produjo que Calas fuera arrestado y posteriormente, condenado a muerte en la rueda de hierro.

Después de diferentes debates entre los jueces se creía que, durante el suplicio ejercido sobre el cuerpo de Calas, este iba a confesar y declarar su culpabilidad, sin embargo, este afirmó su inocencia solicitando a Dios que sus verdugos fueran perdonados. Uno de sus hijos fue lanzado al exilio, sin un sustento económico y probablemente sin educación, y las hijas fueron arrebatadas de su madre para pasar el resto de sus días en un convento.

En medio del dolor ocasionado por una ruptura familiar de tal magnitud la madre buscó fuerzas mezcladas con lágrimas y llevó el caso a la Corte en Francia, donde solicitaba se analizaran las pruebas que confirmaban el suicidio por parte de Marc-Antoine y la inocencia de Jean Calas, la última por su inclinación constante a aceptar diferentes religiones como lo demuestra su empleada católica que siempre defendió su inocencia. El caso se resolvió a favor de la familia Calas después de tres años con todas las restituciones que esto determinaba.

Seguidamente, Voltaire aborda la idea de la Reforma en siglo XVI y cómo tras nueve guerras civiles con ocasión de la religión, se produjo una paz plagada de terror en lo que se conoce como la Noche de San Bartolomé: el 23 y 24 de agosto se da en París en 1572 el asesinato en masa de protestantes calvinistas o hugonotes como “jocosamente” se nombraban. Tras el *Edicto de Nantes* en 1598 que pretendía frenar las constantes guerras de religión en Francia e implantar la libertad de cultos, este tiene pronta muerte cuando se expidió el *Edicto de Fontainebleau* en 1685 que prohibía todas las religiones excepto la católica, lo que fortaleció la intolerancia francesa y el furor del fanatismo religioso.

La tolerancia practicada en algunos Estados, que hasta el momento se encontraban un paso adelante en cuestiones de libertad de cultos, como Inglaterra y Holanda, no puede considerarse peligrosa para un Estado, pues esta alienta la convivencia fraternal entre diversas religiones que contribuyen por igual al bienestar social. Así mismo, Voltaire menciona las transformaciones que la libertad de conciencia ha acaecido, por ejemplo, en Alemania, donde gracias a la Paz de

Westfalia²⁹ en 1648 se dio fin a la Guerra de los Treinta Años producto de los conflictos desatados por la Reforma luterana en el siglo XVI, en un llamado a la secularización del mundo y para evitar más derramamiento de sangre de los evangelistas, católicos, protestantes y demás. Muestra de que la tolerancia puede ser admitida y de que lo que se castiga hoy, seguramente en las transformaciones históricas, los avances científicos y de la razón, no se castigará mañana, como la brujería.

Voltaire delimita la concepción de tolerancia y libertad de conciencia desde una perspectiva histórica, dándole la connotación de derecho humano y derecho natural, acudiendo en primer lugar al mundo griego, cuya generalidad respetaba la diferencia, pero que tuvo una excepción manifiesta en dar muerte a Sócrates; seguidamente, en cuanto a los romanos, menciona los diferentes períodos en que los católicos fueron tolerados y de la mentira que gira en torno a algunos mártires para crear falsas leyendas; de la tolerancia de los judíos; de si la tolerancia fue enseñada por Jesucristo, lo que termina por afirmarse; los testimonios contra la intolerancia en las escrituras bíblicas; y diferentes casos específicos en que la libertad de conciencia es víctima y refugio de unos pocos: *Decálogo de un moribundo y de un hombre que goza buena salud y Carta escrita al jesuita Le Tellier, por un beneficiado, el 6 de mayo de 1714.*

La única oportunidad en que la intolerancia puede ser ejercida ocurre cuando el fervor religioso comete crímenes contra otros y cuando los tolerados son fanáticos que rechazan a los demás, como el caso del *Acuerdo entre la humanidad y la religión sobre la intolerancia* de 1762, publicado por el abate de Malvaux que Voltaire crítica reiteradas veces. Por último, el autor, aboga por una tolerancia universal, de la inutilidad de mantener a un pueblo sumergido en la superstición y de la necesidad de que los Jean Calas sean cada vez menos en el transcurrir de la historia, hasta desaparecer:

¡Ojalá todos los hombres se acuerden de que son hermanos! ¡Que odien la tiranía ejercida sobre sus almas como odian el latrocinio que arrebató a la fuerza el fruto del trabajo y de la industria pacífica! Si los azotes de la guerra son inevitables, no nos odiamos, no nos destroceamos unos a otros en el seno de la paz y empleemos el instante de nuestra existencia en bendecir por igual, en mil lenguas diversas, desde Siam a California, tu bondad que nos ha concedido ese instante. (1763, p. 33)

²⁹ Sin embargo, dio permiso a los gobernantes para que ellos determinaran la religión que consideraran adecuada en sus dominios y perseguir a los disidentes internos. (Nussbaum, 2009, p. 46).

Martha C. Nussbaum, portavoz de la tradición norteamericana en lo que concierne a la libertad de conciencia y la filosofía, parte en su introducción con una reflexión sobre *Una tradición amenazada*, en su libro *Libertad de conciencia, contra los fanatismos*. Entre sus primeras aseveraciones encontramos que la libertad religiosa es algo esencialmente “vulnerable” para las personas y que su distribución es comúnmente desigual.

Esta tradición parte cuando diferentes comunidades provenientes de Europa empiezan a poblar lo que se denominaba Nueva Inglaterra, en este proceso no había una religión única, ya que arribaron protestantes, cuáqueros, judíos, católicos, entre otros, que le fueron dando forma a una imparcialidad religiosa que haría parte de las *estrellas fijas* de la tradición norteamericana que en general ha prevalecido pero que ha sido atacada a menudo.

Tras narrar aspectos propios de su contexto: las amenazas que corre su tradición, el cambio constante en términos políticos y la guerra contra el “terror”, concluye en que la religión es un asunto de valía profunda para los ciudadanos y desde allí es importante enaltecer las instituciones neutrales que se han erigido a lo largo de su historia: la Corte Suprema, como institución insigne, y por lo tanto, ente que emana lo que rige a la tradición americana por medio de la jurisprudencia y en el establecimiento de antecedentes jurídicos.

Entre los conceptos básicos en los que la autora pretende tejer un acercamiento a la tradición americana, es posible encontrar la libertad o el libre ejercicio de la religión entre los límites debidos para mantener un orden; la igualdad y el respeto mutuo, en la medida en que la libertad debe ser un asunto regido por la igualdad en su distribución; protección de las minorías frente a las mayorías; neutralidad; establecimiento de una religión como un acto que refleja la *ortodoxia oficial* del gobierno; separación; adaptación; conviene plasmar las palabras de la autora en términos de libertad de conciencia:

En la tradición se menciona a menudo la “libertad de conciencia”, “igual libertad de conciencia”, entre otras expresiones. Sostendré que, en la tradición, el argumento en pro de la libertad y la igualdad religiosas comienza por un respeto especial por la facultad de los seres humanos con que buscan el sentido último de la vida. Se postulaba que esta actitud está presente en cada uno de los seres humanos de un modo que los iguala a todos: todo aquel que la posee (y todos los humanos la poseen) es merecedor de un respeto ilimitado y tal respeto debe otorgarse por igual al de clase alta y al de clase baja (...). La conciencia es valiosa, merecedora de respeto, pero también es vulnerable, susceptible de ser herida y encarcelada. La tradición argumenta que la conciencia, por ello, necesita un espacio protegido a su

alrededor dentro del cual las personas puedan emprender su búsqueda del sentido de la vida (o no emprenderla, si así lo deciden). (2009, p. 31)

Lo anterior, bajo la guía de unos principios reconocidos en la tradición constitucional estadounidense, entre ellos: el principio de igualdad, el principio de respeto a la libertad de conciencia, libertad, adaptación (es decir, que el Estado debe hacer ciertas concesiones especiales a algunas minorías religiosas), el principio de no establecimiento de una religión y el principio de separación (entre Iglesia y Estado).

La mayoría de los colonos que llegaron al Nuevo Mundo del norte venían huyendo de guerras religiosas que asolaban los siglos XVI y XVII europeos, el fundador de Rhode Island, Roger Williams es quizás el inaugurador de la tradición mencionada, con su obra *El sangriento dogma de la persecución (1644)* en la que se argumentaba, entre otras cosas, la necesidad de una paz civil exenta de dogmas para poder vivir en comunidad con personas que difieran en creencias y religiones. Williams educado en el estoicismo adquirió la idea de que todos tienen que ser tratados con el mismo respeto independientemente de sus creencias, además, fue crítico con las pretensiones de los colonos sobre las tierras de los indios americanos, entre otras pronunciaciones tempranas para su época.

Williams planteó que la religión es la posibilidad de elegir una forma de llevar a cabo nuestras vidas y es la fuente de nuestra identidad, de allí que se reflejen sus propias creencias, pero reitera que las personas de credos distintos al igual que todos tienen la capacidad de *conciencia* que consiste en la búsqueda incesante por la verdad, por lo que la conciencia se traduce en la dignidad de las personas o en las personas mismas. La persecución para Williams es el peor error que puede cometer un Estado, pues la conciencia es un asunto *valiosísimo* para los individuos, y perseguirla destruye la fraternidad humana, la libertad y la civilidad.

El Estado debe propender ser imparcial en cuestiones religiosas, pero esto no lo exime de tener un contenido moral y velar por la protección de minorías (aspecto en el que se diferencia de los postulados posteriores de John Locke) y permitir excepciones a normas generales, esto es, la adaptación. Lo anterior, permite que se pueda construir un espacio deliberativo donde personas con diferentes credos puedan construir una comunidad política respetando las creencias de los demás. Como se puede observar, es una reflexión que antecede a la de John Locke sobre estos asuntos y se realizan en medio de las abundantes guerras religiosas que azotaban la Europa del momento.

La cuestión religiosa en la nueva nación norteamericana con sus habitantes variopintos culturalmente quedaba en manos de los que encabezaban la dirigencia de la construcción de la nueva sociedad independiente se basaron de distintas influencias, entre ellas: Locke con lo planteado sobre el derecho natural y la necesidad del contrato social; Kant y sus postulados sobre la dignidad humana, el respeto y la imparcialidad del Estado; la filosofía antigua romana, puntualmente, el estoicismo; el principio de igualdad que emana las instituciones de Adam Smith; entre otras influencias que permitieron que prontamente se decidieran por plasmar una cláusula de establecimiento, principalmente, con los postulados de James Madison, uno de ellos, a través del cual es recordado alrededor del mundo, es su oposición rotunda a la esclavitud.

El principio de igualdad se asoció con la libertad religiosa en la mayoría de las colonias nacientes, de manera que, no se aceptaba que hubiese una Iglesia oficial sostenida por los contribuyentes, pues esto creaba ciudadanos de alta y baja categoría, también contribuiría a generar una asimetría con las demás iglesias, en su expresión y en el campo fiscal. En este sentido, Madison, influenciado por Roger Williams, creía que el Estado, al apoyar una religión, ponía en peligro la igualdad de los ciudadanos y estuvo en contra de que se privilegiaran a algunas religiones por sobre otras al convertirlas en parte de la burocracia estatal. Lo anterior se plasmó en la redacción constitucional con la libertad de conciencia, de cultos, de palabra y de ejercicio. En síntesis, la cláusula del establecimiento, consiste en alejar del espacio público la predilección por una religión.

Ahora bien, la cláusula del establecimiento tiene un margen de excepción y es allí cuando hablamos de adaptación. En medio de la diversidad religiosa, los norteamericanos observaron de forma prematura, que había que proteger a las minorías de la imposición estricta y sin consideración de los designios públicos, como el caso de los cuáqueros que, siendo pacifistas y contrarios a toda manifestación de violencia, tenían que enlistarse o ser obligados prestar servicio militar, o de que los judíos fueran llamados a testificar ante la justicia un sábado, o de los baptistas de juramentar para emitir un testimonio, entre otros. La autora (2009, p. 124) recuerda la tragedia de Sófocles, en la que su protagonista, Antígona, es obligada a dejar de lado una ley civil para seguir la que su conciencia le dicta, enterrar a su hermano.

Las adaptaciones religiosas se expedían con mayor regularidad por vía judicial cuando se llevaba el caso particular ante los jueces, y ocasionalmente, vía legislativa se extendía a la comunidad, pero esto difería en razón de los Estados federados. Por lo tanto, la libertad de

conciencia contiene, necesariamente, la posibilidad de adaptaciones o exenciones, pero los límites de estas requieren un grado de análisis y pertinencia del gobierno, protegiendo la salubridad y la salud de los integrantes de las comunidades religiosas.

Por otro lado, el temor a los extraños que ha permeado la tradición estadounidense desde su consolidación como nación, ha generado un sinnúmero de retrocesos en sus avances legislativos, judiciales y filosóficos sobre la libertad de conciencia, pues el *sangriento dogma de la persecución* se impuso en ocasiones a aquellos que ejercían su derecho al ejercicio religioso traspasando las fronteras de lo que se considera normal.

Las olas de inmigrantes que arribaron a Norteamérica (que aún llegan) durante todos los siglos XIX y XX generaron un rechazo generalizado a la diferencia que con la “extravagancia” de sus prácticas, “perturbaba” el transcurrir de la cotidianidad que hasta ese momento se había configurado, por ejemplo, con la llegada de los Testigos de Jehová y sus particularidades, la poligamia practicada por los mormones, la negación de los menonitas a realizar el juramento matutino a la bandera en las escuelas, ocasionaron la atención judicial con fallos que, o bien contribuían a enriquecer la tradición sobre libertad de conciencia y posibilidad de exenciones, o bien, con sus fallos conservadores daban pasos atrás proclamando una sanción a quienes no acataran lo que la ley y la costumbre obligaban.

Las tensiones respecto a la religión y la libertad de conciencia se han concentrado con mayor margen en la enseñanza pública, ya que desde este lugar pretendían los fundadores de la nación norteamericana materializar su principio de igualdad, pero allí se atentaba a la libertad de conciencia con regularidad, en la medida en que se exigía una oración en la mañana, o se ejercía coerción para realizar el juramento a la bandera, entre otras prácticas que ponían en peligro la posibilidad de la igualdad y la imparcialidad entre distintas religiones y la no religión. Aspecto que se agudizó con la Guerra Fría cuando el ateísmo estaba vinculado al comunismo ruso. El alumno que no participaba en estas prácticas en la escuela corría el riesgo de ser estigmatizado, rechazado o alejado del grupo, por lo que se cuestionaba la efectividad de la cláusula de establecimiento en razón de que era posible, por ejemplo, de que un Estado considerara la plegaria escolar como obligatoria.

Por lo anterior, la búsqueda por la imparcialidad se presenta como un camino difícil, de allí que las escuelas confesionales ayudaran en este debate al posibilitar que los padres pudieran elegir dónde deseaban que sus hijos ingresaran, sin quitarles a los estudiantes de estos colegios aquellas

concesiones en tanto a transporte, becas y oportunidades que los estudiantes de las escuelas estatales poseían.

Finalmente, tras ahondar en un conjunto de casos e historias sobre los matices que en determinados momentos adquirió la libertad de conciencia en el pensamiento y lo jurídico de los norteamericanos, la autora culmina su análisis, resaltando la importancia de los desacuerdos para una comunidad política, y, por lo tanto, lo esencial que resulta respetar los derechos de las nuevas minorías que se acercan a reclamar derechos civiles y políticos en su país: el matrimonio homosexual, la llegada de los musulmanes, los latinos, entre otros. Estos desacuerdos conducen a la necesaria deliberación y al cultivo de una tolerancia cívica, de un consenso que consiste en hacer parte de la comunidad política a aquellos que tienen opiniones y creencias diferentes, independientemente de si están equivocados o no, esta capacidad de tolerar, o mejor, de respetar, puede ser adquirida mediante la lectura:

Cuando, mediante la lectura, los niños se familiarizan con otros puntos de vista como concepciones que poseen seres humanos reales, cuando entienden cada uno de esos relatos diferentes como la historia de una persona, les resulta más fácil reconocer la humanidad de aquellos a su alrededor que tienen concepciones de ese género las cuales inicialmente, podrían sorprenderlos o repelerlos. (Nussbaum, 2009, p. 337)

Andrey Arturo Coy Sierra, en su análisis sobre la tolerancia religiosa a mitad del siglo XIX en Colombia (2007), esboza un panorama de la situación en cuanto a libertad de cultos o libertad de conciencia y de la dificultad constante que tuvo el país de cuestionar el predominio de la Iglesia católica en este campo. Entre 1849 y 1854, periodo referenciado con anterioridad, el Congreso de la Nueva Granada discutía sobre la libertad de cultos para todos los habitantes del territorio. Tiempo atrás se habían intentado algunos proyectos en razón de promover la llegada de extranjeros que permitieran dinamizar la economía (Proyecto de libertad de cultos en 1834), pero es en este momento donde, según el autor, se instituye el antecedente primigenio de la libertad de conciencia en el país.

La prensa cumplía un papel fundamental en la época, pues era el canal de transmisión por medio del cual se defendía el proyecto de libertad de conciencia o se rechazaba, diferentes periódicos, con una posición política clara al lado del liberalismo o el conservatismo apenas naciente, argumentaban desde sus posiciones. El liberalismo defendía la libertad de conciencia, el establecimiento, es decir, la separación entre la Iglesia y el Estado, la posibilidad de una educación

laica y la convivencia de diferentes religiones en el país. A su vez, el conservatismo, enarbolando la bandera católica, rechazaba la exclusión de la religión católica del ámbito público y educativo.

Una serie de disposiciones jurídicas dieron vía libre a la libertad de cultos en sentido formal, la Ley del 20 de abril y el Decreto de 18 de mayo de 1850, entre otras posteriores, establecieron la cesión de diezmos a las provincias, eliminaron los derechos de estola y el fuero eclesiástico, la posibilidad del matrimonio civil y el divorcio (2007, p. 84). Sin embargo, esta libertad de creencias legitimada a partir de lo jurídico, se vio afectada, según el autor, con la expulsión de la Compañía de Jesús en 1850, como un acto abiertamente intolerante.

Es posible argüir que con el ejercicio de apartar la religión del ámbito público se estaba insertando al país en la modernidad en sentido religioso, dando la posibilidad a los individuos de escoger las creencias que creyeran convenientes a partir de una decisión consciente y autónoma; sin embargo, en la realidad, la Iglesia católica ejercía un gran poder en el momento en la relación con las capas medias y bajas, en la regulación moral de los individuos y en su cosmovisión social y espiritual, por lo que no pudo concretarse la libertad de conciencia más allá de una idea o una manifestación netamente jurídica.

Dicho aspecto se observó en los análisis literarios anteriores donde la discusión sobre el proyecto de país liberal y conservador refleja un elemento esencial que diferenciaba a ambos partidos y es su postura ante la religión y la libertad de cultos. Aparece una idea de libertad de conciencia a mitad de siglo que no puede llevarse a la realidad por diferentes factores, que se menciona, se anuncia y puede hacerse ley, pero que no alcanza una manifestación concreta y generalizada. Vendría a aparecer de forma más perceptible en el periodo liberal “radical” y en la inauguración del siglo XX, como se observa con *Diana Cazadora*.

La concepción de libertad de conciencia correspondía a la tradición liberal anteriormente expuesta, esto se puede apreciar en las discusiones del momento a partir de los diferentes artículos de prensa. La posición de los liberales del momento que abanderaban esta postura era cercana a los gólgotas y estaba emparentada necesariamente con la religión. El ateísmo no aparecía en el panorama, de allí que argüir que los gólgotas liberales eran ateos no es muy certero, más bien continuaban esa intención de diferentes pensadores de la necesidad de separar la iglesia del Estado y constituir un Estado laico que asegura la igualdad de todos los habitantes.

Trascender dicha concepción de la libertad de conciencia al desligarla de la religión de cara a nuevas manifestaciones de lo diferente y la necesidad de ser toleradas, o mejor, respetadas, es un

llamado que necesariamente hace la novela. Con el cúmulo de contradicción, ironía y los paisajes sobre lo externo y lo interno para su reconocimiento, se da un paso para entender que la libertad de conciencia en la actualidad exige tener en cuenta la diversidad religiosa, pero sobre todo la diversidad vital, y la literatura, en especial la novela, contribuye a sobremanera en este cometido.

A continuación, en una especie de cierre de este documento en forma de epílogo, se abordará, además de algunos elementos metodológicos, el papel de la novela como manifestación de la libertad de conciencia y transgresora por naturaleza de lo establecido y se reitera uno de los cometidos principales de todas las palabras anteriores y es la afirmación de que la novela, además de ser un paisaje social construido con la verosimilitud de lo real, es expresión de libertad e instrumento para promover la convivencia con lo extranjero, lo ajeno y lo que está al borde de la “normalidad”.





Epílogo

Pero ya lo ves: vacilo. Cada palabra que escribo, me aleja un poco más de lo que yo quisiera expresar; esto prueba únicamente que me falta valor. También me falta sencillez. Siempre me ha faltado. Pero la vida tampoco es sencilla y no es mía la culpa. (Yourcenar, 2013, p. 21)

Cerrar este documento me llena de dudas, de incertidumbre sobre lo elaborado y de la necesidad de ocultar cosas que, creo, faltaron por decir. Por ello, este apartado se erige sobre aquellas cosas no dichas, sobre complementos que considero necesarios y sobre algunas conclusiones que reafirman lo dicho en las secciones finales de los capítulos anteriores. En esa medida, lo primero que se expondrán son algunas acotaciones metodológicas desde la obra de Norbert Elias, que no se han mencionado al inicio, porque considero que lo metodológico es algo que debe entreverse en la lectura del documento y su exposición.

A su vez, es necesario justificar, desde el método utilizado, la forma de exposición, la vinculación del contexto, la biografía del escritor y su novela, en una relación interdependiente donde no se puede apartar una cosa de la otra, a pesar de que en la exposición puedan estar en secciones o relatos aislados. Esto se comprende enmarcado en la obra de Norbert Elias y su propuesta metodológica.

Seguidamente, hablaré sobre la novela y la libertad de conciencia, continuando algunos aspectos mencionados en la introducción, sobre la importancia de la novela como fuente de mundos sociales que permiten fortalecer la ciudadanía y el respeto por la diferencia. Finalmente, el texto termina con las conclusiones generales del proceso de investigación, de las palabras anteriores y del movimiento de la libertad de conciencia de la novela colombiana del siglo XIX e inicios del XX.

Norbert Elias: sociogénesis y sociología figuracional

Entre los elementos básicos de la biografía de Elias, que se mencionaron con antelación, cabe destacar que su formación temprana estuvo guiada por la literatura clásica alemana, lo que posteriormente influyó en que se interesara en Thomas Mann y los literatos de la civilización bajo la directriz de Karl Jaspers, que ya había elaborado algo al respecto, quizás de allí proviene su sensibilidad ante la literatura y la constante mención a lo largo de su obra.

Para entender el trabajo de Norbert Elias, hay que posicionarse desde la interdisciplinariedad, su primer acercamiento a la ciencia fue a través de la medicina, de allí que en su obra se encuentre biología y anatomía para comprender la coordinación social en relación con la coordinación biológica, de la estructura del sistema nervioso toma los conceptos de estructura y función, no en el sentido de la escuela estructural-funcionalista, ya que Elias se aparta de sus postulados, como se observa en la introducción a *El proceso de la civilización*.

En su análisis aparecen diversas influencias: Mannheim, Alfred Weber, entre otras, que van dando camino al hallazgo de sus conceptos fundamentales: procesos de largo plazo o largo alcance, interdependencia, sociogénesis, figuraciones, entre otros. De Mannheim y Alfred Weber toma la concepción del conocimiento como producto ideológico y el análisis crítico de la historia como elemento inescindible de la sociología, así mismo, el concepto de cultura que permea su obra.

Además, Elias da cuenta de la trampa heredada de hacer polarizaciones para “facilitar” los análisis, como aquella que separa el individuo de la sociedad, la libertad de la determinación, lo público de lo privado, entre otras, que limitan comprender la pluralidad de los fenómenos y aíslan al individuo como objeto de cadenas de generaciones sociales y la influencia que los medios de producción y de coacción tienen sobre los medios de orientación de su personalidad, con su relativa autonomía, de allí nace su concepto fundamental que es la figuración:

(...) es bastante fácil pasar por alto que el concepto de figuración ha sido expresamente creado para superar la incómoda polarización de las teorías sociológicas entre aquellas que sitúan al “individuo” por encima de la “sociedad” y las que colocan la “sociedad” sobre el “individuo” polarización de las teorías sociológicas que corresponde al eje principal de las luchas de credos e intereses en la realidad externa. (Elias, 1995, p. 164)

Por su parte, postula una teoría sobre el camino para acercarse al conocimiento, de ello surge *Compromiso y distanciamiento*, donde plantea el problema del desarrollo social del conocimiento y la posibilidad de que los seres humanos se piensen rodeados de otros seres, no aislados en el mundo como mónadas sin relaciones interdependientes, por ello, la intención de objetividad absoluta del investigador social, es decir, el distanciamiento debe equilibrarse anunciando momentáneamente matices de compromiso, involucrando su ser, porque está involucrado necesariamente en el transcurrir social.

El nivel de distanciamiento se refleja, entonces, en las herramientas conceptuales, premisas básicas y modos de pensar, de allí su llamado, de la mano de Max Weber, a eliminar el partidismo o la ideología del análisis social para aumentar el distanciamiento, observando los fenómenos con

una investidura de objetividad, sin negar que hay momentos en que se requiere compromiso para lograr un nivel de conocimiento que permita crear unas premisas y condiciones previas para comprender los problemas que posteriormente se analizan en el plano científico: El problema que se plantea a los científicos sociales no puede solucionarse mediante una sencilla renuncia a las funciones de miembro de grupo en favor de las de investigador (Elias, 1983, p. 28).

El proceso de la civilización en su conjunto resulta la expresión materializada de la propuesta teórica y metodológica de Norbert Elias, de allí que contenga *investigaciones sociogenéticas o psicogenéticas*, en las que parte por una reivindicación del concepto de evolución, esencial para hablar de cambio social, no como algo que va de etapas inferiores a mejores, sino como algo que cambia y se transforma. El proceso de la aparición de la civilización en occidente tiene una necesaria reacción en las personalidades, de allí que la centralización del poder y la hacienda haya generado un mayor proceso de internalización de coacciones en las personalidades de los individuos. La individualización paulatina que ha traído este proceso se manifiesta en el *homo clausus*, concepto que se desarrolla a lo largo del texto, en la *Soledad de los moribundos*, entre otros de sus escritos.

La metáfora del baile resulta clara para su llamado de atención, no es posible concebir un baile de individuos aislados, es necesario que estos estén vinculados a un todo que determina y guía lo básico de su actuar. Por ello, las formas de comportamiento del ser humano de la civilización occidental que se creen comunes son el objeto de investigación de este texto, para ello se vale de la sociogénesis de estos y en un menor grado, de la psicogénesis. Se tiene una especie de ley inicial y consiste en que el individuo recorre procesos que ha trasegado su sociedad en su vida, lo que determina la esencialidad de la historia desde un punto de vista sociológico para analizar los fenómenos que se desean, extraer la génesis de una construcción histórica para encontrar recurrencias y reincidencias:

La investigación sociogenética y psicogenética trata de descubrir el orden de los cambios históricos, su mecánica y sus mecanismos concretos y, con ello, parece que se pueden encontrar respuestas relativamente sencillas y precisas para toda una serie de problemas que hoy se presentan como muy complicados o como insolubles a la reflexión. (Elias, 1987, p. 77)

Por lo anterior, el autor parte de *los cambios de conducta en las altas cortes del mundo occidental* aspecto que se encuentra con mayor desarrollo en la *Sociedad cortesana*, allí se aborda la génesis de los conceptos civilización y cultura en Alemania y Francia, en un ejercicio de hacer

una génesis social de las palabras fundamentales en la investigación, se destaca el papel que tuvo la literatura para crear nación, ya que la clase media hablaba desde el alemán para oponerse a los designios de la corte, lo que según Elias (1987, p. 98) inaugura el romanticismo alemán, esto se desarrolla en *Ejemplos literarios de las relaciones entre la intelectualidad alemana de clase media y los cortesanos*, aspectos que aunque son de interés de esta investigación, no se amplían para la pertinencia de lo metodológico.

La civilización paulatinamente va transformando el comportamiento humano, las relaciones entre sí y formas de organización del comportamiento que parten desde la superación de modales medievales por medio de pautas de actuación dictadas por la corte, subrepticamente impuestas a los demás miembros de la sociedad. Este apartado es analizado desde los manuales de comportamiento y la literatura, lo que evidencia cuadros de costumbres de lo que debía ser en el momento y en caso de que no fuera así, cómo debía ser corregido. Lo anterior, demuestra una correspondencia constante de la estructura social con la del “yo” individual, a medida que aumenta el monopolio de la coacción se agudizan las coacciones internas respecto a las pautas de comportamiento.

En *Sociogénesis de la civilización occidental* partiendo de la sociedad cortesana, se realiza una génesis del absolutismo, el papel del príncipe, para dar un paso “atrás” hacia el entendimiento del desarrollo de la sociedad de la Edad Media para extraer de allí las causas del surgimiento de la sociedad cortesana que se esparce por Europa, el papel del dinero y cómo retorna a las sociedades, el aumento demográfico, la función de la propiedad territorial, la transformación del guerrero en noble y la creación de estamentos, la aparición de las ciudades y diferentes medios de transporte superando la preponderancia de las sociedades hidráulicas, entre otros elementos que conducen a abordar la *génesis social del feudalismo*, de los trovadores y de los modales cortesanos, donde la literatura jugaba un papel esencial como forma de expresión de las transformaciones, el caso del surgimiento de señoras feudales que generó el desarrollo de la poesía trovadoresca, en cuanto al método, dice Elias:

El estudio de las fuentes, la investigación de antecedentes, tienen, sin duda, bastante importancia para la comprensión de la poesía trovadoresca, pero si no se complementan con investigaciones sociogénéticas y psicogénéticas, jamás estarán claros el origen y las conexiones de aquella poesía. Es imposible entender la poesía trovadoresca como fenómeno supraindividual o en su función social, esto es, en su función en el contexto del conjunto de la sociedad feudal, como también es imposible entenderla en la especificidad de su forma, en lo típico de sus contenidos, si no se conoce la forma

concreta de las relaciones y la situación real de los seres humanos que en ellas se expresan, así como la génesis de tal situación. (1987, p. 393)

Seguidamente, aparece *la génesis social del Estado* donde se continúa la investigación con el mismo método de análisis, diseccionando la historia, observando regularidades y utilizando el pensamiento analógico y la construcción de modelos de análisis como bases metodológicas de la investigación sociológica, el surgimiento de las fuerzas centrífugas, la constitución de poderes centrales en disputa, el monopolio como característica de la Edad Moderna, el establecimiento del ejército de la mano de la soberanía, entre otros elementos que configuran la parte teórica fuerte de los postulados elisianos. Todo lo anterior se encuentra en el *Resumen: Bosquejo de una teoría de la civilización*, donde el autor aborda conceptos de forma particular que habían girado en torno al todo de la obra, como coacción y autoacción, el paso de los guerreros a nobles, la vergüenza, los escrúpulos, la diferenciación de clases y sus respectivas interdependencias.

Para Elias los conceptos son manifestación de la realidad, de allí que la figuración sea la unidad de propuestas conceptuales que corresponden a una realidad históricamente dada. Consiste en una remisión mutua de los hombres entre sí, vinculados a través de interdependencias, de allí que el ser humano se presente como *figuración*, es decir, pluralidades que se componen por una red de individuos interdependientes que conjuntamente constituyen grupos sociales determinados históricamente, Al respecto dice Luz Teresa Gómez de Mantilla:

Refirámonos ahora a la característica metodológica más significativa de su método. Asume el problema de la realidad empírica e investiga los polos, las dicotomías con que tradicionalmente se han planteado, demostrando la parcialidad de estos análisis, y resuelve la dicotomía, en unidad. (2010, p. 35)

En *La sociedad de los individuos* el autor hace más clara la necesidad de reconciliar las dicotomías de análisis, ya que en la sociología no aparece de manera clara la relación entre individuo y la sociedad lo que representa un problema, en el sentido que no se puede plantear un yo carente de nosotros y menos en procesos sociales de largo plazo no planificados por nadie en específico. Allí hace un llamado de atención a las teorías que definen la sociedad como la suma de las partes, pues decir esto, reduce lo que es la sociedad a las características de los individuos, desnudándola de regularidades propias que no pueden ser comprendidas en la observación de sus partes individuales, trae el ejemplo de la melodía musical, que como se puede apreciar, es más que la suma de las notas, porque hay escalas y una armonía propia de esa melodía más allá de las notas mismas.

En consonancia con ello, el método de análisis social debe estar ligado a comprender la sociedad con regularidades propias y al individuo con una autonomía limitada, al respecto, argumenta el autor que:

Cada una de estas funciones apunta hacia otras; depende del funcionamiento de éstas, como éstas del suyo; debido a esta ininterrumpida interdependencia de las funciones individuales, las acciones de muchos individuos particulares tienen –sobre todo en una sociedad tan diferenciada como la nuestra– que fundirse constantemente en largas cadenas de acciones para que la acción de cada persona particular cumpla su propio sentido. Y, de esta manera, cada ser humano particular, queda, de hecho, atado; queda atado por cuanto vive en constante interdependencia funcional con otras personas; es un eslabón de la cadena que ata a otras personas, y a cada una de esas otras personas es –directa o indirectamente– un eslabón de la cadena que lo ata a él. (1990, p. 31)

Por lo anterior, el proceso de individualización o diferenciación solo es posible dentro de la sociedad, entendiéndolo desde el papel que cumple la o el niño/a, pues la estructura de comportamiento y lo que llamamos “alma” se constituye gracias a la sociedad. El sustento de sus postulados es de carácter histórico, pues se remonta al origen del individuo, la diferencia que desde la antigüedad se estableció entre alma y cuerpo, que en la actualidad se refleja en una individualización y diferenciación exacerbada que limita la capacidad y el alcance de análisis de los fenómenos sociales. El orden de las sucesiones, por lo tanto, en un análisis de largo plazo, resulta esencial para construir herramientas metodológicas que conduzcan al acercamiento de un fenómeno que permita equilibrar el yo y el nosotros.

En toda su obra Elias continúa con su propuesta metodológica, en la *Sociedad cortesana* plantea la necesidad de vincular a la historia en los procesos de análisis, no como acontecimientos cuyos protagonistas son individuos aislados, sino como esquemas de correlación que conducen a modelos explicativos de una época determinada, como bien lo expresa Hésper Eduardo Pérez (2010, p. 90), la historia resulta fundamental a lo largo de la obra de Elias, transforma y genera una propuesta incluso para la historia como disciplina y la necesidad de que involucre a la sociología en su quehacer.

Así mismo, en *Sociología fundamental* tras abordar la necesidad de retomar postulados de Augusto Comte, observar modelos de juegos para analizar, entre otras cosas, el poder, reivindicar a la sociología en su papel de cazadora de mitos y de interrogación por lo evidente, entre otros aspectos que dan base a lo que se debe entender por sociología, aborda nuevamente la

imposibilidad de establecer un análisis desde las dicotomías y expresa de una forma, metafórica, pero más clara, el sentido de la figuración:

Cuando cuatro personas se sientan en torno a una mesa y juegan a las cartas, constituyen una figuración. Sus acciones son interdependientes.

(...)

Se reconoce mejor el carácter de una figuración como tejido de juego en el que puede existir una jerarquía de varias relaciones “yo” y “él” o “nosotros” y “ellos”, si se piensa en un partido de fútbol. (Elias, 1999, p. 157)

A su vez, en *Establecidos y marginados como una investigación sociogenética sobre problemas comunitarios* puntualiza su teoría en un estudio de caso, al igual que su análisis sobre Mozart y en la *Soledad de los moribundos* respecto a la vejez y la muerte. En estos textos el autor vincula lo anteriormente mencionado y demuestra la riqueza que pueden generar los análisis en su perspectiva teórico-metodológica, que involucra la larga duración, la sociogénesis, ligada a las transformaciones en el comportamiento que configuran la psicogénesis y la sociología figuracional, como esa reconciliación entre las dicotomías tradicionales que invitan a observar las interdependencias de los individuos en un tejido o una red:

Mediante conceptos como el de *interdependencia y figuración*, Elias intenta reconsiderar a las personas simultáneamente como individuos y como sociedad, como el *yo* y el *nosotros* y contrarrestar así la presión de una ciencia social condicionada que divide y polariza la concepción de lo humano. (Zabludovsky, 2007, p. 65)

Novela y libertad de conciencia: Una relación permanente

La novela como producto de la modernidad ha sido transgresora, en muchas ocasiones, de lo establecido. Jacques Rancière en *Política de la literatura* parte de la aseveración de que la literatura hace política en tanto literatura, que no corresponde a la militancia de los escritores ni a las pujas políticas del momento en que surge la obra. Esta postura se remonta a Aristóteles en la medida en que los hombres son políticos porque poseen la palabra, este poseer se determina por un reparto de lo sensible, que necesariamente acontece en un espacio político. En el siglo XIX la literatura pasa de ser un saber de letrados a nombrar el arte de escribir, como se puede percibir en el texto de madame de Staël *De la literatura considerada en sus relaciones con las instituciones sociales* en 1800.

Por su parte, Tzvetan Todorov en *La literatura en peligro*, tras la inquietud sobre la enseñanza de la literatura en Francia, hace un recorrido histórico de las escuelas que analizan la literatura como producto de un contexto social o como una concatenación de signos que adquieren significados a partir del análisis lingüístico. De la literatura es posible argüir que el ser humano adquiere un sentido de análisis sobre cómo apropiarse de una visión del *mundo de la vida*, es decir, de la cotidianidad, para descubrir una belleza que le dé nuevos elementos a la existencia.

Por lo anterior, aparece como necesario superar el imaginario de pensar en la literatura como un conjunto lingüístico cerrado y absoluto en sí mismo, sin una relación con su época y sin una interpretación del mundo particular, por el contrario, hay una vinculación estrecha con el mundo, con la naturaleza y con la realidad, el arte desde el romanticismo se presenta como conocimiento del mundo.

En suma, se aboga por una verdad que difiere de aquella que busca la ciencia:

De ahí podemos concluir que el arte no solo conduce al conocimiento del mundo, sino que al mismo tiempo revela la existencia de esa verdad de naturaleza diferente. En realidad, ésta no le pertenece en exclusiva, dado que constituye el horizonte de los demás discursos interpretativos: historia, ciencias humanas y filosofía. (Todorov, 2009, p. 70)

El arte como interpretación del mundo, nos permite observar diversas facetas de la realidad que nos rodea, entender diferentes perspectivas sobre la condición humana, establecer una relación con la diferencia, ello para alcanzar un sentido común que implica pensar poniéndose en el lugar de los otros como personajes reales o literarios, ello implica la universalidad. De la literatura se obtiene, por lo tanto, una lección moral, algo que también expresaba Edith Wharton, pues las grandes obras invitan a la reflexión sobre la existencia y la condición humana, con los límites que la historia y su transformación incesante proporciona.

Para dar cierre a este apartado, resulta pertinente mencionar la necesidad de nombrar a la literatura como conocimiento social, como lo expresa Emilio Lamo de Espinosa en *Un ensayo sobre sociología y literatura como formas de conocimiento social* en *La sociología considerada como una de las bellas artes*, la ciencia social aparece como otra forma de relatar, ubicándola desde una perspectiva del sentido común donde hay un depósito de experiencias sobre el ser humano, la sociedad y lo que nos rodea.

La conciencia, como producto de la experiencia, busca relatar un mundo que se pone inmediatamente frente a nosotros, como lo refleja los libros de viajes o crónicas, esta búsqueda va

definiendo diferentes lenguajes de expresión que hacen nacer los lenguajes nacionales y configurar un grupo determinado que habla, siente, celebra y narra de una forma similar. La sociología también aparece como un viaje de exploración que se pregunta sobre un aspecto de una sociedad determinada, pero el lenguaje académico de la sociología no basta para nombrar lo que acontece de una forma transparente y sentida, y es necesario acudir a la literatura.

La demanda de saber social se suple por otras formas de adquirir ese conocimiento, las formas del arte son expresión de ello, por lo tanto, la sociología y la literatura responden a una búsqueda similar, sobre el conocimiento de la sociedad humana. Por ello, quizás, la novela moderna y la sociología nacen en un período temporal paralelo. Conjurar la interpretación de lo que acontece en el exterior puede tomar forma de sociología o de relato narrativo que nos permite conocer el mundo: “Al acabar de leer una novela no solo conocemos mejor, sino que somos más maduros, más sabios. La sociología da ciencia, pero no sabiduría; la novela sí. Nos enseña a vivir.” (Lamo, 2012, p. 36).

En suma, el carácter transgresor de la novela es innato a ella, como lo plantea Javier Cercas en *El punto ciego* (2016), y su labor fundamental es crear preguntas de carácter moral que interrogan sobre la condición humana y dejar enigmas irresolutos en los lectores, al evitar respuestas “claras, taxativas” dando paso a la ambigüedad y la contradicción. Además, de presentar un mundo, el alma de personajes de diverso origen, identidad sexual, etnia, nacionalidad y existencia, lo que necesariamente genera que el lector lo escuche y se haga a la idea de su presencia. Como un paso inicial de tolerancia, o mejor, de respeto hacia lo otro, que es diverso:

Es mentira, lo repito, que las novelas sirvan solo para pasar el rato, para matar tiempo; al contrario: sirven, de entrada, para hacer vivir el tiempo, para volverlo más intenso y menos trivial, pero sobre todo sirven para cambiar la forma de percepción del mundo del lector; es decir, sirven para cambiar el mundo. (Cercas, 2016, p. 47)

Conclusiones apresuradas

Como se pudo apreciar, la libertad de conciencia en *Ingermina o la hija de Calamar* es apenas una idea que se enuncia desde el ideario liberal, en la voz prematura de Juan José Nieto y en la narración novelada que elabora. Así mismo, desde su biografía particular en medio de decisiones y características que contrariaban lo establecido en el momento: como detener afrentas a partir del diálogo y la solución alternativa de los problemas. Catarpa se erige como la personalidad

determinante para lo que se nombra como libertad de conciencia al hacer valer su credo originario de frente al advenimiento católico.

A su vez, en *Manuela* la libertad de conciencia arriba desde diferentes frentes, parte del prototipo del gólgota, a la mujer con voz propia y autodeterminada en su pensamiento, hasta los *descalzos* enfrentados a los calzados que pregonan igualdad, libertad y hasta fraternidad. Aunque deja de ser idea, pues efectivamente en ese momento se debatía en el Congreso la libertad de cultos y se expedía en la Constitución liberal de 1853, y posteriormente, con la de Rionegro en 1861, el predominio de la Iglesia católica era imposible de ignorar, lo que no permitió que esa realidad de la libertad de conciencia se extendiera hacia las capas populares y fortaleciera la tolerancia, o mejor, el respeto hacia los credos que diferían con el catolicismo. La libertad de conciencia estaba en medio del trasegar de los habitantes neogranadinos, pero estaba embozada tras el canto de la ruana de unos cuantos, como ahora.

Diana Cazadora es la transgresión al lenguaje sagrado en un momento de la historia convulsionado en la Guerra de los Mil Días. A lo largo de la obra la libertad de conciencia se paseaba, mofándose de lo sagrado bien fuera religioso o laico, como la patria. Aunque sigue embozada, la libertad de conciencia deja de ser netamente religiosa y se extiende hacia otras posibilidades de ser y de estar, ya no solo de creencia. Incluso, extendiéndose al ateísmo, cosa imposible antaño, como se aprecia en el *Diálogo accidental* respecto a la posición de Locke, Kant y Voltaire.

Esta libertad de conciencia, como ese algo determinado por los acontecimientos sociales, históricos y biográficos, que bien podría tener otro nombre que no cayera en los polos que denuncia Elias, es esencial en cualquier tipo de comunidad, pero el respeto ante ella debe fortalecerse constantemente, entrenarse, prepararse para la diversidad, y qué mejor instrumento que la novela para encontrarse y comprender un sinfín de mundos, al contribuir en la constitución de sujetos prestos a respetar, no a tolerar, a los otros.

Resta decir que usé ediciones donde se actualizaba el español original de las obras para facilitar la lectura, que me quedan preguntas respecto al lenguaje como hecho social que recaen un poco más en la sociolingüística y la filología, de las que sé muy poco, probablemente nada. Que no pude darle la liviandad a la exposición que hubiese querido, por ausencia de tiempo, quizás de talento y la dificultad del tema abordado, y que esta exploración, es apenas el comienzo de preguntas por

resolver, que la deuda con la literatura está parcialmente saldada y que las fronteras aparentes con las que me encontré en un inicio quedaron un poco más desdibujadas a lo largo del texto.

Línea de tiempo de la novela en Colombia: 1841-1915

1840

María Dolores o la historia de mi casamiento (1841) de José Joaquín Rodríguez

***Ingermina o la hija de Calamar* (1844) de Juan José Nieto**

Los moriscos (1845) de Juan José Nieto

El oidor de Santafé: leyenda bogotana (1845) de Juan Francisco Ortiz

El oidor (1848) de José Antonio de Plaza

El mudo (1848) de Eladio Vergara y Vergara

1850

Rosina o la prisión del castillo de Chagres (1850) de Juan José Nieto

El Dr. Temis (1851) de José María Ángel Gaitán

Teresa (1851) de Juan Francisco Ortiz

El caballero de la barba negra (1852) de Felipe Pérez

Viene por mi i carga con usted (1853) de Raimundo Bernal Orjuela

Atahualpa (1856) de Felipe Pérez

Huayna Capac (1856) de Felipe Pérez

La familia de Matías (1856) de Felipe Pérez

Carolina la bella (1856) de Juan Francisco Ortiz

Los Pizarros (1857) de Felipe Pérez

Jilma (1858) de Felipe Pérez

José de la Cruz Rodríguez, boga de Corazó (1857-1859) de Manuel María Madiedo

La maldición (1859) de Manuel María Madiedo

***Manuela* (1858) de Eugenio Díaz**

Una ronda de don Ventura Ahumada (1858) de Eugenio Díaz

Sombras y misterios o los embozados (1859) de Bernardo Torres Torrente

1860

Sofía (1860) de Antonio B. Pineda

El último rei de los Muisca (1864) de Jesús Silvestre Rozo

Los tres pedros en la red de Inés de Hinojosa (1864) de Temístocles Avella Mendoza

Amores de estudiante (1865) de Próspero Pereira

Martín Flórez (1866) de José María Samper

Dolores (1867) de Soledad Acosta de Samper

María (1867) de Jorge Isaac

Olivos y aceitunos. Todos son unos (1868) de José María Vergara y Vergara

Teresa la limeña (1868) de Soledad Acosta de Samper

Blas Gil (1869) de José Manuel Marroquín

El corazón de la mujer (1869) de Soledad Acosta de Samper

Una holandesa en América (1869) de Soledad Acosta de Samper

1870

Laura (1870) de Soledad Acosta de Samper

Un drama íntimo (1870) de José María Samper

Julia (1871) de Adriano Scarpetta

Don Álvaro (1871) de José Caicedo Rojas

El rejo de enlazar (1873) de Eugenio Díaz

Los aguinaldos en Chapinero (1873) de Eugenio Díaz

Jacinta (1874) de José María Vergara y Vergara

Los gigantes (1875) de Felipe Pérez

Florencio Conde (1875) de José María Samper

Estela o los mirajes (1877) de Felipe Pérez

El piloto de Huelva (1877) de Felipe Pérez

Los pecados sociales (1878) de Felipe Pérez

Doña Jerónima (1878) de Soledad Acosta de Samper

Los hidalgos de Zamora (1878) de Soledad Acosta de Samper

Clemencia (1879) de José María Samper

Coriolano (1879) de José María Samper

1880

Cristina (1880) de José Caicedo Rojas

Carlota Corday (1881) de Felipe Pérez

Imina (1881) de Felipe Pérez

El poeta soldado (1881) de José María Samper

Don Sancho Jimeneo (1881) de José Caicedo Rojas

Las dos hermanas (1883) de Medardo Rivas

Jacinta (1883) de Medardo Rivas

Sara (1883) de Felipe Pérez

La bella encomendera (1884) de José Caicedo Rojas

Las tres semanas (1884) de José David Guarín

El alférez real (1886) de Eustaquio Palacios

Tránsito (1886) de Luis Segundo de Silvestre

Los piratas en Cartagena (1886) de Soledad Acosta de Samper

El caballero de Rauzán (1887) de Felipe Pérez

Aura o las violetas (1889) de José María Vargas Vila

1890

Jamás (1893) de Ángel Cuervo

Juana la bruja (1894) de José Caicedo Rojas

Dick (1895) de Ángel Cuervo

Frutos de mi tierra (1898) de Tomás Carrasquilla

De sobremesa (1896) de José Asunción Silva

Tierra Virgen (1897) de Eduardo Zuleta

El moro (1897) de José Manuel Marroquín

Entre primos (1897) de José Manuel Marroquín

Amores y leyes (1898) de José Manuel Marroquín

Al pie del Ruíz (1898) de Samuel Velásquez

Emma (1898) de José María Vargas Vila

1900

Ibis (1900) de José María Vargas Vila

Alba roja (1901) de José María Vargas Vila

Mercedes (1900-1907) de Marco Antonio Jaramillo

Las rosas de la tarde (1901) de José María Vargas Vila

***Diana Cazadora (1900-1915)* de Clímaco Soto Borda**

Resurrección (1901) de José María Rivas Groot

Inocencia (1904) de Francisco de Paula Rendón

La tierra nativa (1904) Isaías Gamboa

A flor de tierra (1904) de Saturnino Restrepo

La simiente (1905) de José María Vargas Vila

Kundry (1905) de Gabriel Latorre

Pax (1907) de José María Rivas Groot y Lorenzo Marroquín

Caprichos (1907) de Pedro Gómez Corena y Daniel Bayona Posada

Contrastes (1908) de Pedro Gómez Corena y Daniel Bayona Posada

Inés (1908) de Jesús Arenas

Phinéas (1909) de Emilio Cuervo Márquez

La ráfaga (1910) de Emilio Cuervo Márquez

Rara avis (1911) de Lucrecio Vélez

El triunfo de la vida (1916) de José María Rivas Groot

La demencia de Job (1916) de José María Vargas Vila

Los discípulos de Emaús (1917) de José María Vargas Vila

Flor de Fango (1918) de José María Vargas Vila

Referentes bibliográficos

- Adorno, Theodor. (2003). *Notas sobre literatura*. Madrid: Ed. Akal.
- Arendt, Hannah. (1991). *¿Qué es la libertad?* Recuperado de: <https://www.educ.ar/>
- Arendt, Hannah. (1997). *¿Qué es la política?* Ed. Alianza. chrome-extension://pmeKnoinGfjncbdhempgnkdgojickcko/http://www.redalyc.org/pdf/2973/297324373009.pdf
- Arouet, François Marie- Voltaire. (1759). *Cándido, o el optimismo*. Colombia: Penguin Clásicos.
- Arouet, François Marie- Voltaire. (1763). *Tratado sobre la tolerancia con ocasión de la muerte de Jean Calas*.
- Ayala Poveda, Fernando. (1984). *Manual de literatura colombiana*. Bogotá: Educar editores.
- Ayala, Fernando; Lince, Rosa María, et al. (2016). *La relación arte y poder a la luz de la hermenéutica*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bajtín, Mijaíl. (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Barnet, Miguel. (1969). *Canción de Rachel*. Madrid: Libros del asteroide.
- Barth, Fernando. (2005). *John Locke y Pierre Bayle: sobre la libertad de conciencia*. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1666-485X2004000100002
- Barthes, Roland. (1971). *Literatura y sociedad. Problemas de metodología en sociología de la literatura*. España: Martínez Roca.
- Berlin, Isaiah. (1958). *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza editorial.
- Berman, Marshall. (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. España: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre. (1999). *La miseria del mundo*. España: Ediciones Akal.
- Bushnell, David. (1994). *COLOMBIA, Una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Camacho Roldán, Salvador. (2016). Manuela, novela de costumbres colombianas por Eugenio Díaz. *Revista de Economía Institucional*. N° 35, pp. 279-291.
- Camus, Albert. (1982). *El hombre rebelde*. Madrid: Alianza editorial.
- Canetti, Elías. (1982). *Auto de fe*. Bogotá: Círculo de lectores.

- Capteville, Pauline. (2013). *Laicidad y libertad de conciencia*. Recuperado de: <http://catedra-laicidad.unam.mx/wp-content/uploads/2013/08/Colección-Jorge-Carpizo—XXXII—Laicidad-y-libertad-de-conciencia—Pauline-Capdevielle.pdf>
- Cárdenas, Alonso. (s.f.). *Grandes teóricos de la novela*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Castro Torres, Juliana. (2011). El lenguaje integrador en Manuela: Una propuesta incómoda. *Lingüística y Literatura*. N° 59.
- Cercas, Javier. (2001). *Los soldados de Salamina*. Madrid: Tusquets editores.
- Cercas, Javier. (2016). *El punto ciego. Las conferencias de Weidenfeld*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Collazos, Óscar; Cortázar, Julio y Vargas Llosa, Mario. (1970). *Literatura en la revolución y revolución en la literatura. (polémica)*. México: Siglo XXI editores.
- Constant, Benjamin. (1819). *Discurso: Sobre la libertad de los antiguos, comparada con la de los modernos*. En: Revista de Estudios Públicos N° 59, invierno de 1995.
- Coy Sierra, Andrey Arturo. (2007). Tolerancia religiosa en Bogotá entre 1849 y 1854. *Historia Crítica*. N° 33, pp. 74-97.
- Cuervo, Rufino José. (1939). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, con frecuente referencia al de los países de Hispanoamérica*. Bogotá: El Gráfico.
- De la Barra, Casimiro. (1897). *Siluetas parlamentarias: Congreso Nacional de 1869*. Bogotá: Imprenta La luz.
- Díaz, Eugenio. (1985). *Manuela*. Bogotá: Círculo de lectores.
- Eagleton, Terry. (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Eagleton, Terry. (1997). *Marx*. Bogotá: Ed. Norma.
- Elias, Norbert. (1982). *La sociedad cortesana*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Elias, Norbert. (1983). *Compromiso y distanciamiento: ensayos de sociología del conocimiento*. Barcelona: Ediciones Península.
- Elias, Norbert. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Elias, Norbert. (1987). *La soledad de los moribundos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Elias, Norbert. (1990). *La sociedad de los Individuos*. Barcelona: Ediciones Península.

- Elias, Norbert. (1991). *Mozart. Sociología de un genio*. Barcelona: Ediciones Península.
- Elias, Norbert. (1995). *Mi Trayectoria Intelectual*. Barcelona: Ediciones Península.
- Elias, Norbert. (1999). *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Escarpit, Robert. (1962). *Sociología de la literatura*. Barcelona: Ed. Oikos-tau.
- Escobar, Sergio. (2009). *Manuela, de Eugenio Díaz Castro, la novela sobre el impasse fundacional colombiano*. Universidad de Michigan.
- Fals Borda, Orlando. (1981). *Historia doble de la costa. Tomo II. El presidente Nieto*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- García Piedrahita, Eduardo. (1980). Dos novelas colombianas olvidadas. *Boletín cultural y bibliográfico*. N° 17.
- García, et al. (2015). *La gruta simbólica*. Bogotá: Instituto distrital de las artes. Idartes.
- Ginzburg, Carlo. (1976). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Ed. Muchnik.
- Goldmann, Lucien. (1967). *Para una sociología de la novela*. Madrid: Ed. Ayuso.
- Gombrich, Ernst. (1950). *Historia del arte*. Ciudad de México: Consejo nacional para la cultura y las artes.
- Gómez Restrepo, Antonio. (1938). *Historia de la literatura colombiana*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- González, José M. (s.f.). *Literatura y sociología en el proceso de la civilización*. España: Revista Reis.
- Hegel, G.W.F. (1975). *Principios de la filosofía del derecho*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Heinich, Nathalie. (1999). *Norbert Elias, historia y cultura en occidente*. Buenos aires: Nueva visión.
- Hobbes, Thomas. (1651). *LEVIATAN o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*.
- Hobsbawm, Eric. (1962). *Las revoluciones burguesas*. Madrid: Ediciones Guadarrama.
- Iriarte, Alfredo. (2002). "Prólogo a *Diana Cazadora*". Bogotá: Aseguradora Colseguros.
- J. Alstrum, James. (1999). La *Diana cazadora* de Clímaco Soto Borda un discurso disonante del fin de siglo. *Estudios de literatura colombiana*. N° 5.
- Jaramillo Uribe, Jaime. (1997). *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Ed. Planeta.
- Kant, Immanuel. (1784). *¿Qué es la ilustración?* Bogotá: Argumentos No. 14 a 17, 1986.

- Kundera, Milán. (1993). *The art of novel*. New York: Harper Perennial.
- Lewis, Oscar. (1978). *Los hijos de Sánchez*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Liévano Aguirre, Indalecio. (1977). *Rafael Núñez*. Bogotá: Instituto colombiano de cultura.
- Locke, John. (1689). *Carta sobre la tolerancia*. Recuperado de: www.weblioteca.com.ar
- Locke, John. (1690). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Madrid: Ed. Altaya.
- Longo, Mariano. (2006). Narración y sociología. Literatura, sentido común, escritura sociológica. *Revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*. N° 14.
- López Restrepo, Alba Doris. (2011). La Princesa Ingérmina y Alonso El Conquistador. Una aculturación amorosa. *Memorias. Revista digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*. N° 14.
- Lukács, Gyorgy. (2010). *Teoría de la novela. Un ensayo histórico sobre las formas de la gran literatura épica*. Buenos aires: Ediciones Godot.
- Maclure, Joselyn; Taylor, Charles. (2011). *Laicidad y libertad de conciencia*. Madrid: Alianza editorial.
- Manguel, Alberto. (2011). *Una historia de la lectura*. Ciudad de México: Editorial Almadia.
- Márquez, Gabriel. (1989). *El general en su laberinto*. Ciudad de México: Editorial Diana.
- Marx, Karl. (2009). *La cuestión judía*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- Mesa, Darío. (1993). *Estado, Derecho, Sociedad. Seminario sobre la filosofía del derecho de Hegel*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia.
- Mesa, Darío. (2014). *Miguel Antonio Caro: el intelectual y el político*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Mill, John Stuart. (1859). *Sobre la libertad*. Ed. Agilar.
- Molina, Gerardo. (1970). *Las ideas liberales en Colombia 1849-1914*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Montero, Rosa. (2003). *La loca de la casa*. Bogotá: Santillana ediciones.
- Neira, Raúl. (2011). La visibilidad de lo indígena o la independencia de pensamiento de Eugenio Díaz Castro en *Manuela. Lingüística y Literatura*. N° 59, pp. 71-93.
- Nieto, Juan José. (2001). *Ingermina o la hija de Calamar*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT.
- Nieto, Juan José. (2011). Derechos y deberes del hombre en sociedad. *Revista de estudios sociales*. N° 38, pp. 179-183.

- Nisbet, Robert. (1976). *La sociología como forma de arte*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Nussbaum, Martha. (2009). *Libertad de conciencia. Contra los fanatismos*. Ciudad de México: Tusquets editores.
- Orrego, Juan Carlos. (2005). Clímaco Soto Borda y *Diana Cazadora*: una carcajada en la literatura colombiana. *Estudios de literatura colombiana*. Nº 16.
- Ortega, José Vicente; Ferro, Antonio. (1981). *La gruta simbólica: reminiscencias del ingenio y la bohemia en Bogotá*. Bogotá: Biblioteca Popular.
- Ortiz Cassani, Javier. (2008). Raza, conocimiento y reconocimiento en la obra de Juan José Nieto. *Cuadernos de literatura*. Nº 7.
- Osorio Soto, María Eugenia. (2011). Viaje y corografía en *Manuela* (1858) de Eugenio Díaz Castro. *Lingüística y Literatura*. Nº 59.
- Ospina, Uriel. (1974). *Sesenta minutos de novela colombiana*. Bogotá: Editorial retina.
- Pérez Rivera, Héser. (Ed.). (2010). *Norbert Elias, un sociólogo contemporáneo. Teoría y método*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pineda Botero, Álvaro. (1999). *La fábula y el desastre: Estudios críticos sobre la novela colombiana 1650-1931*. Medellín: Fondo editorial Universidad Eafit.
- Pineda Botero, Álvaro. (2009). “La novela Ingermina, de Juan José Nieto, y la fundación de Cartagena.”, en: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Cartagena: Banco de la República.
- Pozas, Ricardo. (1952). *Juan Pérez Jolote*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Rama, Ángel. (2008). *Transculturación narrativa en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones El Andariego.
- Rancière, Jacques. (2011). *Política de la literatura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Rancière, Jacques. (2015). *El hilo perdido. Ensayos sobre la ficción moderna*. Buenos aires: Manantial.
- Revista Argumentos. Enero a agosto de 1985. *Sociología de la literatura*. Nº 10, 11, 12 y 13.
- Roche Cárcel, Juan A. (Ed.). (2012). *La sociología considerada como una de las bellas artes: Las influencias de la literatura y de las artes en el pensamiento sociológico*. Buenos aires: Anthropos.
- Rodríguez Ruíz, Jaime Alejandro. (s.f.). *Manual de novela colombiana*. En: www.javeriana.edu.co/narrativa_colombiana

- Rodríguez-Arenas, Flor María. (2011). EL Realismo de medio siglo en *Manuela* (1858) de Eugenio Díaz Castro: revisiones de la historia y de la crítica literarias colombianas. *Lingüística y Literatura*. N°59.
- Rodríguez-Arenas, Flor María. (2011). *Eugenio Díaz Castro: Realismo y socialismo en Manuela. Novela Bogotana*. Recuperado de: www.stockcero.com.
- Romano, Ruggiero; Tenenti, Alberto. (1971). *Los fundamentos del mundo del mundo moderno: Edad Media tardía, Reforma y Renacimiento*. España: Editorial siglo XXI.
- Romero Moñivas, Jesús. (2013). *El problema de la libertad en Norbert Elias en diálogo con las neurociencias*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 142: 69-92. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.142.69>)
- Rorty, Richard. (2001). Redemption from egotism: James and Proust as spiritual exercises. *Telos*. N° 3, pp. 243-263.
- Rousseau, J.J. (1999). *El origen de las desigualdades entre los hombres*. Editorial Alba.
- Safranski, Rüdiger. (2005). *El mal o el drama de la libertad*. Tusquets editores.
- Salamanca Uribe, Juana. (2007). La gruta simbólica: Una anécdota en sí misma. *Credencial historia*. N° 216.
- Santos Molano, Enrique. (2014). Diana Cazadora, la novela con humor y el humor son novela. *Ecos, revista literaria y cultura*. N° 2, pp. 33-41.
- Savater, Fernando. (2015). *Voltaire contra los fanáticos*. Barcelona: Ed. Planeta.
- Skinner, Quentin. (1986). *Los fundamentos del pensamiento político moderno II*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Sommer, Doris. (1991). *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California.
- Soto Borda, Clímaco. (2002). *Diana cazadora*. Bogotá: Editorial panamericana.
- Tirado Mejía, Álvaro. (2001). *El Estado y la política en el siglo XIX*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Todorov, Tzvetan. (2009). *La literatura en peligro*. Galaxia Gutenberg.
- Torres, Carlos Arturo. (1935). *Idola Fori*. Bogotá: Editorial Minerva S.A.
- Valencia Villa, Hernando. (1987). *Cartas de batalla, Una crítica al constitucionalismo colombiano*. Colombia: Fondo editorial CEREC.
- Valencia Villa, Hernando. (2004). *Hannah Arendt: una vida del siglo XXI*. Bogotá: Ed. Panamericana.

- Van Dülmen, Richard. (1984). *Los inicios de la Europa moderna (1550-1648)*. España: Editorial Siglo XXI.
- Von Martin, Alfred. (1932). *Sociología del renacimiento*. Ciudad de México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Wharton, Edith. (2011). *Cómo contar un relato*. Palma: Centellas.
- Williams, Leslie Raymond. (1991). *The colombian novel, 1844-1987*. Austin: University of Texas Press.
- Yourcenar, Marguerite. (1974). *Memorias de Adriano*. Ciudad de México: Debolsillo.
- Yourcenar, Marguerite. (2013). *Alexis o el tratado del inútil combate*. Bogotá: Editorial punto de lectura.
- Zabludovsky, Gina. (2007). *Norbert Elias y los problemas actuales de la Sociología*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica.
- Zima, Pierre. (2010). *Para una sociología del texto literario*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.

